

Camilo Andrés Tamayo · Juan David Delgado · Julián Enrique Penagos

# Hacer Real lo virtual

Discursos del desarrollo, tecnologías e  
historia del internet en Colombia

**CS**  
cinép

  
COLECIENCIAS  
FOTODIVULGACIÓN

  
Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Bogotá

Este trabajo se llevó a cabo con la ayuda de fondos asignados al IEP por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Ottawa, Canadá.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN:  
HACIA UNA CONCEPCIÓN RELACIONAL DE LA TECNOLOGÍA Y EL  
DESARROLLO

I. GENEALOGÍA DEL CAMPO DE INTERNET EN COLOMBIA

II. INTERNET COMO OBJETO CULTURAL:  
LA MITOLOGÍA ESTATAL DEL DESARROLLO

III. PROGRAMAS REGIONALES DE DESARROLLO Y PAZ (PDP):  
PRÁCTICAS Y DISCURSOS DE UN DESARROLLO ALTERNATIVO

IV. POLICY PAPER #1  
INTERNET, ESTADO Y DESARROLLO:  
DE LAS ENCRUCIJADAS A LAS ALTERNATIVAS

V. POLICY PAPER #2  
PDP Y DESARROLLO DIGITAL:  
ALGUNAS APUESTAS, ALGUNAS INCERTIDUMBRES

VI. EPÍLOGO

VII. BIBLIOGRAFÍA

VIII. GLOSARIO DE TÉRMINOS

## Introducción

### HACIA UNA CONCEPCIÓN RELACIONAL DE LA TECNOLOGÍA Y EL DESARROLLO

Es interesante preguntarse cómo, en pleno siglo XXI, las relaciones entre la tecnología y el desarrollo siguen siendo imbricaciones inconclusas, inestables e inciertas. Recordemos históricamente cómo en la segunda mitad del siglo XX tuvo lugar el nacimiento de una doctrina (Truman) que fue concebida como el inicio de una nueva era en el manejo y la comprensión de los asuntos internacionales, particularmente concernientes al futuro de los países ubicados al sur del globo.

Derivada de las directrices del presidente Harry Truman, aquella doctrina buscó fundamentalmente crear las condiciones necesarias para reproducir en todo el mundo –a través de la ciencia y la tecnología– los rasgos característicos de las sociedades avanzadas de la época: altos niveles de industrialización y urbanización;

tecnificación de la agricultura; rápido crecimiento de la producción material y los niveles de vida; y adopción generalizada de la educación y los valores culturales modernos (Escobar 1996).

Es entonces, a partir de la década del 50, cuando surge de manera dominante en todo el planeta, no sólo en Estados Unidos, el discurso sobre el desarrollo como una manera de aproximarse, calificar e intervenir en la realidad. Los gobiernos diseñaban planes para conseguirlo, las instituciones nacionales e internacionales llevaban a cabo programas de intervención y los expertos e intelectuales estudiaban el nuevo fenómeno. Con esto, todos ellos contribuyeron a naturalizar esta manera de interpretar el mundo social y a los agentes que se desenvolvían en él. De hecho, como menciona Escobar:

“La realidad, en resumen, había sido colonizada por el discurso del desarrollo, y quienes estaban insatisfechos con este estado de cosas tenían que luchar dentro del mismo espacio discursivo por porciones de libertad, con la esperanza de que en el camino pudiera construirse una realidad diferente” (Escobar 1996: 22).

Por otra parte, la fe en la ciencia y en la tecnología desempeñó un papel central en la construcción y justificación del nuevo discurso del desarrollo. De hecho, estos dos ámbitos se convirtieron en los estandartes de la civilización occidental moderna cuyos principios se expandieron por los continentes. Se pensaba que la tecnología no sólo aumentaría el progreso material, sino que también le otorgaría a la humanidad un nuevo horizonte de sentido y significado hacia el cual debería dirigirse. Por este camino se llegó rápidamente a un determinismo tecnológico cuyos supuestos asumían que la simple “transferencia de tecnología” traería –como una especie de fuerza moral– la extensión de los ideales modernos. En aquel momento, no se pensó que el *uso con sentido* de la tecnología no dependía simplemente de los elementos técnicos, sino también de los procesos sociales y culturales en los que éstos se encontraran inmersos.

En otras palabras, con la masificación de las estrategias de desarrollo se logró la reproducción de otras formas de imperialismo cultural

que universalizan los particularismos ligados a una tradición histórica particular –la europea o norteamericana– que niegan las especificidades de los contextos locales (Bourdieu y Wacquant 2005). Como se observa, los conceptos de desarrollo y tecnología comienzan a problematizarse desde que se empiezan a asumir como respuestas totalizantes en un mundo diverso.

El presente trabajo, “HACER REAL LO VIRTUAL. DISCURSOS DEL DESARROLLO, TECNOLOGÍAS E HISTORIA DE INTERNET EN COLOMBIA” se sitúa teórica y metodológicamente dentro de estas discusiones, realizando apuestas desde entradas sociológicas y comunicativas. Nuestra mirada ubica en el centro del análisis dos series de procesos: el primero, la conformación del campo de Internet en Colombia y, el segundo, el análisis de un actor que desde el reconocimiento de las particularidades regionales busca implementar procesos de desarrollo alternativos para el país.

Analíticamente, aproximarnos a estas dos series de procesos nos lleva a considerar la tecnología más allá de su aspecto meramente técnico para reintroducirla en la complejidad de las interacciones sociales de donde otros análisis la han sacado. En estas páginas buscamos demostrar que la tecnología, en general, e Internet, en particular, son objetos socialmente elaborados en el cruce de las interacciones políticas y simbólicas.

Con las primeras, buscamos establecer las relaciones que existen entre la consolidación técnica de un artefacto tecnológico y el papel del Estado, entendiendo sus ejercicios de capital político como una forma de consolidar la existencia social de agentes y relaciones alrededor de un mismo “juego” que denominamos campo tecnológico. El segundo tipo de interacciones, permite comprender los objetos tecnológicos como objetos culturales que vehiculan modos de ver y experimentar la realidad. De ahí que no se encuentren desligados de los discursos más amplios que los enmarcan –por ejemplo, el del desarrollo–.

Si bien habrá oportunidad de discutir ampliamente los alcances de esta perspectiva, vale la pena mencionar que aproximarse a la

tecnología desde este punto de vista nos aleja, simultáneamente, de dos grandes tipos de análisis muy utilizados y reconocidos –pero insuficientes–: el economicista y el tecnicista.

Por un lado, los artefactos tecnológicos no son solamente mercancías y su realidad social no se encuentra del todo reducida a las fuerzas del mercado, por esto, cualquier análisis de éstos permanece necesariamente incompleto si sólo se reconstruye su momento económico. Esta limitación se corrobora aún más en los enfoques que consideran este momento como el único existente, naturalizando por esta vía un tipo de interacción –la económica– que, por el contrario, ha sido histórica y socialmente construida. Se trata, en efecto, de recoger lo más significativo del análisis económico, para complementarlo con las dinámicas políticas que inevitablemente le han dado forma y contenido.

Por otro lado, también resulta insuficiente considerar estos artefactos desde un ángulo excesivamente técnico que vea en ellos una existencia solamente material y objetiva. En este punto hay que decir que los artefactos tecnológicos son más que simples objetos o “cosas” que se presentan naturales a la percepción. Este momento material del análisis permanece también incompleto si no puede incorporarse en el momento simbólico, entendiendo por este último todos los actos de atribución de significado que apelan a mitos, discursos e interpretaciones para movilizar el uso y la apropiación de estas tecnologías. Este punto de vista conduce, entonces, a la pregunta por la construcción simbólica de la tecnología, por los elementos discursivos que le dan sustento y por el tipo de actores que le otorgan significado y movilizan su comprensión.

Así las cosas, esta investigación se encuentra orientada, en primer término, hacia la reconstrucción histórica de Internet en Colombia. Con esta genealogía analizaremos el conjunto de relaciones sociales que le dieron origen y dinámica a esta tecnología, insertando las acciones del Estado en el centro del análisis, con el objeto de leerlas simultáneamente desde entradas políticas y simbólicas.

Si bien es una hipótesis que debe ser demostrada a lo largo del texto, consideramos que el campo de Internet en Colombia es un conjunto de relaciones sociales elaborado principalmente por el Estado y los mecanismos que puso en marcha para que distintos agentes concurren en una misma lógica de interacción. De ahí que creamos que la interacción política tenga un papel privilegiado dentro de la conformación de este campo. Sin embargo, el Estado colombiano no sólo hizo su aporte a nivel material, es decir proporcionando infraestructuras, recursos y objetos, sino también a nivel simbólico, produciendo un marco discursivo –el desarrollismo– que permitiera comprender culturalmente qué significaría la llegada y la masificación de Internet en Colombia. De ahí la intención de averiguar por los contenidos específicos de la elaboración cultural de este artefacto tecnológico.

En segundo término, este trabajo investigativo se orienta hacia la reconstrucción de un actor (los Programas de Desarrollo y Paz) que se inserta culturalmente en un discurso sobre el desarrollo, distante de la definición dominante, al tiempo que participa de los impactos económicos, políticos y tecnológicos que han marcado la historia de Internet en Colombia. De esta forma, esta segunda parte, reconstruye desde el análisis de sus agendas comunicativas como principal instrumento metodológico que permite ahondar en las representaciones que se elaboran del desarrollo, las nuevas tecnologías y el Internet.

Recogiendo lo dicho hasta aquí, tenemos que esta investigación se encuentra conformada por cuatro capítulos, que combinan metodologías cuantitativas y cualitativas, con marcados énfasis según sus temas de interés. El primer capítulo denominado “*Genealogía del campo de Internet en Colombia*” reconstruye sistemáticamente, a partir de fuentes documentales y directas, la manera cómo, desde posiciones políticas, económicas y simbólicas, se ha estructurado dicho campo en los últimos 20 años. Develar la estructuración del mismo, rutas, desplazamientos, circuitos y posiciones de cada uno de los actores (en especial del Estado) resume la intención de este apartado.

El segundo capítulo llamado “*Internet como objeto cultural: la mitología estatal del desarrollo*” busca problematizar las nociones de las nuevas tecnologías, y el concepto mismo de desarrollo, que se han brindado e implementado en el país. Preguntarnos por la manera como estas dos categorías han afectado la discursividad y la implementación de políticas públicas es el objetivo central, con el que se busca proponer una reflexión sobre las dimensiones culturales que se utilizan para significar ciertas realidades sociales. “*Programas de Desarrollo y Paz: prácticas y discursos de un desarrollo alternativo*” es el título que le da vida al tercer capítulo, donde centramos la mirada en un actor social que presenta distinciones con los discursos homogéneos y ‘totalizantes’ sobre el desarrollo que se han implementado históricamente en Colombia. El análisis de sus agendas se enmarca en la búsqueda de esta investigación por comprender holísticamente los actores que proponen modelos alternativos, que van de la mano con miradas heterogéneas e incluyentes de la realidad, a partir de diferenciaciones regionales.

Finalmente, el cuarto capítulo, construye dos documentos que buscan, desde diversas miradas, ayudar a la construcción de políticas que estimulen una implementación por parte del Estado colombiano de acciones orientadas hacia visiones más incluyentes del desarrollo a partir del uso de las nuevas tecnologías; y una inserción más amplia en la problemática del desarrollo digital como otra dimensión crucial del quehacer institucional de los Programas de Desarrollo y Paz del país.

Queremos agradecer muy especialmente a “Diálogo Regional sobre la Sociedad de la Información” –DIRSI– por el apoyo y la paciencia brindada a esta investigación y, en especial, a Roxana Barrantes, Olga Cavalli y Laura León, sin cuyos esfuerzos este texto no hubiera sido posible. Igualmente queremos reconocer la ayuda ofrecida en todo momento por el Centro de Investigación y Educación Popular –CINEP–, que incondicionalmente creyó en esta empresa, a la Pontificia Universidad Javeriana y a Colciencias. A Leydy Diossa, Camila Villate, Ana María Rodríguez y Lucía Tamayo nuestros sentimientos de aprecio y reconocimiento por su invaluable cooperación para que

esta investigación terminara de la mejor manera posible. Finalmente, a Luis Guillermo Guerrero nuestra más sincera gratitud por asumir con seriedad la revisión juiciosa y crítica de los borradores de este texto, manifestando siempre su interés hacia estos temas tan sensibles para Colombia.

## GENEALOGÍA DEL CAMPO DE INTERNET EN COLOMBIA

El *campo de Internet* es el resultado de un conjunto de relaciones relativamente jóvenes, de límites imprecisos, tendientes cada vez más hacia la disolución dentro de un gran espacio social al que, en un futuro no muy lejano, podríamos llamar *campo de las telecomunicaciones*. Sin embargo, la manera histórica particular como se fueron elaborando las condiciones sociales para el uso de la tecnología de Internet en Colombia, nos permitirá mostrar genealógicamente la configuración de lo que hemos denominado *campo de Internet*.

Como tendremos oportunidad de exponer, las relaciones sociales –que se pusieron en marcha cuando en la segunda mitad de los años 80 se emprendió el camino de “conectar” a Colombia a Internet– dieron lugar a todo un conjunto de actores, lenguajes, prácticas y fuerzas de poder que, a pesar de su aparente inexistencia –o más precisamente, a

pesar de las estrategias encaminadas a negar su existencia<sup>1</sup>-, son los verdaderas responsables de que hoy se pueda afirmar por ejemplo que, con respecto al crecimiento de la banda ancha, Colombia se encuentre “en el primer lugar a nivel latinoamericano y en un cuarto lugar a nivel mundial, con un total de 174.023 líneas xDSL y un crecimiento del 21,6% en el primer semestre de 2006, superando a países como Argentina (20%) y Chile (14,7%)” (CRT 2007: 11).

Nuestro esfuerzo se orientará a mostrar el *modus operandi* de estas relaciones sociales, lo que nos permitirá dar cuenta de la génesis y la dinámica de este campo. Ahora bien, es importante considerar que este conjunto de relaciones al que denominamos *campo*, no es el producto del azar ni de la generación espontánea. Contrario a lo que se pueda afirmar desde los cánones de la teoría económica neoclásica, este conjunto de relaciones sociales al que los economistas se refieren en términos de *oferta* y *demanda*, en realidad se encuentra profundamente estructurado y construido socialmente por el Estado y por quienes están habilitados para imponer sus criterios a través de él.

Como veremos, las posibilidades de que una empresa, una universidad o un usuario final accedan a Internet para intercambiar información o servicios, dependen profundamente de, y se encuentran estructuradas por la elaboración estatal u oficial de las *disposiciones económicas* que se encuentran detrás de la demanda y por la construcción del *campo de productores* que se halla detrás de la oferta en un momento determinado del tiempo (Bourdieu 2003: 31). Para decirlo de otro modo, no es cierto que las personas acudan de manera “natural” a un tipo de interacción social –como lo es el mercado– en condición de “compradores” o “vendedores”. Por el contrario, para que tal tipo de interacción se produzca, es preciso que existan un conjunto de condiciones subjetivas (disposiciones) y objetivas (distribuciones) que en la mayoría de los casos se encuentran garantizadas por la acción oficial del Estado.

---

1. Resulta particularmente ilustrativo de estas estrategias, “el estilo” con que algunos agentes estatales escriben sus informes sobre el sector, minimizando -cuando no eliminando- toda referencia concreta y específica a las empresas y sus estrategias, ambas, reales responsables de los índices y los indicadores que se dedican a elaborar.

En esta medida, aquella oferta y demanda no surgen espontáneamente, por el contrario, es a través de las prácticas y las estrategias que pone en marcha el Estado como agente social que produce el campo de Internet en Colombia, a partir, por ejemplo, de la regulación –o desregulación–, la expedición de normas y permisos, y por medio de las distintas modalidades de subsidio.

Así las cosas, en este capítulo mostraremos en qué medida y a través de qué mecanismos el campo de Internet en Colombia ha sido una construcción principalmente estatal. Para conseguirlo, evidenciaremos los principios que han organizado la interacción de los distintos agentes dentro de este espacio social que es el campo. Se trata, entonces, de entender la lógica de un juego particular, el de Internet, donde distintos agentes con distintas y desiguales apuestas, invierten y compiten. ¿Cuáles son las reglas de este juego? ¿Qué se apuesta en él? ¿Qué tipo de relaciones existen? ¿Cuáles prevalecen? ¿Quiénes son los ganadores y quiénes los perdedores? Son algunas de las preguntas que nos proponemos abordar.

## El campo: análisis relacional de las interacciones sociales

Una de las maneras más adecuadas de aproximarnos a la génesis y a la dinámica de las relaciones sociales constitutivas de Internet –dada su capacidad de objetivación– es a través del concepto de *campo* desarrollado por Pierre Bourdieu. Comprender esta tecnología como un campo social equivale a interpretarlo, *mutatis mutandis*, como un *juego*. En efecto, se trata de un conjunto de relaciones sociales donde existen jugadores, apuestas, fichas, estrategias y, por supuesto, recompensas.

A diferencia de un juego corriente, el juego que se encuentra en la configuración del campo obedece a “reglas” que no han sido acordadas por los jugadores de manera explícita o deliberada, lo

cual no equivale a decir que no tengan una existencia efectiva. En esa medida los “jugadores”, producto de la misma interacción, hacen sus apuestas, es decir, invierten en el juego –entrar en el juego es creer en su lógica y por lo tanto, apostar en consecuencia–. Sin embargo no todos los jugadores tienen las mismas “habilidades” para competir en él, producto de la experticia en este o en otros juegos, por lo que los jugadores disponen de recursos diferentes y diferenciados que los hacen más o menos propensos al triunfo.

Estos recursos son precisamente las “fichas” o las “cartas” con las que se juega, las cuales sólo tienen valor porque han sido creadas dentro y para el juego mismo –de la misma forma que no se puede jugar póquer con fichas de ajedrez–. Debido a esto, cada jugador hará diversas apuestas y pondrá en marcha distintas estrategias según el tipo de relaciones que sostenga con los demás jugadores y la posición de dominio o subordinación que tenga en el juego. De ahí que el estado de las relaciones de fuerza dentro del juego –y por lo tanto el ser social de cada uno de sus jugadores– se defina con relación a las reglas o principios que organizan el juego, el tipo y el volumen de fichas de cada uno de los jugadores, y la clase de estrategias que cada uno tome.

Por ello, en todo campo encontraremos diversas y específicas formas de lucha y dominación, entendidas éstas en el sentido más sociológico de la expresión. En otras palabras, hablamos de formas competitivas de conservación, reproducción, transformación o cambio que emplean los distintos agentes dentro del campo según las posiciones que ocupan en él. De este modo, independientemente del campo particular que nos encontremos analizando, se hará necesaria la búsqueda de formas de competencia entre los recién llegados –más propensos a querer subvertir la lógica del campo– y los más establecidos –igualmente propensos a conservar su posición dominante–. Así pues, diremos con Bourdieu que, un *campo* puede ser definido como:

“Una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones se definen objetivamente en su existencia y en las determinaciones

que imponen a sus ocupantes, ya sean agentes o instituciones, por su situación (*situs*) actual y potencial en la estructura de la distribución de las diferentes especies de poder (o de capital) –cuya posesión implica el acceso a las ganancias específicas que están en juego dentro del campo– y, de paso, por sus relaciones objetivas con las demás posiciones (dominación, subordinación, homología, etc.)” (Bourdieu y Wacquant 1995: 64).

Por otra parte, desde una definición sociológica, es preciso dejar en claro que entendemos al *Estado* como una estructura organizadora y reguladora de prácticas que reivindica con éxito el monopolio del empleo legítimo de la violencia física y simbólica en un territorio determinado y sobre el conjunto de la población correspondiente<sup>2</sup>. Esto históricamente sólo ha sido posible dado que, como menciona Bourdieu:

“El Estado es el resultado de un proceso de concentración de los diferentes tipos de capital, capital de fuerza física o de instrumentos de coerción (ejército, policía), capital económico, capital cultural o, mejor dicho, informacional, capital simbólico, concentración que, en tanto que tal, convierte al Estado en poseedor de una especie de metacapital, otorgando poder sobre las demás clases de capital y sobre sus poseedores” (Bourdieu 1997: 99).

Dado lo anterior, analíticamente nos resulta imprescindible comprender las distintas estrategias y acciones que lleva a cabo el Estado como un ejercicio de poder político que por su naturaleza social puede gobernar las otras formas de poder como el económico o el cultural, llegando incluso –como lo demostraremos para el caso de Internet en Colombia– a lograr construir el campo mismo. De ahí que cuando hablamos de dominación, no buscamos hacer un juicio moral de las acciones estatales, sino describir las características particulares que toma esta acumulación de capitales que le es propia en un momento particular del tiempo, con respecto a un estado particular de agentes y relaciones sociales.

Así las cosas, lo que buscamos en esta primera parte consiste en mostrar cada una de las cualidades del juego de Internet en Colombia,

2. Esta definición de Estado –de estirpe claramente weberiana–, corresponde a una reformulación que hizo Bourdieu de tal concepto. En el siguiente capítulo discutiremos de manera más amplia las implicaciones de esta posición teórica.

anotando adicionalmente el nada despreciable papel que ha tenido el Estado, no sólo como *jugador*, sino también como *diseñador* del juego en sí. De hecho, si entendemos el campo de Internet en el país como aquella configuración de relaciones objetivas entre posiciones, entonces el análisis debe orientarse a mostrar el tipo y volumen de capitales –“fichas”– que son eficientes en este campo en particular, así como hacer evidentes o explícitas las posiciones de dominación o subordinación y las estrategias para conservar o transformar las dinámicas en las que participan los diferentes agentes dentro de esta red de relaciones.

Describir la génesis y la dinámica de un campo es describir el estado de estas luchas; es aproximarse a las fuerzas específicas que habitan en las relaciones –no en los agentes–, y en la evolución histórica de estas posiciones que, como veremos, se encuentran en permanente cambio. De esta manera, reconstruiremos genealógicamente el campo de Internet en Colombia a partir de 3 “fotografías”: la primera, comprendida entre el periodo 1986-1993, se caracteriza por el papel activo y la iniciativa de algunas universidades –si bien no podemos hablar en este periodo de la consolidación de un campo, sí es posible reconocer aquí el fortalecimiento de principios importantes en la organización del mismo–. En la segunda fotografía (1994-2000) se evidencia claramente la génesis del campo y, por lo tanto, el papel del Estado en su elaboración, en general, todo el conjunto de estrategias simbólicas y materiales que a la postre dieron forma a las posiciones dentro del campo. La tercera (2001-2007) habla del momento de consolidación del campo cuyos efectos se extienden hacia el presente. Aquí tiene lugar todo el despliegue de las estrategias de conservación y transformación de los jugadores estatales y privados, así estructurados en la etapa anterior.

## 1986 - 1993: génesis del capital económico como principio estructurante del campo

Si bien en esta primera etapa no podemos hablar propiamente de un campo constituido, la dinámica de las relaciones entre los distintos actores –evaluadas a la luz de sus distintas especies y volúmenes de capital– permiten evidenciar la temprana configuración de los principios eficientes –o “reglas de juego tácitas”– que organizan el espacio de las posiciones y de los distintos poderes sociales que se desprenden de ellas.

Cuando hablamos de principios eficientes del campo, nos referimos a las reglas dominantes del juego que regulan y gobiernan las interacciones de los agentes inscritos en él. Como en la historia de Internet a nivel global, el nacimiento de esta red en Colombia no estuvo asociado al intercambio económico. En este sentido –contrario a la opinión convencional–, no siempre ha sido una actividad comercial o un campo estructurado bajo relaciones de oferta y demanda, así como no siempre el capital económico ha sido el principio que domina las reglas de la interacción. Será entonces tarea en este primer periodo, exponer cómo Internet se volvió un asunto de intercambio económico, cómo desde el ámbito educativo –preocupado inicialmente por la conversión de información en conocimiento–, Internet se inserta en el ámbito económico donde la información se convierte en una mercancía.

Como en otros campos, el de Internet en Colombia se encuentra organizado a partir de dos grandes especies de *capital*: el *cultural* y el *económico*<sup>3</sup>. En la historia particular de esta tecnología en el país, el *capital cultural*<sup>4</sup> estuvo representado principalmente por

3. Más adelante hablaremos del capital político y del capital simbólico que se superponen a estos dos.

4. El capital cultural hace referencia a las formas de conocimiento, habilidades y disposiciones –en buena medida otorgadas por el sistema educativo y la socialización familiar– que proveen a personas, prácticas, objetos o instituciones de un mayor estatus y de un mayor reconocimiento social. En este sentido, el capital cultural puede encontrarse

las universidades, específicamente la de los Andes. Como agentes sociales capaces de acumular un alto volumen de *capital cultural*, en estado institucionalizado –en detrimento del capital económico–, las universidades colombianas fueron las pioneras en establecer el vínculo “*información-acumulación de conocimiento*”. Como depositarias de las formas más autorizadas de conocimiento y de representación que dispone una sociedad, las universidades encontraron en el desarrollo de Internet, no tanto el vínculo “*información-intercambio económico*”, que más tarde desarrollarían los distintos operadores del servicio, sino la posibilidad de conectarse, primero consigo mismas, y luego con otras universidades en el mundo.

En este sentido, aquí no hablamos tanto de los agentes –en este caso las universidades y el Estado–, como de los principios que éstos tratan de movilizar para organizar el campo, es decir, el conjunto de relaciones sociales que se tejen alrededor de Internet. Por ello, es importante anotar que inicialmente, cuando estuvo en manos del conjunto de universidades, Internet pudo haber sido otra cosa muy distinta de lo que hoy estamos acostumbrados a ver, en la medida en que los actores se hubieran organizado más alrededor del *capital cultural (información como acumulación de conocimiento)* que del *capital económico (información como intercambio económico)*. Si bien este último vínculo fue el que finalmente prosperó, es central para el análisis entender los esfuerzos que se pusieron en marcha para organizar el campo a partir del primero.

Dentro de esta lógica, el primer intento de conexión nacional se inició, en 1986, entre las universidades Nacional, de los Andes (en Bogotá) y del Norte (en Barranquilla), las cuales iniciaron un programa de pruebas para conectar al país a la red internacional. El objetivo era establecer la conectividad a nivel de redes de área extensa (WAN). La importancia de este proyecto consistió en que los circuitos WAN podrían permitir la conectividad al Internet internacional.

---

en estado *incorporado* (en el cuerpo y en las disposiciones subjetivas), *objetivado* (en un instrumento o artefacto científico, técnico o artístico) o *institucionalizado* (en entidades como el Estado o la Universidad, o en los títulos que éstos producen) (Bourdieu 1986: 241-258).

La principal razón por la cual este intento fracasó fue la falta de infraestructura, manifiesta en dos indicadores: el número de computadores por habitante y la red de conexión o medio de transmisión. En Colombia según cifras de la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones –CRT–, la densidad de computadores al terminar la década de los 90 era de 3,4 por cada 100 habitantes (Bustamante y Fajardo 2000: 11), mientras que en Estados Unidos la penetración era del 50% y en Europa de un 40%. Sin embargo, para 1988 además de Estados Unidos solo 7 países estaban conectados a Internet (Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, Islandia, Noruega y Suecia). Para el final de esta etapa, las cifras aumentaron de manera asombrosa, ya para 1993 estarían conectados 60 países, entre ellos México y Puerto Rico en 1989, Argentina, Chile y Brasil en 1990, Ecuador y Venezuela en 1992 y Costa Rica en 1993. Otro aspecto sobre la infraestructura, que representaba un obstáculo para el desarrollo de Internet en Colombia, fue la penetración de líneas locales de telefonía, que son el aparato circulatorio del Internet domiciliario. Para finales de 1990 Colombia tenía 2.8 millones de líneas telefónicas, lo que significa un nivel de penetración de 8 líneas por cada 100 habitantes (Meneses 2000: 29).

En esta medida puede observarse cómo el capital cultural del que disponían las universidades no pudo consolidarse como un principio eficiente para la consolidación efectiva del campo. Para decirlo de otro modo, no fue posible que el Internet surgiera en Colombia como una red orientada de manera exclusiva hacia la adquisición de nuevos conocimientos y, por lo tanto, hacia la acumulación de capital cultural. Faltaba pues, para finales de los 80 en Colombia, la existencia de relaciones sociales efectivas que introdujeran el capital económico como el segundo principio organizador de las prácticas de los agentes en Internet. Es decir, mientras Internet no se elaborara socialmente como “*un intercambio económico*”, mientras no se construyeran las *disposiciones económicas* en los agentes –principalmente los productores de la oferta– para *ver* en esta tecnología algo más que una red de conocimiento, el campo de Internet estaría condenado a permanecer en el seno del elitismo

universitario. De ahí que las principales apuestas y estrategias de las universidades –y de otros actores– se orientaran, no sólo a hacer alianzas entre ellas, sino también a buscar en el Estado y en sus empresas, la posibilidad de encontrar un agente capaz de dar verdadera forma y orientación al campo de relaciones.

Del lado estatal, la única empresa capaz de emprender tal tarea pudo haber sido la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Telecom, en la medida en que poseía el monopolio de las telecomunicaciones del país y las redes más importantes de telefonía nacional. Sin embargo, la paquidermia propia de los monopolios estatales en Colombia no le permitió llevar a cabo tal labor. Por esto aún faltaban algunos años más para que el Estado colombiano llevara a cabo la labor política y simbólica de convertir a Internet en “*un intercambio económico*”<sup>5</sup>.

Bajo la incapacidad de disponer del suficiente capital económico para poner en marcha la infraestructura necesaria capaz de construir *la oferta* de servicios de Internet, las universidades llevaron a cabo una serie de estrategias encaminadas a “conectarse” internamente y con otras universidades del país y del exterior, en el marco de la construcción de Internet como ámbito de acumulación de conocimiento. En la Universidad de los Andes se creó, en 1988, la red interna RDU (Red de Datos de la Universidad de los Andes) conectando los edificios de ingeniería con el Centro de Cómputo. En 1990, por medio de la red telefónica *Macs Local Talk*, se conectaron todos los edificios de la Universidad.

En el mismo año, la Universidad de los Andes se conecta a la Biblioteca Luis Ángel Arango (BLAA), y se convierten, por la infraestructura

---

5. Como lo afirma Raúl Fandiño, presidente de Comsat Colombia, compañía de capital privado que más adelante captaría algunos de los servicios que fueron arrebataados a Telecom –por lo tanto, necesitada en su momento de la intervención estatal–, “...el tema era ya de inversión, empezar a generar los nodos de Internet y pues el que tuviera la capacidad de invertir era el que podía hacerlo, en cierta forma Telecom también estuvo como temeroso por eso, el que más visión tuvo fue el grupo de Los Andes comandado por Hugo Sin Triana, él fue el que empujó muchísimo el tema...”. (Entrevista Personal realizada el 7 de Noviembre de 2006).

desarrollada en administrador del nodo RUNCOL (Red de Universidades Colombianas), en precursores de lo que después se llamaría CETCOL (Red Nacional de Ciencia, Educación y Tecnología). La Red de Universidades de Colombia estaba conformada por las universidades del Valle, EAFIT (Escuela de Administración, Finanzas y Tecnologías) y la Universidad de los Andes. Esta red contaba con la infraestructura suficiente para conectarse a BITNET (*Because It's Time NETWORK*), un proyecto norteamericano fundado en 1981 en la City University of New York por Ira Fuchs y Greydon Freeman, que tenía conexión con la Universidad de Yale. Esta red posibilitaba el envío de correo electrónico y formaba un tejido de conexiones de universidades y conocimiento a nivel mundial<sup>6</sup>. RUNCOL se conecta por el nodo de la Universidad de Columbia en New York. A raíz de esta relación, nace la iniciativa del Dominio “.co” y es por la intermediación de BITNET que se solicita la petición a INTERNIC actual ICANN (*Internet Corporation for Assigned Names and Numbers*). Para 1991, la Universidad de los Andes ya administraba el registro del dominio en Colombia.

Contrario a lo que podría suponerse, el *capital cultural* no es un principio menor en la construcción del campo de Internet en Colombia. Dentro de las capacidades específicas de las que dispone quien detenta algún volumen importante de capital cultural, se encuentra la capacidad de *nombrar* o *nominar* de manera autorizada la realidad social que enuncia. Aquello no representa un juego de palabras dejando intactas las cosas, puesto que se actúa sobre la realidad cuando se actúa sobre la representación que se tiene de ella.

En este sentido, la Universidad de los Andes tuvo *el monopolio del nombre nacional* cuando para 1991 se convirtió en el administrador del dominio “.co”, siglas que en Internet recuerdan el dominio colombiano en un territorio que es eminentemente virtual. En ese

---

6. Para más información consultar artículo de Octavio Islas “El Día de Internet” En Razón y Palabra No. 49. En página web: <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/espejo/2006/abr17.html>

7. Nota del editor: en español, Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números.

momento tal dominio no había sido elaborado por el Estado como un “*bien público*”, y los alcances de las prácticas de su administrador tampoco habían sido definidos “*oficialmente*”. Tal situación, capacitaba al portador para el ejercicio de la *violencia simbólica*, donde precisamente dicho particular busca apropiarse de “un recurso de interés público”, buscando, además, el desconocimiento de tal apropiación. Lo anterior se convierte en un claro indicador de la incapacidad que tuvo el Estado, aún en los primeros años de la década de los 90, para estructurar culturalmente el campo de Internet en el país, desconociendo el carácter nacional y público del dominio “.co”.

En 1992, tiene lugar una reunión en Río de Janeiro (Brasil), donde asisten los países latinoamericanos interesados en desarrollar Internet. Según el documento cronológico, realizado por Fernando Salcedo sobre la historia de Internet (Salcedo 2002), en esta reunión se acordó crear un “frente común” entre las universidades de los Andes, Nacional, Industrial de Santander, Javeriana de Cali, EAFIT de Medellín y del Norte en Barranquilla, para crear un *backbone* nacional. Los problemas consistieron de nuevo en la poca infraestructura desarrollada y la escasez de recursos económicos. Finalmente, al *backbone* nacional sólo se conectaron las universidades del Valle, de los Andes y la EAFIT.

Para 1993, siete años después de las iniciativas particulares del sector universitario, el Estado entró en escena a través del Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, Colciencias, financiando un proyecto que, a pesar de haber sido rechazado dos veces por razones que Salcedo describe como “el desconocimiento de Internet y de su importancia para el país” (2002: 2), fue finalmente subsidiado por la entidad permitiendo la creación de CETCOL (Red Nacional de Ciencia, Educación y Tecnología) e INTERRED (1994).

CETCOL nació a partir de unas políticas contenidas en un documento llamado “Plan Estratégico para la Ciencia y los Sistemas de Información Tecnológica”<sup>8</sup>, las cuales estaban divididas en tres ejes

---

8. Véase: Challenges to Academic Networks in Latin America: The Case of Colombia's Red CETCOL. Página web: [som.csudh.edu/fac/lpress/devnat/nations/colombia/challenge/](http://som.csudh.edu/fac/lpress/devnat/nations/colombia/challenge/)

de acción: la revisión de leyes sobre el manejo de información, la infraestructura y el manejo de la red de información por parte de particulares. Es así como la figura de RUNCOL se transformó en esta nueva organización y la Universidad de los Andes, dada su experiencia, comenzó a comandar este proyecto. La Red CETCOL conectó las redes internas (LAN) de las universidades a través de un *backbone* nacional por medio de la Red Nacional de Transmisión de Datos de Telecom, COLDAPAQ. Igualmente, en 1993 la Universidad del Valle creó la Red Institucional de Transmisión de Datos o Red Farallones, que cuenta actualmente con más de 12,5 km. de fibra óptica y 2,300 puntos de datos en categorías 5, 5E y 6<sup>9</sup>.

COLDAPAQ, que en la actualidad representa la ruta precursora para otros servicios de Internet, fue un primer acercamiento del sector institucional al desarrollo de las tecnologías en el país. De hecho, a través de esta red fue como el Estado empezó a desarrollar lo que hemos llamado la construcción de Internet como intercambio económico. Lo anterior significó, simultáneamente, iniciar la liberalización de servicios que antes manejaba Telecom, abriendo, de esta forma, un proceso que llevaría a la privatización de esta empresa casi una década después.

En este sentido, la génesis del campo de Internet en Colombia, y el papel que jugó el Estado colombiano en su elaboración, son dos procesos inseparables del proceso más amplio de liberalización económica que buscó, desde inicios de la década de los 90, acabar con el esquema de una sola empresa nacional de telecomunicaciones que monopolizara la prestación de estos servicios. Sin embargo, vale la pena aclarar que es hacia 1992 donde se sitúan estas pioneras estrategias del Estado colombiano, incipientes para este momento, pero de inocultables efectos para la configuración del campo en años posteriores.

Los antecedentes de la red COLDAPAQ se remontan al Decreto 2328 del 2 de agosto de 1982 “por medio del cual se dictan normas sobre

---

9. Véase Red Farallones: <http://oitel.univalle.edu.co/farallones.html>

el servicio de transmisión o recepción de información codificada (datos) entre equipos informáticos, es decir, computadoras y/o terminales en el territorio nacional”, (Ministerio de Comunicaciones, 1982), y en enero 24 de 1984 con el Decreto 148 “por el cual se dictan normas sobre los servicios de transmisión de información codificada de datos para correspondencia pública y se reglamentan parcialmente los artículos 184 y 186 del decreto-ley 222 de 1983” (Ministerio de Comunicaciones, 1982).

La transmisión de datos se refiere a las aplicaciones de los llamados servicios telemáticos<sup>10</sup> como: correo electrónico, datáfono, facsímil, teletex, videotex etc. Así mismo, el factor que incide en la mejora de servicio es el ancho de banda, “a mayor magnitud de la misma, mayor es la capacidad para la transmisión de datos”.

En el documento de Ministerio de Comunicaciones sobre el origen de la Red COLDAPAQ se expone cómo, a partir de un estudio del Comité Consultivo Internacional Telegráfico y Telefónico (CCITT), se construye en 1972 la necesidad de una red especializada de este tipo. Es así como este Ministerio, junto a Telecom y a las Administraciones Telefónicas de Bogotá, Cali y Medellín, se encargaron de hacer realidad el encargo del CCITT.

Para disminuir costos se utilizaron los mismos nodos de la telefonía local. La red de COLDAPAQ tenía cobertura en las ciudades más importantes y salía a nivel internacional por medio del satélite Impsat. Pero, la red dejaba de lado las poblaciones del llano y la amazonía. COLDAPAQ fue inaugurada por el presidente Virgilio Barco Vargas el 14 de marzo de 1989. Al respecto, afirmó en su discurso:

“Esta red, constituye una revolución en el campo de las comunicaciones. Con su funcionamiento, diversas actividades podrán operar más eficientemente y a menor costo. Tal es el caso del sector financiero, de la promisoría industria turística y de las empresas editoriales y periodísticas. También se beneficiarán otros sectores reales de la economía que requieren contar con los más

10. El término telemática se refiere a la fusión de dos tecnologías: las telecomunicaciones y la informática.

modernos y sofisticados medios de comunicaciones para obtener información ágil y veraz, con posibilidad de cotejar datos, adoptar decisiones cubriendo distancias incalculables en fracciones de segundo” (Telecom 1995: 279).

La red permitió la conexión de Colombia con 42 redes similares internacionales. Para 1992 ya prestaba su servicio a 1961 usuarios; el 50% utilizaba la red telefónica conmutada.

Para el fin de la primera mitad de la década de los 90, los principios de estructuración del campo estuvieron medianamente definidos, dando paso a la unificación de un solo espacio social configurado, por una parte, a partir de las disputas por el capital cultural que tenían lugar al interior de las universidades, y por otra, a través de los esfuerzos estatales por construir la oferta de servicios de valor agregado, permitiendo la entrada de jugadores privados o, en otras palabras, situando el capital económico como principio estructurador de las luchas dentro del campo. En esta etapa se pueden dilucidar entonces dos posiciones en el uso de las Tecnologías de la Informática y las Telecomunicaciones (NTIC): la del Estado representado por Telecom, que busca poner en el centro del campo el intercambio económico, concibiendo las NTIC como una mercancía según su utilidad para la gestión de la información e intercambio de datos; y la del conjunto de universidades que conciben estas tecnologías como un medio para gestión de conocimiento, poniendo en el centro del campo el intercambio de capital cultural que se haría posible a través de la construcción de una red nacional y global.

En este momento se hablaba de manera sencilla de una gestión de información reflejada en el intercambio de datos y cifras de uso privado, particular o institucional. Por otro lado, la academia veía la importancia de la conexión a COLDAPAQ como una forma de conectarse a la construcción de conocimiento a nivel mundial, razón por la cual buscó la manera de estar en contacto con universidades de países extranjeros. Esto se logró en 1990 por medio del nodo de RUNCOL. A propósito dice Hugo Sin Triana:

“Cuando yo trabajaba en la Universidad de Los Andes era administrador del nodo de RUNCOL que era la Red Universitaria Nacional de Colombia, la cual se

inició con la conexión a BITNET, la Red Universitaria Mundial que lideraba en esa época la Universidad de Columbia en Nueva York” (Sin 2004).

Estas líneas de uno de los padres fundadores de Internet en Colombia confirman “la necesidad” que tuvieron las universidades de apelar al Estado para construir un campo organizado también alrededor del capital económico. Los costos por mantenerse conectado a la red oscilaban en unos 10 mil dólares al mes, lo cual lo hacía inasequible para la mayoría de las instituciones académicas. En ese momento, Telecom por medio de un pacto cobraba el servicio así: “25% por el derecho de conexión, 25% pagado en efectivo por el grupo de universidades que participaban en el proyecto, y el 50% restante lo pagaban las universidades a Telecom por servicios prestados” (Sin 2004).

El aparente “mutualismo” donde convergieron con fines y medios distintos agentes estatales y universitarios, da indicios de la unificación del campo de Internet en Colombia que se estaba gestando para 1994, cuando los dos principios de configuración del campo lograron intercalarse –superponiendo las estrategias de los agentes–, para dar lugar a una lógica que ya no fue más la del *capital cultural* por un lado, y la del *capital económico* por el otro.

Aquí vale la pena anotar, que la distinción que hacemos entre estas dos especies de capital, no es una separación de blanco y negro, sino más bien la configuración de dos polos de un continuo en donde los actores son posicionados y se posicionan con distintos grados y bemoles. Ahora bien, de igual modo debemos prevenir contra una interpretación purista que vea en los agentes que los detentan las inclinaciones solamente culturales o exclusivamente económicas; en sentido estricto hablamos de agentes con mayor capital cultural (en el caso de las universidades) o con mayor capital económico (en el caso de los operadores privados). Todo lo anterior nos permite afirmar que el surgimiento “oficial” de Internet en Colombia sólo fue posible gracias al conjunto de relaciones que permitieron que el Estado acudiera a los agentes universitarios por su conocimiento de la red y por su uso de ésta como conocimiento. Así como también estas mismas relaciones permitieron que las universidades acudieran

al Estado para disponer de su poder político, con el propósito de hacer de Internet un intercambio económico, llamando a otros agentes privados al negocio.

Por lo tanto, las estrategias de los distintos actores a partir de aquí estuvieron orientadas a la creación de un *backbone* o “columna vertebral” nacional, es decir una vía principal que resistiera el poco tráfico local y bajara los costos de conexión. La función de esta estructura era interconectar de manera veloz y efectiva las redes internas y enrutarlas hacia el exterior. La labor se le encargó a la organización INTERRED, creada en 1994 con el objetivo paralelo de masificar el uso de Internet a nivel doméstico, a través de la “unión” de las fuerzas y los poderes sociales más importantes del naciente campo. En este sentido, esta nueva organización estuvo conformada por Marcela Ramírez del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), Eudoro Becerra de Colciencias, Antonio Restrepo de EAFIT, Gonzalo Ulloa de Univalle y Hugo Sin Triana de la Universidad de los Andes.

Finalmente, después de estos esfuerzos conjuntos, Colombia se conectó a Internet el 4 de junio de 1994 por medio de una señal utilizada por Impsat, que se redirecciona desde la torre Colpatria y llega a la Universidad de los Andes. A partir de este año, se organizó el panorama para el desarrollo de Internet. La Universidad de los Andes, con su centro de cómputo poseedor de toda la infraestructura necesaria, montó y puso en marcha el primer Proveedor de Servicio de Internet –ISP–. Así mismo, Telecom anunció el lanzamiento de su propio servicio llamado Saitel. Adicionalmente, en 1993 se creó el Centro de Investigaciones de las Telecomunicaciones –CINTEL– (1993) para motivar y aplicar el conocimiento en NTIC.

## 1994 - 2000: construcción estatal de la oferta y la demanda

En esta etapa encontramos con mayor claridad la construcción particular que llevó a cabo el Estado sobre la estructura del campo de

Internet en Colombia. Por esto sostenemos que este agente produjo a su interior toda una *división del trabajo de dominación política* que lo condujo a producir agentes estatales diferentes y diferenciados. Dicha división del trabajo se llevó a cabo con el objetivo de elaborar aquel campo de relaciones, primero, como un *conjunto de agentes productores* –elaboración de la *oferta*–, y segundo, como un *conjunto de agentes consumidores* –elaboración de la *demanda*–. Todo esto, enmarcado claramente bajo las –naciones, siempre inacabadas y en todo momento disputadas– directrices de la apertura económica que lo llevaron a intervenir paradójicamente en el conjunto de productores con el propósito de crear las condiciones para liberarlos de la intervención<sup>11</sup>. Dicho de otra manera, fue a partir de la división del trabajo de dominación efectuada, por una parte, a través de la CRT, y por otra, a través del Ministerio de Comunicaciones, como el Estado colombiano logró estructurar eficientemente el campo de Internet en el país<sup>12</sup>. Reconstruir los mecanismos específicos, traducidos en decretos, permisos y leyes que codifican simbólicamente el estado de las relaciones de fuerza objetivas, será el trabajo analítico de este segundo período.

Así las cosas, reconstruir la historia de cómo el Estado colombiano fue acumulando capital político dentro del campo de Internet, obliga llevar la mirada hacia el campo más amplio de las telecomunicaciones, para lo cual –por más extraño que parezca– resulta ilustrativo hacer la metáfora de este proceso, en paralelo con la transición hacia la democracia burguesa que se llevó a cabo en Gran Bretaña durante el siglo XVIII. La metáfora con una de las transiciones socio-políticas

---

11. Es interesante observar que para el caso colombiano, intervención no ha sido siempre sinónimo de regulación, en este caso, intervención también ha sido sinónimo de desregulación. Por paradójico que parezca el Estado ha intervenido en el campo de internet marginándose del mismo, desde el punto de vista regulador y de prestación del servicio. De ahí que sea la liberalización del mercado uno de los mecanismos más importantes para la construcción del campo.

12. En este sentido es preciso entender la labor del Estado no solamente como una agencia que reclama el monopolio legítimo de la violencia física, sino también de la *violencia simbólica*, es decir, aquella violencia que se ejerce sobre un agente social con la anuencia de éste, en tanto y en cuanto, él mismo sólo dispone de las formas de clasificación, conocimiento y percepción que la misma relación de dominación produce (Bourdieu 1995: 120).

más importante del siglo XVIII europeo –el caso inglés–, sirve para ilustrar el tipo de disputas en las que incurrió el Estado colombiano para hacer valer su capital político sobre las distintas fuerzas sociales que hacían parte de este campo durante el periodo indicado.

El absolutismo inglés, al no poder sostenerse como un Estado moderno que centraliza el poder político para hacerlo valer tanto para los agentes internos como para los externos, se vio en la obligación de compartir sus privilegios con la naciente pequeña burguesía, que hasta entonces se encontraba excluida social y políticamente. Este aburguesamiento de la Monarquía inglesa, le permitió principalmente recuperarse de la crisis fiscal en la que la habían dejado las recientes guerras por la delimitación territorial. Desde el punto de vista de la pequeña y ascendente burguesía, esto le permitió –sin los traumatismos revolucionarios de sus homólogos en los países vecinos– un mayor acceso relativo al poder político que a la postre se convertiría en la condición esencial para su dominación económica. Al final del día, en la Gran Bretaña de finales del siglo XVIII no existía ni una monarquía absoluta ni un régimen burgués democrático, por el contrario –mediando entre estos dos extremos– apareció un *liberalismo del Antiguo Régimen* o, para decirlo de otra forma, una *burguesía ennoblecida* y una *nobleza aburguesada*. Se trató, en realidad, de una nueva clase social que impulsó el capitalismo desde las estructuras más conservadoras de la antigua nobleza, así como también desde las estrategias más liberales propias de la ascendente burguesía.

*Mutatis mutandis*, las telecomunicaciones en Colombia han seguido un camino similar: de lo que podríamos llamar un monopolio indiscutible de Telecom, hemos pasado a una liberalización inconclusa del mercado –o si se quiere, una privatización paulatina–, que no vendió rápida y radicalmente los activos públicos, sino que “a medias tintas” empezó por privatizar algunos servicios y sectores. Así pues, en Colombia tenemos, desde el punto de vista de las telecomunicaciones, lo que podríamos llamar un *monopolio liberalizado* o un *liberalismo monopolizado*. En ese sentido, a comienzos de la década de los 90, la

intervención estatal continuó privilegiando a los nuevos herederos del capital público –ETB y EPM–, aunque también incorporaba la nuevas reglas de juego del “libre mercado” que permitían el acceso, mientras beneficiaban, a los nuevos jugadores privados. De este modo, en el campo de las telecomunicaciones colombianas también tuvimos nuestro “liberalismo del Antiguo Régimen”, donde al final del día –como sucedió en Inglaterra–, el liberalismo y sus defensores dominarían al Antiguo Régimen.

En el contexto de la apertura económica llevada a cabo durante el gobierno del presidente César Gaviria (1990-1994), las telecomunicaciones fueron liberalizadas. Este mecanismo hizo parte de un proceso de apertura más amplio que afectó a todos los sectores de la economía, dando lugar a un flujo de capitales que flexibilizaría en buena medida al sector financiero y laboral (Montenegro y Niño 2001: 71)<sup>13</sup>. Debido a esto, la segunda fase está marcada por la directa influencia del Gobierno en políticas para el desarrollo de la Internet en Colombia. Los antecedentes se remiten a la ley 72 del 20 diciembre de 1989, con la cual el Congreso revistió de facultades extraordinarias al Presidente de la República para modificar el panorama de las telecomunicaciones en el país, lo cual le dio la posibilidad de otorgar concesiones a personas naturales y jurídicas privadas. El objetivo era iniciar un proceso que culminara con la disolución del monopolio de telecomunicaciones representado por Telecom.

Un paso hacia adelante en este proceso lo emprendió el gobierno cuando, el 19 de agosto de 1990, aplicando la ley 72, reforma el Ministerio de Comunicaciones y reorganiza las distintas entidades a su cargo. Asimismo, la Nueva Constitución de 1991 impulsó el desarrollo de las telecomunicaciones y de Internet cuando por medio del artículo 75 se consagra que:

---

13. Como sostienen Montenegro y Niño: “Hasta entonces, Colombia, como los demás países de Latino América, seguía un modelo de sustitución de importaciones que aplicaba el proteccionismo comercial en todos los sectores incluyendo el de TIC [Tecnologías de la Información y la Comunicación]. Por esta razón, los precios de hardware y software eran extremadamente altos afectando el desarrollo de la industria doméstica de TIC y su introducción a todos los sectores de la economía y la sociedad” (Montenegro y Niño 2001: 71).

“El espectro electromagnético es un bien público inajenable e imprescriptible, sujeto a la gestión y control del Estado. Se garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso a su uso en términos que fije la ley. Para garantizar el pluralismo informativo y la competencia, el Estado intervendrá por mandato de la ley para evitar prácticas monopolísticas en el uso del espectro electromagnético”<sup>14</sup>.

Estas leyes posibilitaron la terminación del monopolio de telecomunicaciones que se empezó a traducir, para 1992, en la privatización de algunos servicios que antes prestaba Telecom. Igualmente, dio origen a la entrada de nuevos agentes al campo, que motivados por la competencia, ayudaron a fortalecer el desarrollo tecnológico del mismo. Los principales instrumentos utilizados fueron las concesiones para la prestación de servicios de valor agregado, de telefonía móvil celular, de telefonía local y de larga distancia nacional e internacional; así como los contratos de asociación a riesgo compartido (Departamento Nacional de Planeación 2005).

Otro antecedente fue la creación, por medio del Decreto 2122 de 1992<sup>15</sup>, de la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones (CRT)<sup>16</sup>. Las funciones de la entidad fueron descritas por medio de la ley 142 de 1994<sup>17</sup>, la cual fue definida como un organismo regulador del mercado de telecomunicaciones cuyo objetivo es tanto la vigilancia del sector como el desarrollo del mismo, apoyando las estrategias del Estado en beneficio del usuario.

Lo que en la etapa anterior llamábamos la *construcción estatal del campo de Internet como intercambio económico*, ahora toma cuerpo en las prácticas de estos dos agentes oficiales (la Comisión y el Ministerio) introducidos por el Estado, quién también permite la consolidación de una red de agentes que ingresan a este conjunto de relaciones, a saber, las empresas de valor agregado –así *oficialmente*

---

14. Véase la *Constitución Política de Colombia* en: <http://www.presidencia.gov.co/constitu/index.htm>

15. Véase Decreto 2122 de 1992 en página web: [http://www.mincomunicaciones.gov.co/mincom/src/index.jsp?page=../mods/contenido/view\\_page&id=54&state=V](http://www.mincomunicaciones.gov.co/mincom/src/index.jsp?page=../mods/contenido/view_page&id=54&state=V)

16. Página web de la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones: <http://www.Crt.gov.co>

17. Véase Ley 142 de 1994 consultar: [http://w.secretariassenado.gov.co/leyes/L0142\\_94.HTM](http://w.secretariassenado.gov.co/leyes/L0142_94.HTM)

*nombradas*, debido a que además de ofrecer servicios de telefonía utilizan su capacidad de banda para intercambio digital de datos–.

Dentro de estas empresas de valor agregado encontramos al consorcio colombo-argentino Impsat que se incorporó al mercado nacional en 1992 y se asoció con empresas antioqueñas para ofrecer servicio de intercambio de datos instalando un puerto en Bogotá conectado al satélite Panamsat. En 1993, incursionó Procedatos –que en 1995 sería absorbido por Americatel–, empresa del Grupo Empresarial Bavaria, y Colomsat, conformado por cerca de 30 empresas extranjeras entre ellas un grupo empresarial chileno. Igualmente, se vincularon al sector informático empresas tales como Computec e IBM; EPM y Compuserve. En años subsiguientes accedieron al mercado empresas como Diveo con financiamiento internacional y comunicación de redes inalámbrica; Emtelco, cuyo fuerte constituyó la solución integral en nuevas tecnologías; Firstcom, con una red que manejaba niveles internos y externos; Globalone con acceso a cables submarinos internacionales; y Telefónica Data, experta en servicios de intercambio de datos a nivel corporativo<sup>18</sup>.

Para 1999, el Ministerio de Comunicaciones había expedido un total de 220 licencias, dividiendo el campo entre *portadores* (ASP) –empresas que ofrecen servicios empresariales de infraestructura– y *proveedores* (ISP) –cuyo mercado es el Internet doméstico–. Entre el primer grupo se encuentran empresas tales como: Telecom, Globalone, Impsat, Colomsat, Americatel, EPM, INTERRED, Andinet, Rey Moreno, Comsat. Mientras que al segundo grupo pertenecen: Telecom, EPM, universidades, Impsat, Colomsat, Latinonet, Emcatel y Cablenet.

No obstante, esta división que introduce el Estado para ordenar la nueva dinámica de agentes y relaciones sociales no es, desde ningún punto de vista, una separación natural y mucho menos

18. Las empresas aquí presentadas, son aquellas “empresas portadores” que participaron en la primera etapa de la historia de Internet en Colombia. Sus servicios se enfocaban, en primera instancia, en las telecomunicaciones básicas (telefonía local y de larga distancia) pero en poco tiempo se convirtieron en empresas de valor agregado que ofrecían servicios con instrumentos telemáticos de transmisión de datos (fax, telex, video telex, Internet).

una neutral. Evidentemente, desde sus inicios no todos los agentes entraron al campo con igual volumen de capital. Las “habilidades” iniciales, con las que compitieron dentro de éste, dieron lugar a distribuciones sociales de poder diferentes y diferenciadas. Lo anterior, entre otras cosas debido a que el campo fue estructurado *como si* existieran conjuntos de agentes distribuidos por *servicios aislados*, cuando realmente existían agentes que desde el principio tuvieron la *capacidad de convergencia* –la existencia de empresas que participaban en ambos lados de la separación introducida por el Estado así lo demuestra–. De ahí que la escasa regulación puesta en marcha por el Estado, beneficiaba a quienes se encontraban regulados como dispersas empresas de servicios, cuando en la práctica lograban funcionar –por el volumen de su capital– como un todo integrado y, de paso, invisible al control estatal.

Así las cosas, la configuración de redes para los últimos dos años del siglo XX fue estructurada sobre las redes nacionales de Telecom e ISA y las redes locales de Emcatel, EPM y ETB.

\* *Red Telecom*: es la misma Red COLDAPAQ mejorada tecnológicamente a partir de las líneas de acción del programa Compartel. Los nodos se ubican en las capitales más importantes del país, incluyendo algunos municipios conectados a cable submarino. Aunque el monopolio de la empresa fue disuelto, esta red, junto con la de ISA, son las únicas que prestan el servicio de interconexión nacional, razón por la cual las demás empresas tienen que alquilar sus servicios.

\* *Red ISA*: la empresa opera una red nacional con nodos en las principales ciudades del país –Bogotá, Cali y Medellín–. La red cuenta con una salida internacional por satélite.

\* *Red ETB*: es una red metropolitana operada por la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá y cubre Bogotá y poblaciones aledañas.

\* *Red EPM*: la red metropolitana de las Empresas Públicas de Medellín, cubre Medellín y poblaciones aledañas.

\* *Red Emcatel*: es la red metropolitana que cubre la ciudad de Cali y poblaciones aledañas.

Hasta aquí podemos decir que el trabajo de elaboración que emprendió el Estado colombiano a partir del Ministerio de Comunicaciones y la CRT, estuvo orientado fundamentalmente hacia la construcción de *la oferta*, entendida como el conjunto de fuerzas y relaciones que se desprendieron del juego entre nuevos actores, producto a su vez de la apertura económica. Esto, claro está, no equivale a decir que la demanda era inexistente. Aquí no hay que ser puristas. Sin embargo, a partir del año de 1998, la *división del trabajo de dominación política* se hizo aún más evidente, en la medida en que se observó un conjunto de estrategias oficiales destinadas a producir, no tanto la red de *posiciones objetivas*, como el conjunto de *disposiciones subjetivas* en los agentes, orientados a *hacerlos capaces del consumo* de tecnologías de la información, en particular de Internet. Ejemplo de este tipo de apuestas oficiales son el programa Compartel y la Agenda de Conectividad.

Cuando examinábamos el primer periodo de la genealogía de Internet en Colombia, hablábamos del papel central que jugó el Estado en la conjugación de los dos principios –el capital económico y el cultural–, que le dieron vida a este campo de relaciones. Sin embargo, no se hizo referencia a los mecanismos concretos a través de los cuales el Estado ejercía su poder político dentro del campo, ni qué conseguía con ese ejercicio de poder. En este segundo periodo sostenemos que el Estado colombiano se vio en la tarea de producir internamente una *división del trabajo de dominación política* que se encargara, por una parte, de construir la oferta del servicio de Internet y, por otra, de elaborar la demanda del mismo. De ahí que a mediados de la década del 90, el Ministerio y la Comisión se preocuparan por mantener no sólo el conjunto de agentes que vendía servicios de transmisión de datos (*oferta*), sino también al grupo de agentes que consumía la información para incorporarla a su vida diaria (*demanda*).

Contrario a lo que sostiene la economía neoclásica, *el consumo* –y a través de él, *la demanda*–, no es una cualidad natural de todo ser humano, por el contrario, hace parte de una *disposición* y una

*competencia* cultivadas socialmente, a través de la pertenencia a un determinada posición social. En esa medida, es posible entender a Internet como un *campo cultural* cuyos bienes son susceptibles de ser consumidos de distintas y “distinguidas” maneras, las cuales exigen de los agentes competencias y disposiciones específicas (*habitus*<sup>19</sup>) que varían según su clase social, su familiaridad con la cultura informática y su poder adquisitivo para acceder a estos recursos particulares. Así las cosas, cuando hablamos de la construcción estatal de la demanda a través del consumo, nos referimos a todos los mecanismos oficiales –conscientes o inconscientes– encaminados hacia la producción de *consumidores de tecnología*, es decir, hacia la creación de disposiciones culturales en los distintos agentes sociales de modo que sus formas de ver, conocer y actuar sobre el mundo social, sean compatibles con la percepción del objeto tecnológico como un artefacto atractivo, utilizable, consumible o adquirible.

Es precisamente en el marco del gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) donde, a través del Plan Nacional de Desarrollo (1998-2002)<sup>20</sup>, *Cambio para Construir la Paz*, tiene lugar uno de los primeros esfuerzos estatales hacia la elaboración de la demanda, bajo la forma de la democratización del acceso a los servicios de telecomunicaciones. Este plan de desarrollo fue respaldado por el documento Conpes 3302<sup>21</sup> de 2004 y por el Decreto 899 de 1999, el cual da inicio al Programa Compartel de telefonía social<sup>22</sup>. Este programa fue diseñado con el fin de solucionar los problemas de acceso universal a las telecomunicaciones de la población colombiana. El objetivo del programa, ejecutado en los años 1999-2001, fue instalar 5.565 puntos de comunicaciones comunitarias en zonas alejadas del país, teniendo en cuenta cuatro ejes de acción: telecentros, telefonía rural, reposición y ampliación, y conectividad (Cuadro 1).

19. “Estructura estructurante, que organiza las prácticas y la percepción de las prácticas, el *habitus* es también estructura estructurada: el principio de división en clases lógicas que organiza la percepción del mundo social es a su vez producto de la incorporación de la división de clases sociales” (Bourdieu, 1998: 170).

20. Véase: [http://www.dnp.gov.co/paginas\\_detalle.aspx?idp=736](http://www.dnp.gov.co/paginas_detalle.aspx?idp=736)

21. Para más Información consultar página web: [www.dnp.gov.co/archivos/documentos/Subdireccion\\_Conpes/3302.pdf](http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/Subdireccion_Conpes/3302.pdf)

22. Para saber más puede consultar página web de Compartel: <http://www.compartel.gov.co/>

## Cuadro 1: EJES DE ACCIÓN DE LA AGENDA DE CONECTIVIDAD

- \* Los Telecentros buscan acercar la Internet a poblaciones vulnerables del país (mujeres, comunidades negras, indígenas, pobres, etc.) por medio de computadores con conexiones a redes internacionales. El 27 de marzo de 2000 se dio inicio al Programa de Internet que inicialmente contempló la instalación de 670 puntos Internet a nivel nacional.
- \* La Telefonía Rural busca instalar y mantener conexiones telefónicas en sectores y poblaciones que no las tienen.
- \* Ampliación y Reposición: busca reparar los nodos rurales de la red COLDAPAQ de Telecom, para mejorar el servicio y el espectro de servicio. El proyecto propone la reparación de 2.830 líneas y la ampliación de 44.110 con una inversión total de \$46.997.767.977.
- \* Conectividad: esta estrategia pretende la articulación de las nuevas tecnologías (Internet) para los programas de desarrollo de las distintas regiones de Colombia. El proyecto pretende cubrir 9.571 instituciones públicas con una inversión cercana a los \$289.403 millones.

En febrero de 2000, el gobierno presentó el documento “Agenda de Conectividad. El S@lto a Internet”<sup>23</sup>, el cual incluyó un conjunto de políticas para adecuar el desarrollo de Internet en Colombia. El plan estratégico está contenido en el Documento Conpes 3072, en el cual se expone de manera clara la visión del gobierno de las nuevas tecnologías como factor de desarrollo de la economía. El plan incluyó masificar el uso de Internet y desarrollar el sector productivo modernizando las instituciones públicas.

“Las Tecnologías de la Información son herramientas que permiten el desarrollo de una nueva economía (E-conomía), la construcción de un Estado más moderno y eficiente, la universalización del acceso a la información, y la adquisición y utilización eficaz del conocimiento, todos estos elementos fundamentales para el desarrollo de la sociedad moderna” (Departamento Nacional de Planeación 2000: 3).

23. Para saber más, puede consultar el Documento Conpes 3072 en la página web: [www.agenda.gov.co/documents/files/CONPES%203072.pdf](http://www.agenda.gov.co/documents/files/CONPES%203072.pdf)

## Cuadro 2: PLANES DE ACCIÓN DE LA AGENDA DE CONECTIVIDAD

1. Acceso a la Infraestructura de la Información
  - a. Fortalecer la infraestructura nacional de telecomunicaciones.
  - b. Ofrecer acceso a las tecnologías de la información a la mayoría de los colombianos, a costos más asequibles.
2. Uso de TI en los procesos Educativos y Capacitación en el uso de TI
  - a. Fomentar el uso de las tecnologías de la información como herramienta educativa.
  - b. Capacitar a los colombianos en el uso de las tecnologías de la información.
  - c. Fortalecer el recurso humano especializado en el desarrollo y mantenimiento de tecnologías de la información.
  - d. Sensibilizar a la población sobre la importancia del uso de las tecnologías de la información.
3. Uso de TI en las Empresas
  - a. Aumentar la competitividad de las empresas nacionales a través del uso y apropiación de las tecnologías de la información.
4. Fomento a la industria nacional de TI
  - a. Crear ambientes favorables para el desarrollo de la industria de tecnologías de la información.
5. Generación de Contenido
  - a. Promover la industria nacional de contenido.
  - b. Colocar el patrimonio cultural colombiano en línea.
  - c. Apoyar la generación de contenido y servicios en línea.
6. Gobierno en Línea
  - a. Mejorar el funcionamiento y la eficiencia del Estado.
  - b. Mejorar la transparencia del Estado y fortalecer el control social sobre la gestión pública.
  - c. Fortalecer la función del Estado de servicio al ciudadano a través del uso de tecnologías de la información.

Fuente: (Departamento Nacional de Planeación 2000: 17)

Como vemos (*Cuadro 2*), de acuerdo con nuestra tesis de la elaboración de la demanda, no es casualidad que una de las principales estrategias dentro de la agenda de conectividad sea el “uso de las TI en los procesos educativos y capacitación en el uso de TI”. *Fomentar, capacitar, fortalecer y sensibilizar* son trasposiciones verbales de apuestas objetivas que puso en marcha el Estado –y los agentes sociales que a través de él se benefician– para modificar los hábitos de los consumidores nacionales, no siempre habilitados culturalmente para el consumo de estas tecnologías. De no ser así, no podríamos entender a cabalidad el tipo de “recomendaciones” que apuntan al desarrollo de un tipo muy particular de disposiciones orientadas a la elaboración del consumo y, por lo tanto del consumidor:

“Se ha establecido que los conocimientos en matemáticas son esenciales para poder usar y desarrollar Tecnologías de la Información. En efecto, las habilidades matemáticas desarrollan capacidades que resultan fundamentales en el uso eficiente de estas tecnologías: razonamiento lógico y analítico, interpretación y análisis de algoritmos, capacidad de estructuración y capacidad de abstracción.

Los resultados del “Tercer Estudio Internacional de Matemáticas” (TIMSS-1997), el mayor estudio de carácter mundial efectuado hasta la fecha para evaluar el desempeño de los estudiantes de octavo grado (15 años), mostraron el bajo rendimiento de la educación en matemáticas en el país. [...]

Por otra parte, es indudable que el inglés ha ganado un gran espacio a nivel mundial. Esta situación se ve claramente reflejada en Internet: el 80% de la información se produce en inglés, mientras que tan sólo el 4% se genera originalmente en español. [...] En consecuencia, se puede deducir que el desconocimiento del inglés constituye una barrera para la apropiación de conocimientos por parte de los colombianos.

En conclusión, es fundamental que el Gobierno defina una estrategia clara y de largo plazo, que permita universalizar la educación básica y mejorar la calidad de la misma, especialmente en los aspectos relacionados con la enseñanza de las matemáticas y el inglés”. (Negrita en el original) (Departamento Nacional de Planeación 2000: 11).

De otra parte, la configuración del campo de Internet en Colombia no sólo se hace evidente a través del conjunto de agentes, estrategias

y apuestas desplegadas dentro de este, sino también a través de los volúmenes de capital –principalmente económico– que se barajan. Según cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)<sup>24</sup>, entre los años 1995-2004 el porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) del sector se ha mantenido por encima del promedio PIB del país. Incluso, en la época de la recesión (1999) cuando el país marcó un -6.99%, el sector se reportó con un 2% de crecimiento. Sólo después de este año, las cifras han estado equilibradas (*Cuadro 3*).

Cuadro 3: PIB DEL SECTOR Y PIB DEL PAÍS

Años	PIB sector (Valor/Aprox.)	PIB del país (Valor/Aprox.)
1995	15%	5%
1996	14%	3%
1997	13%	4%
1998	8%	1%
1999	2%	-6.99%
2000	3%	2%
2001	2%	4%
2002	3%	3%
2003	4%	4%
2004	4%	4%

Fuente: (dane 2006)

Sin embargo, a pesar de los notables avances en la construcción del campo, para el año 2000, Colombia tenía una penetración de Internet equivalente al 2%, cifra realmente baja en relación con el 4.1% del promedio en Suramérica y con el 48% en Estados Unidos<sup>25</sup>. Por otro lado, Colombia terminaría el siglo con una penetración de 18% de líneas telefónicas fijas y 5% de líneas móviles, según las

24. Véase en “Prospectiva en el Sector Tecnología de Información y Comunicaciones, “Tic” colombiano para el año 2010” Pág. 28 <http://www.ascolfa.edu.co/mod.php?mod=docs&to p=see&tid=150>

25. Véase en “Infraestructura de Internet en Colombia. Año 2000. Comisión de Regulación de Telecomunicaciones” Pág. 14. [http://www.Crt.gov.co/Crt\\_2001-2004/documentos/biblioteca/InformeInternetColombia2000.pdf](http://www.Crt.gov.co/Crt_2001-2004/documentos/biblioteca/InformeInternetColombia2000.pdf)

cifras de Lehman Brothers<sup>26</sup>, números desalentadores para un país que espera conectarse por medio de líneas conmutadas.

Al final de la década de los 90, como dijimos al comienzo de este apartado, el proceso de apertura y liberalización del mercado creó las condiciones objetivas para la existencia de relaciones y agentes sociales, impensables antes de la *doble elaboración del campo* lograda con la intervención del Estado colombiano, bajo la forma del *Ministerio* y la *Comisión*. En este sentido, las empresas de valor agregado, pioneras en la prestación de infraestructura para el nacimiento de Internet en Colombia –tenemos como ejemplo el caso de Impsat–, asumirían el liderazgo dentro del campo, desplazando poco a poco a los prestadores públicos. El Cuadro 4 nos muestra cómo, para 1998, serán los agentes privados quienes empiecen a apropiarse de un mayor volumen de capital económico, en detrimento y expropiación del antes detentado por las empresas públicas (el caso de Impsat y Telecom es una comparación paradigmática de este proceso).

Cuadro 4: INGRESOS Y PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE LOS AGENTES DE VALOR AGREGADO 1998

Principales Empresas		
EMPRESA	INGRESOS (MILES)	% MERCADO
Impsat	91,081	37,6
Americatel	26,161	10,7
Colomsat	23,349	9,6
Telecom-COLDAPAQ	18,648	7,6
Telegan	18,264	7,5
Rey Moreno	10,377	4,2
Global One	10,169	4,1
Comsatcol	8,892	3,6
Firstcom	7,378	3,0
Emtelco	5,031	2,1
Otros		10,0
Total	242,096	100,0

Fuente: (crt 2000: 140)

26. Ibid. Pág. 15.

## 2001 - 2007: del campo de Internet al campo de las telecomunicaciones

La tercera etapa en la consolidación de este conjunto de relaciones sociales que se tejen alrededor de Internet en Colombia, puede considerarse como la etapa más madura en el fortalecimiento de los principios eficientes que distribuyen los agentes en el campo. También en este sentido, es el momento cuando se pueden apreciar de una manera más clara los efectos de la doble construcción que puso en marcha el Estado cuando, hace ya una década, logró unificar bajo una misma dinámica las fuerzas culturales y económicas que organizaron el campo.

Paradójicamente, esta consolidación de este conjunto de relaciones también significa su disolución dentro de un campo mayor, el de las telecomunicaciones. La dinámica descrita en los dos periodos anteriores, llevaría de una manera cada vez más clara a lo que hoy se denomina *convergencia de servicios*, entendida como una exigencia que les hace el mercado a los jugadores que hoy quieran mantenerse en él. Esta convergencia no habría sido posible, si antes no se hubieran dado las condiciones para una aproximación de capitales no sólo dentro de los agentes privados, sino también dentro de algunos agentes oficiales prestadores del servicio.

Así las cosas, nos encontramos en los primeros años del siglo XXI con los tres subconjuntos de actores que ya hemos venido abordando, ahora vistos con apuestas y disputas más claras. El Estado, de un lado, concluía su proceso de liberalización del mercado y privatización parcial de sus activos con la venta de una de sus mejores fichas, a saber, la empresa Telecom dueña de la red COLDAPAQ –red pionera en el nacimiento de Internet en el país–. Esto aclaró y profundizó aún más la paradójica estrategia que desarrolló este agente desde los inicios de la década de los 90: por una parte, intervino en el campo de la oferta para liberalizarla y/o privatizarla (es decir, intervenir para marginarse de ella) y, por otra parte, intervino en el campo de la demanda incorporándose como Estado dentro de las *disposiciones*

*subjetivas* que posibilitaban el consumo de Internet y, por lo tanto, la existencia misma de los consumidores.

Por otro lado, del otrora conjunto de operadores privados –que a finales de los 90 trató de mostrárselo como la evidencia de una privatización exitosa de altos niveles de competencia beneficiosa para el consumidor–, pasamos ahora a un oligopolio que cada vez tiende más, no sólo a la *convergencia de servicios*, sino también a la *de capitales*.

Finalmente, encontramos al subcampo de las universidades, igualmente disputado que el grupo anterior, con la diferencia de estar organizado en mayor medida alrededor del monopolio del capital cultural. La nada despreciable disputa por el control del dominio “.co”, la cual activó las más dormidas formas de violencia simbólica por parte del Estado, es un valioso ejemplo de tales confrontaciones.

Como hemos tenido oportunidad de afirmar, Internet es un producto social cuya existencia material se manifiesta bajo la forma de redes físicas de cables, equipos, satélites, etc. Por esto, las estructuras de propiedad de esta red física, son un factor determinante en la posición de los agentes en el campo y en las relaciones entre éstos; lo cual a su vez explica la presencia de empresas nacionales, multinacionales y aquellas de carácter mixto (multinacional - nacional). Por otra parte, si asumimos que Internet en Colombia se configura desde el punto de vista geográfico desde tres redes principales (urbanas, nacionales e internacionales), entonces es comprensible que las estrategias y las apuestas de estos agentes en el campo se orienten a mejorar la cobertura de sus redes. Dicho de otra forma, la disputa por la “*la cobertura*” es la forma visible que asume la lucha por el control de un mayor capital económico dentro del campo, es el tipo de “*ficha*” que debe acumularse para dominar el juego. De ahí que esto nos permita comprender, primero, el monopolio inicial de las empresas estatales, dueñas de las redes urbanas y nacionales; segundo, la entrada posterior de multinacionales y la disolución del monopolio;

y tercero, la adquisición actual de las empresas nacionales por parte de las extranjeras.

En un estudio realizado por la CRT<sup>27</sup>, para los años noventa el servicio de *portador* era prestado por tres empresas estatales de carácter nacional que manejaban redes locales y nacionales. Al finalizar la década y después de la formulación de políticas para el desarrollo de las nuevas tecnologías en el país, el número de portadores subió a 17, también de carácter local. Para 2006, los agentes de este campo sumaban 65 registrados ante el Ministerio de Comunicaciones de Colombia. De esos registrados, el 58% tenía cubrimiento nacional y el restante, 42%, conexión internacional. Sin embargo, desde el 2001 el panorama fue distinto. Aunque las cifras de la CRT hablaban de 320 agentes registrados, en realidad sólo 10 de ellos tenían el 80% del negocio (Acosta 2004: 29). Entre ellos Impsat (25%), Telecom (6%), Andinet (5%), AT&T (11%), Cablenet (11%), ETB (5%), Emtelco (8%), Otras (21%). Los ingresos de acuerdo a cifras de la CCT eran, en el 2000, de 197.7 millones de dólares, y en 2001 aumentaron a 222.4 millones de dólares.

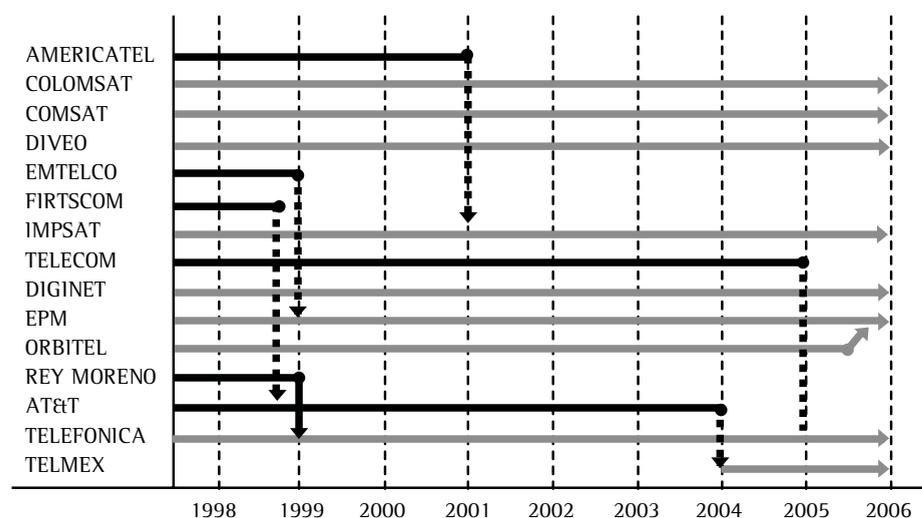
De manera desglosada, el estudio de la CCT evidencia los ingresos de estas empresas provenientes sólo de Internet, asegurando que en el año 2000, estos alcanzaron los 25.7 millones de dólares y en 2001 aumentaron a 42.2 millones de dólares.

Como se deriva del *Gráfico 1*, el desarrollo de Internet en Colombia ha significado la acumulación de capitales en “menos manos” producto de la creciente adquisición de competidores (de 14 operadores importantes en 1998 hemos llegado a 8 en 2006)<sup>28</sup>. En este sentido, detrás del encanto por la *convergencia tecnológica*, se esconde un

27. “El Sector de las Telecomunicaciones en la Década de los 90 en Colombia” CRT página web: [www.crt.gov.co/Documentos/BibliotecaVirtual/publi\\_sector90/Cap1\\_LasTelecColombia.pdf](http://www.crt.gov.co/Documentos/BibliotecaVirtual/publi_sector90/Cap1_LasTelecColombia.pdf) Pág. 130.

28. Para la elaboración del gráfico no hemos tenido en cuenta la totalidad de los operadores de valor agregado, sino un grupo representativo. Las líneas horizontales muestran la continuidad de una empresa dentro del campo. Las líneas punteadas que se dirigen perpendicularmente a una línea continua dan cuenta de los procesos de fusión o adquisición que han puesto en marcha estas empresas.

Gráfico 1: FUSIONES Y ADQUISICIONES DE EMPRESAS DE VALOR AGREGADO 1998-2006



Fuente: (Presidencia 2007, crt 1999, Consejo de Medellín 2007, América Económica 2007, Supervalores 2000, La Nota.com 2007, Consejo de Medellín 2004, Portafolio 2005 y 2007)

escenario menos fascinante donde los grandes grupos económicos (nacionales y extranjeros) –aprovechando y usufructuando las prebendas de la apertura económica llevada a cabo por el Estado–, se apoderan de posiciones cada vez más dominantes dentro del campo a través de la *convergencia de capitales*. De ahí que gracias a estas “fusiones” estemos cada vez más cerca de nuevos oligopolios –cuando no de un nuevo monopolio–, con “los vicios” y “los problemas” del pasado, sólo que los nuevos serán de carácter privado y desconocerán cualquier principio de organización dentro del campo que no se rija por principios de eficiencia y rentabilidad del mercado.

En este orden de ideas, el volumen de capital económico amasado –y las relaciones de poder y dominación que se desprenden de éste–, obligó a las empresas participantes a buscar estrategias y prácticas que les garantizaran su permanencia en el campo, ya sea para no ser expulsadas o para pretender una posición dominante dentro del mismo.

Por esto, las relaciones de competencia se vieron estructuradas a partir de la búsqueda de “alianzas estratégicas”, con el objetivo de mejorar las redes y los canales de transmisión y diversificar la oferta de servicios para un uso más eficiente de la infraestructura.

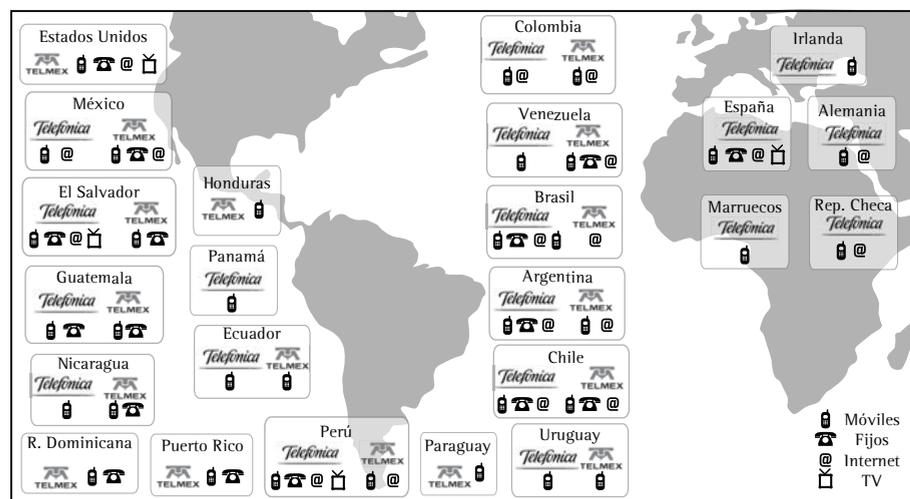
En esta dinámica de *alianza/extinción* –como vimos–, muchas empresas fueron absorbidas o simplemente desaparecieron. El ejemplo más claro, si bien no involucra exclusivamente la dinámica del campo de Internet, tuvo lugar en las diversas fuerzas de poder político y económico que se desplegaron en 2006 cuando el Estado colombiano vendió el 50% de Telecom al grupo Telefónica de España, que se haría dueño de este porcentaje después de competir con Telmex. Las características de estos dos últimos agentes poseen puntos similares, como la pertenencia a grupos económicos fuertes en sus países de origen, que se relaciona con la expansión de la cobertura en otras regiones del continente. Además, son empresas de transición que pasaron de otros modelos productivos al de la transmisión de datos por medios digitales, y la base de su desarrollo, cuando entran a un país, consiste en la compra o alianza de compañías locales que ya poseen cierta infraestructura real, para aprovechar sus redes y así expandir su control económico.

Como muchos negocios, éste empezó con una *estrategia de conversión de capitales* llevada a cabo, a finales de 2005, por parte de la empresa Telmex, en el sentido de utilizar su volumen de capital económico para hacerlo valer como capital político dentro de este campo (sin embargo, tales estrategias de conversión también se encuentran reguladas por el campo bajo la forma de *tasas de conversión de capitales* que no permiten realizar este tipo de conversiones a libre voluntad de los agentes). Así pues, el empresario Carlos Slim (representante de Telmex) ofreció 350 millones de dólares para quedarse con el 50% de Telecom, acompañando tal ofrecimiento con una reunión con el Presidente de la República (Álvaro Uribe 2002-actual) y otra con el alcalde de Bogotá (Luis Eduardo Garzón). Al final de este acercamiento inicial, el empresario firmó una carta de intención sobre el negocio.

Tal ofrecimiento y capacidad de *lobby*, sorprendió a los dos jugadores nacionales dominantes dentro del campo de las telecomunicaciones (no sólo de Internet): ETB y EPM. Estos dos jugadores –que indicaban con esto su posición dominante en el campo nacional, así como también su ubicación subordinada dentro del internacional–, alegaron no haber sido tenidos en cuenta en esta negociación, acudiendo para ello a la Contraloría General de la República con el objetivo de “garantizar una abierta competencia”.

Con ello, dicho órgano judicial del Estado activó su capital político para oponerse a las estrategias igualmente políticas de los agentes del ejecutivo (como la Presidencia) que estaban más interesados en la venta y no tanto en las condiciones de libre competencia. Debido a esto, la junta directiva de Telecom se vio presionada y tuvo que desconocer el acuerdo y volver a comenzar de nuevo todo el proceso. Meses después EPM y ETB desistieron en su intención de participar en el negocio, además de dejar clara su estrategia de querer “ganar tiempo” mientras lograban encontrar otro socio que les permitiera competir. Así las cosas, la subasta se hizo con los oferentes iniciales –y tal vez los únicos posibles–: Telmex y Telefónica (Portafolio 2006).

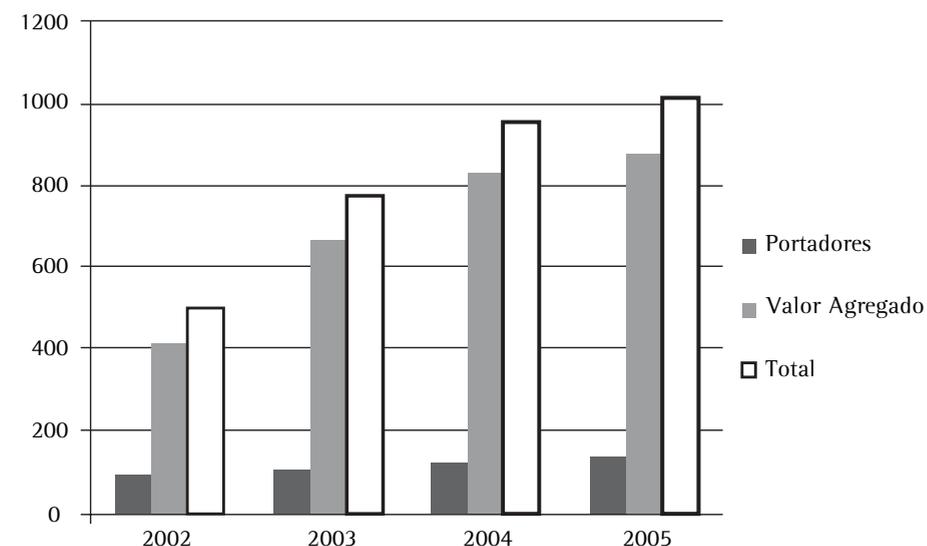
GRÁFICO 2: PRESENCIA DE LOS GRUPOS TELEFÓNICA Y TELMEX EN LA REGIÓN



Fuente: Portafolio 2006

Para abril de 2006, Telefónica se quedó con el 50% más una acción de la empresa colombiana Telecom por una transacción de 853.577 millones de pesos (371 millones de dólares), la oferta de la contraparte no superó los 813.577 millones de pesos (Portafolio 2006). La agresividad de sus apuestas sólo es explicable en el contexto más amplio del campo regional y global de disputa por las telecomunicaciones. De hecho, a la indudable “atractividad” económica que tenía Telecom, hay que agregarle la competencia geopolítica que tienen estos dos jugadores dominantes en la región (ver Gráfico 2), de lo contrario no podría entenderse por qué dentro de los motivos que los llevaban a comprar la empresa colombiana se encontraba el que no la comprara el adversario.

Gráfico 3: INGRESOS DE PORTADORES Y VALOR AGREGADO 2002-2005 (MILES DE MILLONES DE PESOS)



Fuente: CRT.

Si bien la explicación de las estrategias de estos dos gigantes de las telecomunicaciones es tema de otra investigación, lo importante aquí es notar cómo 10 años después de poner en marcha un mecanismo

político, el Estado colombiano –con intención o sin ella–, consolida la *elaboración de la oferta* del campo de las telecomunicaciones –y con el la de Internet–, a partir de los consejos provenientes de la apertura económica. Telecom que, en el momento de su venta tenía 2.6 millones de líneas fijas, operaba en 21 capitales del país, en 940 municipios y en 4.000 localidades<sup>29</sup>, era, a todas luces, el más importante operador público de telecomunicaciones que tenía el país<sup>30</sup> y también el más promisorio dada su capacidad de infraestructura y transmisión de datos. Con esta adquisición Telefónica no sólo se apropió de una de las redes más importante del país, sino que también entró en el mercado de valor agregado en un momento de auge y bonanza, producido no espontáneamente por “la mano invisible del mercado” sino por la mano política –consciente o inconsciente de sus efectos–, del Estado colombiano. En este sentido, el aumento progresivo de los ingresos amasados por agentes portadores y de valor agregado no son gratuitos y tampoco deberían sorprender (ver *Gráfico 3*).

De igual forma, esta *doble construcción oficial del campo* continúa sin dejar de lado todas las estrategias encaminadas a producir las disposiciones económicas necesarias para convertir sujetos sociales en *consumidores*, y sus preferencias sociales en *demanda*. En este sentido, las apuestas del gobierno en estos últimos seis años garantizan la continuidad de las políticas establecidas a finales de la década de los noventa. Con esto, se refuerza el apoyo a la disminución de las tarifas, se otorgan facilidades de acceso a través de los programas Compartel y Agenda de Conectividad, mientras se amplían los alcances del proyecto de gobierno en línea. En este orden de ideas, si comparamos los objetivos que en el 2000 se proponía la Agenda de Conectividad con los que en el 2006 defiende el Ministerio de Comunicaciones, encontramos una continuidad más que evidente:

29. Además de ser el operador de la red nacional COLDAPAQ de transmisión de datos, y tener el control de la salida a los cables submarinos Panamericano y Maya 1.

30. En el 2003 TELECOM junto a ETB y al grupo EPM, sumaban el 85% de las líneas telefónicas instaladas y el 80% de los ingresos.

“La generación de un entorno propicio: A través del cual se promueva el acceso a los mercados y a una oferta competitiva de servicios. Nuestro objetivo es incentivar la productividad de las empresas, impulsar el acceso a la información y al conocimiento, garantizar la equidad, promover la competencia, y fomentar la innovación y el emprendimiento. La Infraestructura y el acceso a las Tecnología de la Información y de las Comunicaciones para garantizar la inclusión digital principalmente de la población vulnerable. La Apropiación y creación de capacidades en los ciudadanos para desarrollar sus competencias básicas y cognitivas que les permitan aprovechar esta importante herramienta. La apropiación de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones en las empresas: buscando fortalecer al sector productivo para que acceda a nuevos mercados en los que Colombia tiene altas ventajas competitivas. El fortalecimiento del sector académico en la utilización de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones: para mejorar los procesos educativos y promover la investigación, el desarrollo y la innovación a través de redes avanzadas, como la recién creada Renata, Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada, a la que pertenecen ya más de 50 universidades del país. La Modernización del Estado: seguiremos desarrollando e implementando herramientas y estándares mínimos de calidad y seguridad que permitan una gestión más transparente y eficiente de lo público centrada en el ciudadano. Para ello, venimos estableciendo esquemas de generación y difusión de la información de manera oportuna y confiable”. (Martha Pinto de De Hart 2006).

Por otra parte, desde el punto de vista del *monopolio legítimo de la violencia simbólica*, es decir, aquella que se organiza sobre el dominio autorizado del capital cultural dentro del campo, la disputa entre las universidades no fue menos evidente. Como decíamos en la reconstrucción de la primera etapa de esta genealogía, la historia de la disputa sobre el dominio “.co” en el país tiene su origen en la *apropiación simbólica* del mismo que llevó a cabo la Universidad de los Andes cuando en 1991 fue escogida para administrarlo. Sin embargo, es de vital importancia anotar –y aquí volvemos a la *tasa de conversión de capitales*–, que fue sólo cuando la universidad trató de sacar provecho económico de tal posición de dominio cultural, cuando el Estado colombiano también activó varios de sus dispositivos políticos, no sólo para controlar el claro ejercicio de violencia simbólica, sino también para recordarle a su portador que no podría convertir, sin complicaciones, su posición culturalmente dominante en una posición económica del mismo tipo.

Como sabemos, en 1991 la IANA (*Internet Assigned Number Authority*<sup>31</sup>) otorgó a la Universidad de los Andes la administración del dominio “.co”, administración que en el año 1997 sería ratificada por la ICANN (*Internet Corporation for Assigned Names and Numbers*). Para 2001, la Universidad propuso la apertura de licitación internacional para comercializar el dominio “.co” con el fin de beneficiar a los estudiantes de bajos recursos otorgándoles becas con parte de los recursos provenientes de la comercialización (García 2002: 40). La idea de la Institución era que compañías internacionales utilizaran la terminación como sinónimo de “Company” o “Compañía” debido a la saturación en el mercado tecnológico del “.com”. Según la compañía de asesoría Arthur Andersen la postulación de cada empresa sería de US\$20.000 dejando una ganancia para la universidad de entre US\$20 y US\$30 millones (BBC 2001). Por otro lado, la BBC afirmaba que esta iniciativa era una amenaza para las empresas dueñas del “.com”, pues todas aquellas que poseían esta terminación estaban obligadas a tener la del “.co” por razones de estrategia comercial. *El dominio ‘.co’ en la red, que pertenece a Colombia, está amenazando el imperio creado por el tradicional y conocido .com, según un artículo publicado en el diario español El Mundo*, dijo la BBC el 24 de julio de 2001.

Cuando los medios de comunicación nacionales (revista Poder) e internacionales (BBC de Londres) hicieron pública tal estrategia, un fallo emitido por el Tribunal Superior de Cundinamarca en Bogotá –a petición de un ciudadano que presentó un recurso constitucional de “acción popular”–, obligó al Estado a defender la naturaleza jurídica del “.co” como símbolo de identidad nacional y bien público. El Ministerio de Comunicaciones instó al Consejo de Estado en el decreto 1376 de diciembre de 2001 a que se pronunciara sobre el carácter jurídico del “.co”. Los argumentos de la Ministra giraron en torno a la pérdida de la distinción del dominio como identidad del país en la red y su conversión a uno genérico. Así mismo, exigió su derecho a intervenir en cuanto a que, según lo dictaminado por la ICANN, la Universidad de los Andes tendría el carácter de administrador fiduciario y la decisión

---

31. *Nota del editor*: en español, Agencia de Asignación de Números Internet.

de cambiar el carácter del dominio, lo cual sería un acto de disposición que debía ser aprobado con *la aquiescencia del fideicomitente y del beneficiario. Además, dada la naturaleza de bien de interés general, su transformación esencial [del dominio] requiere del consentimiento del Estado*, (Consejo de Estado 2001).

Por su parte, la Universidad de los Andes negó la posibilidad de intervención del Estado argumentando que el proceso de licitación estaba fuera de la legislación colombiana por ser un servicio privado internacional y que la adjudicación de ésta no causaría la pérdida de la administración del dominio, pero que la interrupción del proceso le acarrearía perjuicios al país, la Universidad y la comunidad de Internet en general.

La intervención del Estado fue afirmada cuando se comprobó que la Universidad de los Andes había incumplido con el contrato de administración del dominio. Efectivamente, en los inicios de Internet en Colombia, cuando se incursionaba en la red BITNET, el Estado colombiano a través del concepto 1376 de 1989 dejó como encargadas de su administración a las universidades Nacional y de los Andes con periodos alternados de un año. Sin embargo, aquello jamás se llevó a cabo, tal como lo afirma la misma Universidad Nacional:

“Queda claro que la Universidad de los Andes sólo fue autorizada para la operación por un año. Esta institución nunca entregó la operación a la Universidad Nacional de Colombia, incumpliendo el mandato del gobierno nacional. Desde entonces la Universidad de los Andes ha estado usufructuando el nodo del BITNET y su resultado evolutivo, Internet”. (Revista de La Universidad Nacional 2002).

Así las cosas, es a partir del concepto 1376 del 11 de diciembre de 2001 que el Consejo de Estado dictamina que el carácter nacional del dominio “.co” se manifiesta en cuanto a que “los dominios del código del país (por ejemplo, FR, NL, KR, US) están organizados por un administrador para ese país. [...] Estos administradores desempeñan un servicio público en nombre de la comunidad de Internet” (Consejo de Estado 2001). El mismo documento indica que el dominio al ser asignado a Colombia, es de propiedad de la comunidad colombiana;

por lo tanto cualquier modificación en el carácter del mismo debe ser consultada a la sociedad que representa. Finalmente, mediante la resolución 001455 de 2003 y la Ley 244/04C – 81/04S de 2005, el dominio “.co” es declarado de bien público y pertenece como símbolo de identidad a la comunidad colombiana.

Como vemos, el Estado tuvo que movilizar a varios de sus *agentes oficiales* (Tribunal Superior de Cundinamarca, Ministerio de Comunicaciones y Consejo de Estado) para llevar a cabo, en primer lugar, la *construcción oficial* del dominio “.co” como un “bien público” y “símbolo de la identidad nacional”, lo cual, en segundo lugar, le permitiría autoproclamarse como el único agente legítimo de ejercer la *violencia simbólica* dentro del espacio social, es decir, de imponer como “verdaderas” sus clasificaciones del mundo, de los agentes, de sus prácticas y –en este caso–, de sus “dominios” (en la doble acepción de la palabra).

Por lo tanto, es el Estado, de nuevo, a través de la *división del trabajo de dominación política*, el que logra monopolizar oficialmente la interpretación de *lo que es un bien público, lo que se puede hacer con él, y quién está capacitado para hacerlo*. De otra parte, este es un muy interesante ejemplo de cómo también es el Estado quien, a través de esta misma dominación política, puede establecer “los valores” de las tasas de intercambio, transferencia o conversión de especies capital. Por esto siempre que la Universidad de los Andes intentó ver en Internet un intercambio económico, el Estado apareció para recordarle la dificultad de convertir la acumulación de *capital cultural* en acumulación de *capital económico*, y por este camino, la posición que debía tomar –y de la cual no debía salir– dentro del campo.

## Conclusiones

Como tuvimos oportunidad de mostrar, *el campo* de Internet en Colombia no fue el producto de la generación espontánea de los avances tecnológicos, ni tampoco el resultado de la mano invisible del mercado. Por el contrario, cuando ponemos la mirada

en las relaciones sociales y de poder que se encuentran detrás de los indicadores de cobertura, penetración y acceso, se abre a la investigación todo el espectro de posiciones, apuestas y estrategias que ubicaron a un determinado grupo de agentes en un determinado grupo de relaciones que, por su naturaleza social, son más o menos dominantes, más o menos subordinadas.

En esa medida evidenciamos cómo el *Estado*, debido a su posición dentro del campo y a su posesión del mayor volumen de capital político, fue el principal agente encargado de *producir el campo*, es decir, de operar sobre el conjunto de condiciones que hicieron posible que un determinado grupo de agentes compitieran entre sí, y se encontraran bajo la forma de relaciones de *oferta* y *demanda*. De ahí que el Estado haya tenido que llevar a cabo lo que hemos llamado la *división del trabajo de dominación política*, para producir, de un lado, al conjunto de los productores de Internet (*oferta*) y, de otro, al conjunto de consumidores de Internet (*demanda*). En este sentido, la creación y reestructuración de los dos principales agentes oficiales (el Ministerio de Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones) encargados y autorizados para producir, a través de la regulación, el campo de las telecomunicaciones a principios de la década de los 90, no es una coincidencia.

Así las cosas, la elaboración del campo de Internet en Colombia por parte del Estado pasó por la elaboración del *principio legítimo de dominación* alrededor del cual lograron estructurarse todo el conjunto de relaciones, posiciones y actores que luego se disputarían su presencia dentro del campo. Dicho de otra forma, Internet tuvo que ser definido como “*un intercambio económico*” para que los actores incursionaran en el campo como “*agentes económicos*” y para que fuera legítima su aspiración a quedarse con las utilidades del mismo. Sin embargo, como vimos, este no fue el único principio sobre el cual se trataron de estructurar las relaciones sociales que se tejieron alrededor de Internet y, dicho sea de paso, para que esta red se configurara como un intercambio económico tuvieron que haberse dejado de lado otras formas de producción del espacio social.

Ahora bien, tal construcción del campo de Internet en Colombia por parte del Estado se llevó a cabo dentro de un contexto y unas directrices históricamente particulares, a saber, la apertura económica, la liberalización del mercado y la correspondiente privatización de la principal empresa pública del país en la prestación de los servicios de telecomunicaciones. La construcción social de Internet como intercambio económico no hubiera sido posible en el país sin que el Estado hubiera asumido como *principio legítimo de dominación política*, la desregulación parcial del mercado. Que Internet haya nacido en los primeros años de la década de los 90 (4 de junio de 1994), justo en el auge del proceso más amplio de liberalización económica, tampoco es coincidencia.

Por esto, no debería ser causa de asombro que después de la puesta en marcha de instrumentos y estrategias estatales, tales como la ley 72 del 20 diciembre de 1989, el artículo 75 de la Constitución de 1991, el documento Conpes 2775 y la creación misma de la CRT, para 1998 Telecom sólo tuviera una participación del 7,6% en el mercado de valor agregado en el país, lo cual –dicho sea de paso–, constituía la más clara evidencia de su inaplazable privatización para quedar en manos de uno de los grupos económicos de telecomunicaciones de mayor dominio en la región (Telefónica).

De otra parte, todo este proceso emprendido por el Estado hacia la *elaboración de la oferta*, liberalizándola, no se entendería sin el esfuerzo de este mismo agente encaminado hacia la *elaboración de la demanda*, es decir, orientado a la producción social de un grupo de agentes (5.475.000 según la última medición de la CRT, Informe 2007) *capaces de consumo*. En este sentido, podemos entender esta segunda estrategia oficial como un esfuerzo por *hacerse cuerpo*, por incorporarse en las disposiciones subjetivas de los agentes con el objetivo de fomentar “*lo que sí sirve*” para “*el desarrollo*” de Internet en el país.

De este modo en Colombia se desarrollaron programas como Compartel o la Agenda de Conectividad (conocidos también como programas de “telecomunicaciones sociales”) que, preocupados

fundamentalmente por el problema del “*acceso*”, no se han detenido a examinar los conceptos de *funcionalidad* (para qué sirve Internet) o de *desarrollo* (a qué tipo de desarrollo apunta Internet) que orientan sus políticas y proyectos.

De esta manera, en la actual reconstrucción genealógica del campo de Internet en Colombia hemos querido mostrar la centralidad que ha jugado *lo político* en la estructuración de las relaciones de poder dentro de las cuales agentes –con fines y medios distintos– se encuentran bajo relaciones de oferta y demanda. En este sentido, fue el Estado –con su mano invisible–, el que llevó a cabo un *doble proceso de elaboración del campo*, el cual, a su vez, le implicó un proceso de diferenciación interna de *división del trabajo de dominación política* capaz de producir agentes estatales con legitimidad suficiente para imponer el *principio dominante de dominación* que organizaría las relaciones, las estrategias, las apuestas y los agentes mismos dentro del campo.

Dentro de la particularidad histórica del caso colombiano y del momento por el que pasaba cuando decidió “conectarse” a Internet como nación, aquel principio de dominación no fue otro que la *apertura económica*, la cual desconfiaba profundamente de las empresas estatales abriendo todas las posibilidades para la venta y adquisición de activos públicos por parte de terceros. 17 años después, tal *agenda de apertura* no ha hecho realidad los beneficios prometidos, por el contrario –como en otros renglones de la economía sometidos a este mismo proceso–, hoy parece una muy buena y eficaz excusa para acumular más capital en menos manos y evadirse de los problemas sociales que no se reducen a la rentabilidad y eficiencia del mercado.

II.

## INTERNET COMO OBJETO CULTURAL: LA MITOLOGÍA ESTATAL DEL DESARROLLO

Hablar de desarrollo y nuevas tecnologías en América Latina, es llamar la atención sobre la manera misma como este continente ha pensado y reflexionado su propio devenir económico, político, cultural y social. Si tenemos en cuenta que a principios del siglo XXI, 1.300 millones de personas en todo el globo carecen de condiciones mínimas para vivir, presentan estados extremos de pobreza, recibiendo ingresos de menos de un dólar al día, y que 3.000 millones se hallan en estado de pobreza al tener que subsistir con menos de dos dólares diarios (Kliksberg 2006), es más que necesario analizar la manera como las nuevas tecnologías se insertan en esta dinámica y bajo qué tipo de modelo de desarrollo están concebidas.

El agua potable es un recurso inexistente para 1.430 millones de personas, al igual que la electricidad no es accesible para 2.000

millones. Estos datos contrastan fuertemente con las revoluciones tecnológicas que han permitido generar inmensas capacidades para producir bienes y servicios en todo el mundo. Si en algo se diferencian estos últimos cincuenta años de la humanidad, es precisamente en la extraordinaria ruptura cualitativa respecto a las posibilidades de generar producción y recursos para todos; situación que nos lleva a preguntarnos: ¿qué modelos de desarrollo se están implementando que no permiten una equidad para sus pobladores? ¿Cómo las nuevas tecnologías están siendo instrumentalizadas por estos modelos para sus fines? ¿Qué tipo de sociedades estamos construyendo cuando los ritmos de crecimiento son tan asimétricos? ¿Qué esperar de la relación nuevas tecnologías-desarrollo en contextos tan desiguales como los que se viven en América Latina?

Con respecto a esta última pregunta, podríamos adelantar que se evidencia en nuestras latitudes una noción de “desarrollo” que ha estado presente en los últimos 60 años y que pasa por la construcción de *hábitos de pensamiento, dependencia y sumisión*. Como lo precisa Escobar (1996), el discurso que ha regido la vida cultural, social, económica y política de América Latina ha sido el desarrollo, entendido como un imaginario para salir de un “subdesarrollo” creado por las clases hegemónicas después de la posguerra, que orientó –y aún orienta–, una mirada única y homogénea de lo que “debe ser” y regir en una sociedad. En suma, la puesta en marcha de la visión de mundo de las clases dominantes, a nivel global pasa por reconocer el discurso del desarrollo como camino unívoco para alcanzar niveles de bienestar. ¿Esa es la mejor opción para nuestros países? La pregunta devela más interrogantes.

Alcanzar estados de desarrollo económico y social es hoy más viable que nunca en términos de tecnologías y potencial productivo (Kliksberg 2005), pero al mismo tiempo desnuda las realidades que presentan contextos como el latinoamericano donde lo que existe es una brecha muy difícil de superar y que pregunta una vez más por el tipo y concepto de desarrollo que hemos estado aplicando/ asumiendo en nuestros países. Como se precisaba, el telón de fondo de la discusión está enmarcado en la acogida del proceso social de la

modernidad en Latinoamérica. El estudio de las nuevas tecnologías es una manera válida para preguntarnos por el tipo de cultura que la circunda y analizar los cambios en los flujos de información, la mediatización de la vida cotidiana y la expansión de los medios masivos de comunicación en todas las esferas sociales. Recordemos, entonces, que las nuevas tecnologías son mecanismos contemporáneos para el intercambio, circulación y producción de formas simbólicas en un escenario de pugnas de poder entre diferentes instituciones paradigmáticas, que buscan legitimar socialmente sus discursos y construcciones de sentido.

Así mismo, a la hora de estudiar la relación sociedad y tecnología se puede caer en el “determinismo tecnológico” cuando se privilegia la relación *ser humano-máquina*, dejando de lado la relación *ser humano-ser humano* y *ser humano-naturaleza* mediada por la tecnología (León, Burch y Tamayo 2001: 108). Debido a que pululan los discursos desarrollistas promocionales de las NTIC<sup>32</sup> que resaltan su impacto positivo en la vida cotidiana de los individuos, se suele considerar a la tecnología como motor de desarrollo y como una “causa primaria del cambio social”, sin tener en cuenta las *condiciones sociales* de su implementación (no se aplican en el vacío) y las *repercusiones estructurales* que afectan distintos ámbitos de la vida social (su impacto no se reduce a la esfera productiva).

Siguiendo a Escobar, las nuevas tecnologías han realizado profundas transformaciones que han llevado a que las visiones mundiales dominantes se reconfiguren a sí mismas de tal manera que logren neutralizar y legitimar los órdenes sociales de su tiempo. Si las tecnologías modernas lanzaron globalmente el *imaginario tecnocientífico de origen europeo*, con las nuevas tecnologías informacionales, digitales y biológicas, este imaginario está destinado a alcanzar mayor profundidad en la conciencia de la gran mayoría de la gente (Escobar 1996: 319). El problema radica, como ya lo hemos expuesto, en que no es para la gran mayoría, creando un margen de inequidad éticamente inaceptable.

---

32. Nota del editor: Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Problematizar el concepto de desarrollo, analizar la forma como las nuevas tecnologías validan, o no, estas concepciones de mundo y dar una breve mirada sociológica a este asunto, es la intención de las siguientes líneas. ¿Qué tipo de discursos y regímenes de representación sobre el desarrollo se están configurando debido a la introducción y adopción de las nuevas tecnologías biológicas, informáticas y digitales? ¿En qué medida estas narrativas pueden incidir –desestabilizar, reforzar o transformar– los significados y valoraciones simbólicas centrales de la sociedad moderna como lo son la vida, el sujeto, la naturaleza y la sociedad?

Así las cosas, en este capítulo indagaremos las condiciones discursivas que han hecho posible esta “*naturalidad*” con la que hoy asumimos ‘aprobriamente’ la relación Internet-Desarrollo, en otras palabras, buscaremos mostrar a través de qué tipo de estrategias retóricas y discursivas se ha elaborado simbólicamente este maridaje.

En la primera parte, abordaremos las interpretaciones que han hecho algunos autores sobre la tecnología en su vertiente más positivista, haremos algunas menciones a las posiciones marxistas y funcionalistas, al igual que de la teoría crítica. En la segunda parte, emprenderemos el análisis de la elaboración simbólica de Internet que ha puesto en marcha el Estado colombiano, tratando de develar cómo se ha codificado culturalmente y en qué discursos se ha sustentado su implementación.

### La mitología de Internet: el desarrollo

Bajo paradigmas modernos, las NTIC se les suele relacionar desde una visión instrumental como herramientas o formas de transmisión de información a una serie de individuos que mantienen relaciones estables, más no fluctuantes, independientes de los contextos sociales en los que se producen. Por tal motivo, es necesario abordarlas con relación a escenarios estructurados, es decir, estudiarlos respecto a las dinámicas comunicativas y a las condiciones preestablecidas en

los que se reproducen, circulan e intercambian (Rodríguez 2006), de forma tal que se puedan abordar según el tipo de proceso social en el cual se enmarcan.

Generalmente la tecnología –particularmente, la red de Internet– ha sido vista, por técnicos y académicos, “*como una cosa*”, como un objeto bien delimitado desde el punto de vista físico y material. Asimismo, sus cualidades han sido definidas a partir de los procesos sociales en los que la tecnología interviene: *racionalización, industrialización, mecanización y colonización*. Todos estos sustantivos –con algún grado de pesimismo– advierten una sociedad alimentada sólo por imperativos de racionalidad puramente instrumental y técnica. Contrario a estas miradas, sostendremos en este capítulo que la tecnología se manifiesta ante todo como un *objeto cultural*, como un símbolo que participa de procesos colectivos y subjetivos de interpretación, los cuales, a su vez, hacen parte de relaciones discursivas y de poder más amplias, principalmente enmarcadas en los discursos científicos, económicos y políticos sobre el desarrollo.

En este orden de ideas, las nociones de desarrollo han estado marcadas desde su nacimiento por diversas representaciones sobre la exclusión, que manifiestan las formas significativas como se materializa el mundo para renglones diferenciados de la sociedad y que produce diferentes visiones de dicho mundo. Para Attali (1991), el mercado se está generalizando y el mundo se está estructurando alrededor de dos espacios dominantes, a saber, el espacio europeo (tanto oriental como occidental) y el espacio pacífico (Japón-Estados Unidos), donde la ruptura espacio-tiempo que proveen las nuevas tecnologías es definitivo para asegurar su existencia, y transforma el mundo laboral al permitir cambiar sus dinámicas en cuanto a lógicas de producción se refiere. Estos dos espacios empiezan a concebir, entonces, conceptos de desarrollo que se materializan al alcanzar los niveles de bienestar que presentan en sus contextos inmediatos los habitantes de estos países.

Más allá de ver a Internet como un objeto en sí mismo, buscamos analizarlo desde su *construcción simbólica*, desde su *codificación*

*cultural*, la cual la convierte en un símbolo de progreso, desarrollo y modernidad. Cuando el ingeniero que trabaja en un ISP instala “la última tecnología Cisco” para la infraestructura de redes, no está simplemente manipulando un objeto, o un conjunto de cables y circuitos integrados que facilitan el transporte de “datos”, por el contrario, estos artefactos son depositarios del sentido de progreso y evolución que otros y él mismo le han atribuido a su funcionamiento. Cuando el gobernante decide implementar una política para incrementar “el acceso” o “la penetración” de las tecnologías de la información en un territorio, no sólo está destinando unos recursos para comprar redes, servidores o computadores en general. Aquí lo material se vuelve político y lo político se transforma en simbólico. Un mayor acceso a nuevas tecnología debería permitir una “evolución económica, política, social y cultural” del país, de ahí que cuando un Estado invierte en tecnología y telecomunicaciones, invierte también en “el desarrollo de la sociedad moderna”. Finalmente, ¿qué vende un empresario nacional o transnacional cuando vende tecnología o acceso a Internet si no es una concepción de un tipo de desarrollo? Basta sólo detenerse en los *‘slogans’* de sus empresas y sus productos para verificar tal atribución de sentido.

### *La tecnología como objeto material y racional*

La interpretación de la tecnología como un conjunto de objetos materiales realizadores y realizados en sí mismos, no es sólo una cosmovisión que tenga su origen en la práctica y el discurso de los productores de estos mismos artefactos. Igual responsabilidad han tenido algunas miradas de la teoría social que ven en la tecnología un objeto material/materializante y racional/racionalizante por derecho propio. Así las cosas, haremos un esbozo<sup>33</sup> de algunas de estas teorías con el propósito de mostrar la materialidad y la objetividad que le han atribuido la tecnología y sus efectos.

---

33. Reconstrucción basada en el trabajo de Alexander (2000a y 2000b).

En primera instancia, y dentro de lo que conocemos como los clásicos de la teoría sociológica, tal vez es Marx el autor pionero en abordar el tema de la tecnología y sus efectos en la sociedad. Con respecto a este interrogante Marx entendió básicamente la tecnología como un conjunto de fuerzas materiales de producción. Si bien su crítica estaba dirigida principalmente hacia el funcionamiento del capitalismo, sus escritos trataron principalmente sobre los efectos perversos y alienantes de la nueva tecnología industrial. De hecho la misma fuerza y poderío que Marx le atribuía a las tecnologías modernas en la superación y rompimiento de las relaciones de producción feudales, también la utilizaba para denunciar la alienación, enajenación y cosificación que aquellas producían en las relaciones sociales modernas. Así por ejemplo en el Manifiesto Comunista Marx y Engels manifestaban que,

“En su dominación de clase apenas secular, la burguesía ha creado fuerzas productivas más masivas y colosales que todas las generaciones pasadas juntas. El sojuzgamiento de las fuerzas de la naturaleza, la maquinaria, la aplicación de la química a la industria y a la agricultura, la navegación de vapor, los ferrocarriles, los telégrafos eléctricos, la urbanización de continentes enteros, la navegabilización de los ríos, poblaciones íntegras como surgidas de la tierra, ¿qué siglo anterior sospechaba que dormitasen semejantes fuerzas productivas en el seno del trabajo social? (Marx y Engels 1998: 45).

En este sentido nos encontramos con un Marx que, para sorpresa de muchos, comparte los postulados de racionalidad científica que más tarde Weber desarrollaría de una forma más explícita, en la medida en que encuentra en la moderna tecnología industrial un camino hacia el progreso que derrumba los fundamentos del orden tradicional, primitivo y mágico<sup>34</sup>. Sin embargo, el mismo Marx no ahorra esfuerzos en mostrar cómo la tecnología participa del proceso de extrañamiento y enajenación que caracteriza al proceso

---

34. “Dondequiera que llegó al poder, la burguesía destruyó todas las condiciones feudales, patriarcales, idílicas. Ha desgarrado despiadadamente todos los abigarrados lazos feudales que ligaban a los hombres a sus superiores naturales, no dejando en pie, entre hombre y hombre, ningún otro vínculo que el interés desnudo, que el insensible ‘pago al contado’. Ahogó el sagrado paroxismo del idealismo religioso, del entusiasmo caballeresco, del sentimiento pequeñoburgués, en las gélidas aguas del cálculo egoísta” (Marx y Engels 1998, 42).

productivo moderno, puesto que, en tanto fuerza productiva, hace parte de la objetivación del trabajo en el producto, el cual termina por “hacerse extraño” al mismo sujeto creador (Marx 1993: 109). De ahí que la mercancía aparezca como un producto enajenado desde el punto de vista del trabajador.

A pesar de ser vista como principal estandarte de las fuerzas productivas destructoras de las relaciones sociales tradicionales, o como principal vehículo a través del cual tienen lugar las relaciones de dominación/enajenación del proceso productivo moderno, la tecnología –en el caso de Marx– es una variable que permanece circunscrita a su existencia mecánica y material, cuyo origen se remonta a las leyes de la economía capitalista que en último término fuerzan a los propietarios de fábricas a reducir sus costos e incrementar su eficiencia y rentabilidad (Alexander 2000a: 176).

Por otro lado, la tradición funcionalista ha buscado situar a la tecnología en un espacio más intermedio entre lo material y lo simbólico dentro del sistema social –criticando por lo tanto el énfasis materialista del marxismo–, sin embargo, no ha dejado de comprenderla como algo distinto a un producto de conocimiento racional cuyos orígenes y efectos han de ser concebidos en términos materiales. Como lo señala Alexander, en sus trabajos sobre ciencia y tecnología, (2002b) Merton subraya el papel que jugó el puritanismo en la inspiración de las invenciones científicas (2002a), pero a pesar de lo anterior, estos contenidos simbólicos permanecen como un contexto cultural latente bajo la forma de valores generalizados que en último término no son la causa eficiente del desarrollo tecnológico:

“Bajo esta atmósfera en la que se avivaron procesos de invención científica, la causa inmediata de la tecnología fue el beneficio económico. La ‘relación entre un problema surgido del desarrollo económico y el esfuerzo tecnológico es nítido y definitivo’ [...] incidiendo en que ‘la importancia en el ámbito de la tecnología con frecuencia queda asociada con las estimaciones económicas’ (Alexander 2000a: 177).

Parsons, de otro lado, fue mucho más sensible al entorno cultural y subjetivo de la tecnología, en la medida en que buscó reconocer que ella dependiera, para su origen y desarrollo, tanto del entorno productivo como de los sustratos culturales que los posibilitan. Sin embargo, este autor no estudió estos sustratos como entidades autónomas con derecho propio, sino que los abordó a partir de dos de sus cristalizaciones institucionales más claras: *la investigación y la educación*. De ahí que mientras Parsons reconoce que la tecnología es, en el sentido más importante, un producto del conocimiento subjetivo más que una fuerza material, este reconocimiento le conduce, no al análisis de los procedimientos simbólicos, sino al estudio de estos dos procesos institucionales. Por este camino, deja de lado todo el conjunto de procesos discursivos que elaboran simbólicamente el objeto tecnología.

Desde otra perspectiva, la teoría crítica buscó distanciarse del marxismo ortodoxo atendiendo la relación entre tecnología y conciencia, al mismo tiempo que se alejaba de las concepciones sistémicas que proponía el funcionalismo. Con esa intención también se acercó a la interpretación weberiana que veía en la racionalización uno de los principales procesos constitutivos del mundo occidental. No obstante, si bien Weber veía en el origen de la racionalización y la técnica occidental la profunda fuerza simbólica de la doctrina de salvación del protestantismo ascético (2001: 193), los autores de la teoría crítica pusieron el argumento al revés afirmando que es la tecnología la que crea la cultura racionalizada en virtud de su poder físico bruto y económico. Como sostiene Alexander,

“Para Marcuse la tecnología es un fenómeno puramente instrumental y racional dado por supuesto su ‘racionalidad arrolladora [...] estimula la eficiencia y el crecimiento’. El problema, una vez más, es que este ‘progreso técnico llega a constituirse en un sistema global de dominación y coordinación. Cuando eso ocurre, se institucionaliza en todos los ámbitos de la sociedad un principio de racionalidad puramente formal y abstracta” (Alexander 2000a: 179).

Dentro de esta misma corriente de pensamiento encontramos a Habermas, quien guarda una importante continuidad con la

interpretación que ve en la tecnología una fuerza racionalizadora e instrumentalizante del orden social. A partir de su distinción entre sistema y mundo de la vida (Habermas 2003: 243 y ss, 415 y ss), el autor habla de la creciente colonización que lleva a cabo el mundo de la técnica –sistema– sobre el mundo de lo humano –mundo de la vida–. Es decir, Habermas asegura que la organización práctica y significativa que llevan las personas en su vida cotidiana está siendo sustituida por la organización objetivo-racional que en buena medida se desprende del desarrollo tecnológico. Así las cosas, encontramos nuevamente en la visión habermasiana, por un lado, el presagio pesimista del desencantamiento racional del mundo que aseguraba Weber, junto con las indicaciones marxistas del desarrollo tecnológico como alienación –en este caso interpretada como pérdida de significado–; y por otro lado, queda claro para este autor que el mundo de la objetividad tecnológica tiene su correlato en una racionalidad instrumental que corroe todos los ámbitos de sentido y legitimación del mundo tradicional y cotidiano.

Finalmente, como puede observarse en esta rápida revisión de algunas de las más sobresalientes tradiciones teóricas, la teoría social ha estado limitada por una comprensión de la tecnología entendida como “*una cosa*”, como un objeto material de efectos igualmente objetivos u objetivizantes. El marxismo y la teoría crítica conciben una sociedad progresivamente “alienada” o “colonizada” por la tecnología, cuya racionalidad primordialmente instrumental no deja cabida a la acción humana significativa que tiene lugar en el plano de la interacción cotidiana.

Por otro lado, las interpretaciones funcionalistas, si bien tratan de alejarse de aquella cosificación, no pueden escapar a la interpretación materialista y racionalista que vincula la tecnología con el ambiente económico más inmediato y “objetivo”. Asimismo, desde diferentes puntos de partida, estas perspectivas abordan el desarrollo tecnológico como un proceso racionalizante e instrumentalizante que corroe las esferas significativas de la vida humana. Tal postura del mundo, desencantada y desencantadora, supone interacciones crecientes de

autómatas cuyas orientaciones se encuentran fundamentalmente dirigidas por principios de cálculo, técnica e interés.

Como hemos adelantado, esta investigación se sitúa críticamente frente a aquellas tradiciones interpretativas buscando sustentarse sobre un punto de partida diferente: *la construcción significativa de la realidad social*. En este orden de ideas, consideramos que la tecnología puede ser ante todo entendida como un código cultural, una elaboración simbólica incrustada en espacios discursivos más amplios, tales como el desarrollismo. En este sentido, el desencantamiento del mundo del que habla Weber sólo puede ser interpretado como el desencantamiento de algunas de las esferas del mundo social, mientras el proceso de reencantamiento asegura nuevas configuraciones y disputas simbólicas de otros espacios como el desarrollo tecnológico. Así las cosas, buscaremos mostrar cómo las tecnologías de la información, particularmente Internet, han participado en Colombia dentro de un conjunto de significados asociados al desarrollo que la ubican más allá del plano exclusivamente material en el que se las ha querido situar.

### *El desarrollismo como principio de dominación simbólica*

Hasta este punto hemos mostrado que a la tecnología se le ha abordado desde un punto de vista materialista que ha cosificado su existencia social, en tanto no ha visto en ella más que un orden objetivo de cosas o aparatos que existen por fuera de las configuraciones culturales y de sentido que estructuran las interpretaciones y las percepciones de los agentes en el mundo social. Por este camino, también hemos mencionado que sería muy pertinente para el análisis un abordaje que permita concebir a la tecnología como un objeto cultural que se encuentra sujeto a la interpretación subjetiva y colectiva, en la medida en que participa de los procesos de construcción simbólica y significativa del mundo social. A pesar de todo lo anterior, no le hemos dado un rostro

a esta elaboración simbólica de la tecnología, todavía no hemos hablado de los agentes específicos encargados de esta labor, y de la desigual capacidad que éstos tienen para atribuir sentido o llenar de significado a un determinado objeto del mundo social.

Creemos que para entender el campo de Internet en Colombia es indispensable develar el componente simbólico sobre el cual se ha construido el sentido de estos artefactos, desde su invención hasta su consumo, es imprescindible mostrar el papel que juega el Estado en la elaboración del principio dominante de dominación simbólica, con el propósito de develar las estrategias retóricas y discursivas concretas con las cuales se ha construido el papel de Internet en Colombia. Dado lo anterior, haremos una corta reconstrucción del papel que juega el Estado en la construcción simbólica de la realidad social, para luego detenernos en el análisis del documento Conpes 3072 de 1999 titulado “Agenda de Conectividad: El salto a Internet”, principal esfuerzo del Estado colombiano para masificar el uso de las tecnologías de la información el país.

Siguiendo a Bourdieu, entendemos al Estado, a diferencia de los neo-estadistas (Elias, Tilly, Skocpol), como una agencia que no sólo reclama el monopolio legítimo de la “*violencia física*”, sino también el uso legítimo de la “*violencia simbólica*”. En este sentido –complementando la clásica definición del Estado que hizo Max Weber–, asumimos que esta estructura organizadora y reguladora de prácticas, *reivindica con éxito el monopolio del empleo legítimo de la violencia física y simbólica en un territorio determinado y sobre el conjunto de la población correspondiente*, (Bourdieu 1997: 98).

Ahora bien, ¿cómo puede entenderse la violencia simbólica? La autoridad del Estado está fundada en actos de sumisión y obediencia, producto de la incorporación de estructuras cognitivas, que permiten el conocimiento y el reconocimiento del mundo social. En este sentido, la violencia simbólica puede ser entendida como:

“Coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuando

sólo dispone, para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural” (Bourdieu 1999: 224).

Por este camino, buscamos romper con la visión unitaria de Estado, como un todo homogéneo y racional, tan característica de las aproximaciones neo-marxistas que no veían en él más que una “*clase dirigente*”. En efecto, al concebir al Estado como el resultado de un proceso de concentración de los diferentes tipos de capital, es comprensible entender por qué éste puede ser pensado como un espacio de luchas donde los diferentes poseedores de capital buscan apropiarse de este “*capital estatal*”<sup>35</sup>. Así las cosas, esta competencia por imponer la supremacía de la clase particular de poder/capital que detentan diversos agentes, nos remite en último término a la lucha por la imposición del “*principio dominante de dominación*” o por el “*principio legítimo de legitimación*” que no supone otra cosa que la “*división del trabajo de dominación*” (Wacquant 2005: 31). Con esto, el Estado deja de ser el bloque compacto del marxismo, pero también deja de ser el simple conjunto de instituciones, de los neo-estadistas, que por su propia existencia logran influir en la sociedad.

Asimismo, esta comprensión ‘bourdieusiana’ del Estado a partir de la incorporación del concepto de violencia simbólica, nos permite superar la visión fiscalista que el neo-estatismo ofrece del Estado y la sociedad. Consideramos que el Estado no sólo vive en las autoridades, las burocracias y las ceremonias, sino también en nuestros esquemas cognitivos y en nuestros cuerpos que nos permiten orientarnos en el mundo social a partir de las categorías que el Estado ha estructurado para conocerlo y reconocerlo. Como bien lo señala Wacquant, *la política se convierte en un asunto mucho más complicado e íntimo* (2005: 35):

35. “De lo que resulta que la elaboración del Estado va pareja con la elaboración del campo del poder entendido como el espacio de juego dentro del cual los poseedores de capital (de diferentes tipos) luchan *particularmente* por el poder sobre el Estado, es decir sobre el capital estatal que da poder sobre las diferentes especies de capital y sobre su reproducción” (Bourdieu 1997: 100).

“La construcción del Estado va pareja con la elaboración de una especie de sublimación histórica común que, al cabo de un dilatado proceso de incorporación, se vuelve inmanente a todos sus ‘sujetos’. Por medio del marco que impone a las prácticas, el Estado instituye e inculca formas simbólicas de pensamiento comunes, marcos sociales de la percepción, el entendimiento o la memoria, formas estatales de clasificación o, mejor aún, esquemas prácticos de percepción, evaluación y acción” (Bourdieu 1999: 231).

Ahora bien, si asumimos al Estado como el principal agente que domina la elaboración social de los principios con los que se construye la realidad social, ¿cuál sería ese principio de elaboración simbólica y social que se encuentra detrás de la construcción de Internet como objeto tecnológico? Se trata, en efecto, de vislumbrar aquella matriz cultural que ha hecho de Internet algo más que una sola mercancía, que le ha dado una existencia social que no es solamente material. En el caso de esta particular tecnología de información, sólo pueden entenderse a cabalidad las inversiones de todo tipo, llevadas a cabo por agentes, a su vez, de todo tipo –las del Estado, los portadores multinacionales, los proveedores nacionales y los mismos usuarios–, si se percibe que Internet, como producto, se encuentra enmarcado en un discurso<sup>36</sup> oficial que es predominantemente desarrollista. La importancia y la legitimidad (cultural y política) que hoy tienen la información y sus tecnologías, reside en que son presentadas como “herramientas” encaminadas hacia el “desarrollo” de casi todos los ámbitos que componen el mundo social, de hecho, son el componente central de las más dominantes utopías contemporáneas.

Se produce, entonces, un movimiento en el que la información es el principal capital de disputa por parte de los actores sociales, pues ésta constantemente se intercambia, procesa, almacena y difunde no sólo con fines instrumentales sino como la fuente principal de producción de conocimiento que circula de forma amplia por

---

36. Entendemos por discurso un sistema particular de sentido sobre mundo social, caracterizado por un proceso de razonamiento orientado más hacia la generalización y la especulación, que hacia la demostración empírica específica. De ahí que pueda ser formulado a partir de premisas que son asumidas como dadas, no problemáticas y, en algunos casos, no problematizables. Por esto se constituye en la forma más clara de la dominación simbólica.

medio de los dispositivos tecnológicos. En síntesis, podemos afirmar que las nuevas tecnologías a nivel social logran transformar dos categorías fundamentales: la de información y conocimiento, que conjugadas con los avances tecnológicos se convierten en materia prima esencial para la configuración del campo económico de los productores –*oferta*–, siendo la principal fuente de productividad que se diversifica de acuerdo a los intereses y demandas de los usuarios o público consumidor.

En este punto, es plausible destacar que los contenidos simbólicos circulantes en las redes informáticas son modelados, adoptados y moldeados por los actores sociales según las condiciones del contexto. De ahí la importancia de que los actores sociales empiecen a preguntarse más profundamente en cómo su *uso* está revalidando, o no, formas homogéneas de desarrollo y hasta qué punto sus narraciones van de la mano de preocupaciones propias o foráneas. El desarrollo tecnológico no es solamente una actividad industrial, comercial y científica, sino que ante todo es una actividad humana (Rodríguez 2006) y es por esto que hay que visibilizar la manera como podemos retomar la relación desarrollo-nuevas tecnologías de manera que potencie al hombre desde sus libertades y particularidades.

Para ilustrar grosso modo las premisas en las que se ha sustentado la elaboración simbólica de la tecnología de Internet en Colombia, hemos separado tres grandes espacios discursivos que al conjugarse dan forma a la retórica sobre el desarrollo: la definición de la situación, la definición del problema y la definición del objeto/ estrategia.

Con el primero intentamos dar cuenta de las estrategias retóricas que buscan contextualizar a Internet en un “nuevo mundo” o en un “nuevo tiempo” caracterizado por la centralidad y la ubicuidad de las nuevas tecnologías de la información. Con el segundo buscamos hacer énfasis en la interpretación del desarrollo como problema, o en otras palabras, como un estado de cosas que es inexistente en algún lugar y que debe ser solucionado. De ahí que a través de esta

estrategia retórica aparezca una nueva categoría de pobreza, a saber, la “pobreza informacional”, la cual a su vez introduce un nuevo criterio de división entre países “subdesarrollados” y “desarrollados” y un camino lineal que deben seguir los primeros para “alcanzar” a los segundos. En tercer lugar, el discurso de “Internet como desarrollo” no estaría completo si aquella definición de la situación y del problema, no buscara plantear una solución, una salida y un conjunto de estrategias para resolver aquel estado de cosas no deseado. En este caso en particular, hablamos de una definición del objeto/estrategia en la medida en que, como veremos más adelante, la estrategia a seguir está directamente relacionada con las propiedades “naturales” que se le han atribuido a las tecnologías de la información.

Así las cosas, empezaremos por decir que el discurso desarrollista sobre las TIC se centra en lo que podemos denominar *la definición de la situación*. Como dijimos, habla del esfuerzo por ofrecer una estructura de sentido sobre el tiempo y de la sociedad en que vivimos, de sus “nuevas” características y de la centralidad que tienen estas tecnologías en este nuevo orden mundial. De allí que no es sorprendente hallar en este discurso términos como “sociedad de la información”, “sociedad del conocimiento”, “globalización de la información” o “economía del conocimiento”. Todos estos términos tienen como objetivo común caracterizar y reedificar el uso de las TIC en un proceso global, impersonal y necesario.

#### Fragmento 1

“Estudios recientes sobre desarrollo económico, indican que lo que distingue a los países avanzados de los subdesarrollados, es no sólo que éstos últimos tienen menos capital sino también menos conocimientos. En efecto, se considera que las diferencias notables que hoy en día existen entre economías que hace apenas algunas décadas eran similares, dependen en buena medida en el mayor acierto con que algunas han sabido adquirir y utilizar los conocimientos. Tal es el caso de Ghana y la República de Corea, que hace tan sólo cuatro décadas tenían el mismo ingreso per cápita. Hoy en día, el ingreso per cápita de Corea es seis veces superior al de Ghana, y se estima que probablemente la mitad de esta diferencia se explica en la manera como Corea utiliza los conocimientos que ha adquirido.

Hasta hace poco tiempo, el crecimiento y la prosperidad de una economía dependían en buena medida de su agresividad. Sin embargo, hoy en día esta situación está cambiando, dando paso a la atractividad como factor alternativo de crecimiento económico. Bajo este nuevo esquema, economías como las de Irlanda, Tailandia o Singapur, –que buscan crear en su territorio un ambiente que incentive las inversiones extranjeras y fomente la creación de compañías locales– también están generando desarrollo y prosperidad. Dicho ambiente se obtiene adecuando la infraestructura física del país (vías de comunicación, puertos, redes de telecomunicaciones), multiplicando la mano de obra disponible y mejorando su educación y capacitación”. (Negrita en el original). (Departamento Nacional de Planeación 2000: 6).

El Fragmento 1 es especialmente ilustrativo sobre los principios de visión y división con los que se interpreta y construye simbólicamente el campo de la tecnología y el desarrollo, en tanto y en cuanto ofrece lo que podríamos llamar un *marco de diagnóstico* que busca básicamente responder a la pregunta: ¿qué está pasando en el mundo? Y por lo tanto, ¿dónde estamos nosotros? Antes de emprender cualquier tipo de “estrategia”, discursivamente es imprescindible la elaboración de códigos culturales que permitan dar sentido a la *definición de la situación*. Buscando desarrollar esta tarea, el Fragmento 1 introduce la separación de países “avanzados” y “subdesarrollados” atribuyendo las causas de tal división a los diferenciales de “conocimiento”, sin profundizar en el contenido particular de cada uno de estos sustantivos. Como ya hemos dicho, el discurso desarrollista es la matriz cultural que se asume como premisa natural, no problemática e indiscutida en el texto, puesto que, como puede apreciarse, la argumentación no está elaborada para justificar la distinción entre “avanzados” y “subdesarrollados”, sino para demostrar por qué el “conocimiento” se ha convertido en el elemento central que configura tal separación.

Hasta aquí nos hemos referido al subtexto desarrollista que se encuentra implícito en este fragmento, sin embargo su riqueza discursiva estriba en la forma generalizante y globalizante como presenta la “economía basada en el conocimiento” y su relación con el desarrollo. La alusión al caso de “Ghana” y la “República de

Corea”, al igual que “Irlanda, Tailandia o Singapur”, no se inserta en el texto con el objetivo de mostrar las particularidades históricas, humanas o geográficas de estos países. Por el contrario, estos casos se incluyen en la argumentación para dar cuenta de un fenómeno que se impone globalmente y que pone todos estos casos en una misma perspectiva lineal, es decir, de cara a un mismo destino. De ahí que el fragmento introduzca un contexto implícitamente concebido como ahistórico, natural y anónimo que se impone a todos los actores. Si a esta elaboración le agregamos “la novedad” como estrategia retórica –“hoy en día esta situación está cambiando” o “bajo este nuevo esquema” –, nos encontramos entonces con un *espacio discursivo de diagnóstico* o de *definición de la situación* que plantea un escenario global novedoso, donde participamos como países subdesarrollados en una economía basada en el conocimiento que nos obliga a alcanzar la “atractividad como factor alternativo de crecimiento económico”.

#### Fragmento 2

“Por otra parte, la *Globalización de la Economía*, entendida como la apertura de los mercados, la disponibilidad de tecnología a costos asequibles y el desarrollo de una logística internacional, permite que las compañías, grandes y pequeñas, puedan instalar sus centros de producción y trabajo (*back office*) en cualquier lugar del mundo que les ofrezca condiciones atractivas.

En conclusión, para que el país pueda ofrecer un entorno económico atractivo y participar en la economía del Conocimiento, resulta indispensable desarrollar una sociedad en la que se fomente el uso y aplicación de las Tecnologías de la Información. A través de estas tecnologías, se puede efectuar un salto en el desarrollo en un tiempo relativamente breve, mucho menor del que se necesita para superar el déficit de infraestructura física”. (Negrita en el original). (Departamento Nacional de Planeación 2000: 6).

En el Fragmento 2 aparece con mayor claridad aquel contexto ahistórico, natural e impersonal del que hablábamos. Más que un cliché, la “Globalización de la Economía” nos sitúa en un contexto particular que adquiere valor y relevancia precisamente por su pretensión de naturalidad y universalidad. Lo anterior, unido al discurso desarrollista que ubica al país dentro del subdesarrollo, abre la oportunidad discursiva de plantear la “necesidad” de aparecer

en la escena global como un espacio “atractivo” para la inversión económica. Así, esta no es una necesidad de desarrollarse para invertir en el país, sino de crecer para hacerse atractivo a la inversión, por supuesto, extranjera. En este sentido, tal “atractividad” es inherente a una noción de necesidad y urgencia, en otras palabras, es la construcción del sentimiento de estar dejando pasar un momento histórico de incalculable valor para el “desarrollo” del país.

A pesar del esfuerzo que aquí hacemos por presentar el discurso desarrollista como un conjunto de distintos espacios discursivos, su naturaleza y su eficacia simbólica radican precisamente en la coherencia e imbricación que tienen cada uno de sus principios de construcción simbólica del desarrollo y de la tecnología. Así las cosas, inmanente a aquella definición de la situación se encuentra lo que hemos convenido en llamar *la definición del problema*. Como hemos mencionado anteriormente, plantear la situación de un escenario global caracterizado por una nueva economía basada en el conocimiento y en la información no sólo trae consigo la simple descripción de un contexto histórico particular, sino también la toma de posición frente a un estado particular de cosas que se quiere producir. La división entre agentes poseedores de la información y sus tecnologías, y agentes desposeídos de estos recursos trae consigo el planteamiento de un problema: la brecha digital. Con esto no sólo se revalida aquel principio de visión y división entre “desarrollados” y “subdesarrollados”, sino que también se reafirma “la existencia” de un camino lineal y evolutivo a través del cual los segundos deberían alcanzar a los primeros.

#### Fragmento 3

“Si no se asegura [de] que los *contenidos* en Internet sean útiles y asequibles para todos los estamentos de la sociedad, se perderían en buena medida los esfuerzos y las inversiones realizadas, puesto que la brecha existente entre quienes *tienen* y quienes *no tienen* acceso a la información aumentaría aún más.

Al analizar la situación anteriormente planteada, resulta claro que las *Tecnologías de la Información* deben incluirse en el modelo de desarrollo del país. Al igual que otras naciones del tercer mundo, Colombia tiene la oportunidad única de dar un salto en su desarrollo, apalancándose en estas

tecnologías y en particular en Internet, por eso se ha denominado esta agenda '*El Salto a Internet*'. (Negrita en el original). (Departamento Nacional de Planeación 2000: 3).

Tal como se sostiene en el Fragmento 3, en el fondo el problema no es otro sino el de la pobreza informacional. En este punto, el discurso desarrollista toma la forma de “la brecha existente entre quienes *tienen* y quienes *no tienen* acceso a la información”, muy similar a los ya tradicionales discursos desarrollistas de la década del 50 que dividieron al mundo entre centros avanzados y periferias subdesarrolladas, las cuales debían superar su estado siguiendo un camino de evolución hacia la vida “moderna” o “civilizada” de los primeros. Por esto, no deja de causar sorpresa que medio siglo después se siga afirmando que “al igual que otras naciones del tercer mundo, Colombia tiene la oportunidad única de dar un salto en su desarrollo, apalancándose en estas tecnologías y en particular en Internet”.

De igual forma, apelar discursivamente al repertorio de “la pobreza” aparece ahora como el correlato negativo o problemático de aquella centralidad del conocimiento en la nueva sociedad. Con otras palabras, discursivamente la definición de la situación se encuentra atada a la definición del problema de tal manera que la pobreza informacional se justifica en su esencialidad y su necesidad, si y solo si de antemano se ha establecido la centralidad del conocimiento y la información en la sociedad actual. Así las cosas, la concepción de pobreza ha sido ampliada para incluir a la información dentro del rango de las tradicionales necesidades básicas (vivienda, salud, educación, ingreso) bajo la forma de “acceso”. Sólo a través de la alquimia simbólica que se opera a través del lenguaje, la centralidad del conocimiento en la nueva economía, se transforma en pobreza informacional y ésta, a su vez, cambia para tomar la forma de un problema sobre el acceso a las nuevas tecnologías.

Todo esto nos lleva entonces a este tercer espacio discursivo que busca dar cuenta de aquella elaboración de sentido orientada a “resolver” de algún modo la situación y el problema planteado. Cuando el discurso desarrollista se encarga de caracterizar este tipo

de tecnologías, se ve avocado a construir lo que podemos denominar *la definición del objeto/estrategia*, es decir, la atribución de aquellos rasgos que podrían ser considerados como distintivos de este tipo de producto social y que, por su misma naturaleza, llevarían a resolver aquel estado de cosas indeseado. Como veremos, en este último espacio discursivo convergen todos los anteriores substratos de sentido que ya hemos abordado, esto últimos son los prerrequisitos discursivos que permiten mostrar a estas tecnologías como “herramientas” neutrales y naturales para el desarrollo.

#### Fragmento 4

“Las *Tecnologías de la Información* ofrecen una oportunidad única para que los países en vía de desarrollo den un salto en su evolución económica, política, social y cultural, disminuyendo la brecha que los separa de los países desarrollados. Estas tecnologías, y en especial Internet, han trascendido los campos tecnológico y científico, constituyéndose hoy en día en herramientas que se encuentran al alcance y servicio de toda la comunidad en los ámbitos económico, educativo y de salud, entre otros.

Las *Tecnologías de la Información* son herramientas que permiten el desarrollo de una nueva economía (E-economía), la construcción de un Estado más moderno y eficiente, la universalización del acceso a la información, y la adquisición y utilización eficaz del conocimiento, todos estos elementos fundamentales para el desarrollo de la sociedad moderna”. (Negrita en el original). (Departamento Nacional de Planeación 2000: 3).

Como claramente queda expresado en el Fragmento 4, las tecnologías de la información aparecen como los objetos/estrategias por excelencia llamados a acabar con los problemas de subdesarrollo que se derivan de la nueva economía mundial basada en el conocimiento. Claramente se fija en el ser social de estos artefactos la facultad de ofrecer “una oportunidad única para que los países en vía de desarrollo den un salto en su evolución económica, política, social y cultural, disminuyendo la brecha que los separa de los países desarrollados”. En este sentido, todos los principios de visión y división introducidos anteriormente toman cuerpo y se hacen objeto en estos artefactos. Por esto, no entenderíamos la centralidad de las tecnologías de la información en el mundo actual y el creciente interés

que en ellas se vierte, si olvidamos que simbólicamente hacen parte de la “brecha” entre países “desarrollados” y “subdesarrollados”, la cual se superpone a la división entre “avanzados” y “atrasados”, y que lleva consigo el ya mencionado camino evolutivo. De ahí que en su ser social, en su “naturaleza” socialmente construida tengan existencia todos los imaginarios del discurso desarrollista del que hemos hablado.

#### Fragmento 5

“Las posibilidades que una nación tenga de participar en la nueva economía, dependen fundamentalmente de su capacidad para procesar eficientemente la información. Dicha capacidad, está sujeta al nivel de desarrollo del país en tres aspectos principales: (i) *Infraestructura Computacional*; (ii) *Infraestructura de Información* y (iii) *Infraestructura Social*. Con el objetivo de evaluar la capacidad de una sociedad para acceder, absorber y usar eficientemente la información, se han identificado indicadores para cada uno de los tres aspectos”. (Negrita en el original). (Departamento Nacional de Planeación 2000: 7).

Si a aquella concepción de la tecnología que ha hecho de ella un artefacto “obvio” y “natural” del desarrollo, le agregamos la interpretación materialista que la ha cosificado –tal como sosteníamos en la primera parte del capítulo–, entonces podemos explicarnos por qué las estrategias más importantes se plantean en términos de aumentar “el acceso” o “la penetración” de estas tecnologías. Como lo muestra el Fragmento 5, si bien se plantea la infraestructura social, las principales estrategias se encuentran orientadas a producir “infraestructura” entendida en última instancia como “densidad de aparatos”<sup>37</sup> o número de computadores. De ahí que entre “acceder”, “absorber” y “usar”, sea el primer infinitivo el que aparezca como el principal objetivo a alcanzar y a evaluar<sup>38</sup>. En este sentido, la centralidad que adquiere el

37. Si miramos más de cerca en qué se traducen la “infraestructura computacional” y la “infraestructura de información”, encontramos que la primera busca medirse a través de índices como “computadores per cápita”, “computadores adquiridos” y “usuarios de Internet”. La segunda, por otra parte, es medida a través de la “densidad de aparatos de televisión”, “densidad de aparatos de radio” y “densidad de aparatos de fax”. (Agenda de Conectividad 2000: 8).

38. “Lo anterior pone de manifiesto la importancia de que el Gobierno Nacional defina estrategias que busquen aumentar la penetración de computadores y masificar el uso

acceso como problema y estrategia sólo puede comprenderse a la luz del proceso que homogeniza en un sólo espacio discursivo al otro subdesarrollado al mismo tiempo que ve en la tecnología un objeto material y reificado, una cosa que tiene existencia propia al margen de su procedencia, destino, historia, usuario, etc.

### La brecha digital o el espejismo del subdesarrollo

Para finalizar este apartado queremos brevemente realizar una mirada crítica a la manera como las sociedades se han ido articulando, o no, a las lógicas e imaginarios dominantes del desarrollo y de las nuevas tecnologías. La hipótesis se centra en que el homogéneo término “brecha digital” desconoce las dinámicas propias de los contextos sociales, sus particularidades, sus ritmos, y es una excusa perfecta para inducir a los países pobres a realizar cambios estructurales que más que generar autonomía lo que hacen es facilitar procesos de dependencia económica, política y cultural. La anterior dinámica nos permite “un alto en el camino” para hacer la pregunta por el tipo de modelo de desarrollo que se está implementando en cada país, o por una discusión sobre el papel de las NTIC a la luz de los diferenciados proyectos nacionales.

En Latinoamérica el acceso a la tecnología es de tan sólo un 13,3%, que comparado con un 68,2% que presenta Estados Unidos (CRT 2005), devela la enorme asimetría en cuanto a este punto se refiere y la enorme presión que igualmente implica querer tener estándares similares a los de nuestro vecino del norte. La diferencia de acceso respecto a la procedencia social y al género, más los desequilibrados niveles de escolaridad entre las zonas urbanas-rurales, y las barreras idiomáticas, manifiestan las difíciles condiciones para que se logre en nuestro continente la apropiación de las NTIC, pues entender las lógicas, códigos y formas básicas de funcionamiento que las caracteriza sólo es posible si se tienen unos capitales elaborados históricamente.

de Internet a nivel nacional” (Negrita en el original) (Agenda de Conectividad 2000: 10).

Esta condición, denominada por algunos “brecha digital”, se puede entender como la distancia social o concentración del capital que permite avances tecnológicos en las sociedades (Castells 1999) y que determina el grado de “evolución” tecnológica en el uso / apropiación de las TIC por parte de los seres humanos. Esta “brecha” escinde constantemente debido a las polarizaciones que pueden causar las disparidades en el acceso a la información y el conocimiento, junto con la desigualdad en su distribución, situaciones que acentúan las diferencias y la exclusión social entre regiones y países dado que estos factores se convierten en partes central para la generación de riqueza.

“Se conecta lo que vale desde el punto de vista de lo que funciona en el sistema y se desconecta lo que no se vale (...) se conecta lo que se vale mientras produzca”, esta frase de Castells puede darnos indicios sobre la relación nuevas tecnologías y mercado (Castells 1999: 13), e indicar que aquellos nodos claves de una red, los que tienen poder simbólico y concentran recursos o tienen un alto grado de legitimación social, son los que se convierten en nodos de alto perfil de articulación. Estos en lugar de ser segregados pueden lograr aceptación en la red ya sea por relaciones de cooperación o afinidad de intereses, o por simple conveniencia de los otros nodos que interactúan con este nodo central. En cambio, aquellos que no representan un valor agregado o un referente atractivo de reconocimiento y poder, como los países latinoamericanos, son excluidos y optan por buscar los mecanismos para mantener su posición e impedir el dominio que pueden ejercer las elites sobre estos al no permitirles competir e incorporarse activamente en los flujos de información y, en sí, en las redes sociales.

¿Por qué se vuelve una preocupación latente querer estar a la par de los desarrollos tecnológicos de los sectores dominantes? ¿Qué imaginario o mentalidad fomenta todo esto? ¿Por qué se piensa un único modelo de desarrollo de las tecnologías si nuestros contextos son tan disímiles y las estrategias tan reducidas? Si bien la “brecha digital” en cuanto a infraestructura tecnológica y capacidad de generar información estratégicamente aumenta la disparidad

entre actores sociales y regiones, este tipo de contrastes en cuanto a conocimiento y dominio tecnológico no se puede encasillar totalmente de acuerdo a factores como la “oportunidad” de acceso a las tecnologías que tienen los países, clases sociales, instituciones y organizaciones porque también está relacionada especialmente con las diferencias generacionales en cuanto a la destreza tecnológica o al grado de alfabetización digital. Según lo anterior, ¿qué tipo de educación estamos llevando a cabo para apropiar las tecnologías y bajar las diferencias generacionales? ¿A qué intereses responden?

Recordemos que las innovaciones tecnológicas, los descubrimientos científicos y las creaciones culturales son adoptados, apropiados, manipulados, coartados y controlados por una serie de nodos que integran la red. Por ende, los actores y agentes poderosos logran segregarse a los grupos minoritarios que no cuentan con el capital económico e informativo suficiente para mejorar su posición en la red y no se pueden articular con nodos centrales y estratégicos de las redes.

En medio de este panorama se acentúa el desarrollo desigual entre diferentes sectores y fuerzas productivas de la sociedad que se inclinan y son relegadas por el sistema social, pues la arquitectura de la red no articula ni incluye totalmente a las diversas culturas, instituciones y territorios que pueden llegar a ser marginados o desconectados selectivamente. La inclusión o exclusión de los actores sociales en las redes y, en sí, la arquitectura de estos entramados, está influida por las tecnologías de información que permiten aumentar el poder de algunos nodos y visibilizar las prácticas y contenidos simbólicos que son legitimadas socialmente en cada red.

En suma, dicha estructura es multidireccional, descentralizada y de una u otra forma flexible, así que pueden establecerse dinámicas de relación entre los nodos conectados para incluir y articular a los agentes aislados. Evidentemente esta no sólo es incluyente sino excluyente, en la medida que sus nodos y miembros dominantes integran o relegan a los “analfabetos informáticos” o a los “subdesarrollados”: sectores de bajos recursos, con bajos niveles

de consumo, grupos sociales y regiones infracomunicadas que inevitablemente terminan excluidos de esta dinámica organizativa. No se puede dar por sentado que los nodos desconectados puedan o aspiren a integrarse en la red o que por el contrario tengan como objetivo aislarse y generar espacios de interacción bajo su propia lógica organizativa, identitaria y significativa en contraposición al dominio estructural.

En este punto, es preciso enfatizar, además, que la tecnología no es siempre la solución más efectiva a la desigualdad y a la exclusión social que se manifiesta en el manejo de estas dinámicas pues la cohesión e integración social de las llamadas minorías tiene lugar por la acción de los agentes sociales, quienes finalmente se apropian de estas aplicaciones y las transforman para generar mayor inclusión y mejores espacios de participación social. ¿Iremos en Suramérica por la vía correcta?

## Conclusiones

Imaginar mundos sociales diferentes desde la tecnología, es mirar de nuevo los requerimientos culturales que en América Latina están presentes/ausentes para que esto sea posible. El telón de fondo de todo esto es la apropiación asimétrica del proceso social de la modernidad en nuestro continente en el último siglo, lo cual debe llevar a cuestionarnos sobre el principio organizador de nuestra vida social en miras de definir qué procesos debemos encaminar para alcanzar estados donde la equidad, la inclusión, el respeto a la diferencia y lo heterogéneo sean principios rectores.

La implementación de las tecnologías de la información en Colombia codificó culturalmente todas las representaciones de un país tercermundista y subdesarrollado que replicó, con respecto a Internet, la interpretación de un escenario donde el país se estaba quedando a la zaga y estaba dejando de ser atractivo para la inversión extranjera. Tal vez esta última sea una de nuestras definiciones más claras y a la vez más obtusas de lo que significa marchar hacia “el desarrollo”.

No toda realidad debe ser sometida a la implacable lógica del discurso del desarrollo o ser traducida en los términos que exige (Escobar 1996: 350) aunque si tomamos las nuevas tecnologías como las facilitadoras para nuevas formas sociales que permitan pensar modelos alternativos de desarrollo, tan necesarios para nuestro continente, estaremos empezando a crear discursos políticos y sociales que permitan “ampliar la mirada” a las múltiples significaciones y vías que se dan en nuestro mundo social, donde la pluralidad sea la base constitutiva de este nuevo orden. Es decir, unas nuevas tecnologías al servicio de “modelos de desarrollo” abiertos y no a modelos impuestos por actores sociales hegemónicos que impongan estas tecnologías para reproducir su dominación.

Ninguna tecnología tiene por sí misma la capacidad para reconfigurar la experiencia colectiva pues su acción se cruza con una gran cantidad de interacciones (Martín Barbero 2000), y la capacidad de la sociedad para transformarse se expresa en el poder que tiene para manipular el objeto. El diseño de nuevas formas de ser es, entonces, uno de los retos que se nos presenta al adoptar las nuevas tecnologías en nuestro espacio social y despierta toda una nueva capacidad para experimentarlas y pensar otro tipo de sociedades.

Igualmente creemos necesario sentar bases para ir construyendo conjuntamente modelos que permitan establecer miradas más complejas y “robustas” para entender la relación sociedad - nuevas tecnologías, y no partir solamente de la innovación tecnológica como un conjunto de herramientas creadas por el hombre para mejorar su calidad de vida, ampliar su poder adquisitivo y comunicarse fácilmente sin barreras de tiempo y espacio. La tecnología es sociedad y antes que ser un objeto es un conjunto de relaciones –materiales y simbólicas– que se insertan en condiciones sociales particulares de origen y consumo, de ahí que no existan fórmulas ni recetas universales que lleven indefectiblemente al desarrollo. Por esto, es una responsabilidad histórica de cada sociedad comprender los procesos que la han producido, para formular, desde allí, los derroteros de su propio devenir.

III.

### PROGRAMAS REGIONALES DE DESARROLLO Y PAZ: PRÁCTICAS Y DISCURSOS DE UN DESARROLLO ALTERNATIVO

A partir de las dos entradas expuestas en los capítulos anteriores, la reconstrucción de la genealogía del campo de Internet en Colombia y la problematización de la relación tecnología y desarrollo, a propósito de las NTIC, pasamos ahora a focalizar nuestro trabajo en un actor social que busca construir concepciones y prácticas no convencionales sobre el desarrollo y la paz: los Programas Regionales de Desarrollo y Paz de Colombia.

Estos actores buscan ser espacios de construcción innovadores en donde se representen y edifiquen apuestas de desarrollo y paz mucho más incluyentes, de largo plazo y de mayor heterogeneidad que las tradicionalmente establecidas en el territorio colombiano. Es por esta razón que en este capítulo serán nuestro objeto de estudio privilegiado.

El recorrido que realizaremos para analizar puntualmente estas instituciones está dividido en cuatro bloques: el primero, propone una descripción sobre lo que son los Programas Regionales de Desarrollo y Paz (PDP), resaltando sus características distintivas y originarias; el segundo, efectúa una mirada mucho más profunda de los tres PDP sobre los cuales se hará el ejercicio: los Programas de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio –PDPMM– y del Oriente Antioqueño –PRODEPAZ–, y la Fundación Pro Sierra Nevada de Santa Marta –PROSIERRA–.

El tercer bloque explora la manera como dichos PDP han construido / representado sus agendas de desarrollo y paz a través de sus páginas de Internet, gracias a un estudio cuantitativo de agenda de piezas digitales. Este ejercicio busca responder básicamente a las siguientes preguntas: ¿Qué agendas sobre el desarrollo y la paz elaboran las páginas de Internet de los Programas Regionales de Desarrollo y Paz seleccionados? ¿Cuáles son las narrativas, los sujetos sociales, políticos y culturales que son visibles en estas agendas? ¿Qué asuntos sobre el desarrollo y la paz construyen estas páginas web y quiénes hablan de estos asuntos? ¿Cómo organizan la información? ¿Qué interfaces gráficas utilizan para responder a sus objetivos?

Realizar una entrada desde la oferta (las páginas), más no desde la demanda (audiencias), busca analizar los repertorios comunicativos que se edifican en estas apuestas y sus contrapesos con las dimensiones exploradas en los capítulos anteriores.

Finalmente, el cuarto bloque se centra en un estudio cualitativo de los discursos existentes en los profesionales que guían las estrategias de comunicación de dichos PDP. Esto con el propósito de indagar por las representaciones e imaginarios existentes que giran alrededor de las variables de desarrollo y nuevas tecnologías, es decir, por qué hacen lo que hacen. La búsqueda de vías de análisis que combinen lo cuantitativo con lo cualitativo y las agendas informativas con las lógicas profesionales se convierten, entonces, en una apuesta fundamental de la presente investigación.

## Sobre los Programas Regionales de Desarrollo y Paz en Colombia

Los Programas Regionales de Desarrollo y Paz de Colombia (PDP) son procesos planteados a largo plazo, que se han venido creando y fortaleciendo durante la última década en distintas regiones de la geografía colombiana.

La primera experiencia, que en principio no pretendió ser propiamente un PDP como hoy se le denomina, surgió en el año 1976, en el Departamento de Santander (Centro-oriente colombiano) a través de las propuestas de organización cooperativa y de desarrollo integral solidario del campesinado, adelantadas por el Secretariado Diocesano de Pastoral Social de la Diócesis de Socorro-San Gil, de ahí su nombre como hoy la conocemos: Sepas. En 1996 surge el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (centro del país) involucrando los departamentos de Santander, Antioquia, Cesar y Bolívar. Estas dos experiencias se constituyeron en base para otros procesos similares en casi todos los puntos cardinales de Colombia, y actualmente existe una Red de 17 PDP en todo el país.

Tales procesos han atraído el interés nacional e internacional en cuanto proponen nuevos modelos de desarrollo y paz construidos desde las regiones. Estos prototipos están basados en el desarrollo humano, integral y sostenible de cada una de las regiones, así como en la participación de los diversos actores y procesos que existen en ellas.

De este modo, el desarrollo involucra las dimensiones económica, política, cultural, social, medioambiental y espiritual, como un todo complejo que apunta al sostenimiento de los procesos a largo plazo. Los PDP, aunque tienen la autonomía y características particulares que los diferencian los unos de los otros, han logrado ganar un nivel de articulación nacionalmente. Esta articulación se da a través de la Redprodepaz<sup>39</sup>, Red que permite avanzar, entre otros temas,

---

39. [www.redprodepaz.org](http://www.redprodepaz.org)

tanto en la reflexión de los diversos procesos regionales, como en la coordinación de acciones que buscan aumentar el nivel de conciencia social y organizativa respecto al significado que tienen las experiencias desarrolladas por los PDP frente a los distintos modelos de desarrollo que se dan en el país y en el mundo.

De igual manera la Redprodepaz lanza un mensaje a la sociedad colombiana: es posible generar otro desarrollo y otra paz, en los que las diferencias, contradicciones y conflictos sociales se pueden resolver por vías del reconocimiento, el diálogo, la concertación y la negociación.

Tal como lo expresan García y Sarmiento (2002), los PDP conjugan dos aspectos que hacen especialmente atractivo su análisis en la búsqueda de caminos para lograr un desarrollo humano integral en las actuales circunstancias de Colombia: pretenden lograr un desarrollo económico sostenible en comunidades empobrecidas y deben hacerlo dentro de un ambiente de confrontación armada. Tradicionalmente, la forma de enfrentar el desarrollo se ha centrado, principalmente, en la existencia de recursos naturales y físicos y en su posible combinación con inversión financiera y capital humano, de manera que el potencial de los recursos naturales se convierte en verdadera fuente de riqueza.

En muchos casos se ha dado en Colombia, y de manera puntual en las zonas rurales, que un gran proyecto, económicamente notable viene acompañado de empobrecimiento de la comunidad local y puede convertirse en un caldo de cultivo de conflictos sociales. Si no se contempla de forma explícita una solución para la población local, las fuentes tradicionales de trabajo y riqueza son sustituidas por nuevas formas de actividad para las cuales o bien las personas no están preparadas o están incluidas de manera precaria, o son excluidas de manera total.

Es por lo anterior que los PDP han sido un intento de encontrar una forma de volver incluir socialmente el desarrollo regional de manera que se mitiguen los efectos indeseables ya producidos

–desplazamiento forzado, apropiación y concentración de los patrimonios naturales por parte de los agentes del capital, asesinato de líderes sociales, atención humanitaria, etc.–, y lograr así la construcción de una paz que va mucho más allá de la resolución del conflicto armado, mientras se propone el respeto, la promoción y la aplicación de los derechos humanos.

En este sentido, los PDP buscan construir lo colectivo entendido como la creación de un espacio público donde puedan convivir armónicamente grupos con diferentes ideologías y creencias (García y Sarmiento 2002: 14). La mirada que nos brindan estos dos autores permite desentrañar la importancia de estas experiencias para un país como Colombia, con una situación de prolongado conflicto armado que ha imposibilitado que alternativas de paz duradera puedan ser viables.

Dos características pueden englobar lo que es un PDP: primero, que es una alternativa de desarrollo que nace regionalmente a partir de sus especificidades históricas y sociales; y segundo, que busca aglutinar diversos sectores sociales en busca de un bien común.

Para concluir, podemos afirmar que los PDP son programas integrales de impacto regional de mediano y largo plazo, basados en el fortalecimiento de la organización social y el desarrollo productivo que se han focalizado en aquellas zonas de Colombia donde los altos niveles de conflicto se encuentran ligados a la ausencia de alternativas de desarrollo, a la debilidad del Estado, a la extrema precariedad del capital social, a la presencia de cultivos ilícitos y a la fragilidad ambiental, entre otros factores (Turriago 2003). Estas experiencias son parte del objeto de estudio de la presente investigación, pues consideramos que integrar el análisis de las nuevas tecnologías a estas apuestas regionales es crucial para buscar, desde diferentes vías, alternativas que le permitan a Colombia alcanzar procesos de desarrollo propios mientras el conflicto armado y la desigualdad social continúan.

## Una mirada a tres Programas de Desarrollo y Paz

Esta investigación seleccionó tres PDP para realizar el ejercicio propuesto de representaciones y mentalidades sobre la noción de desarrollo y paz. Se determinaron PDP en particular, para tener una mirada diferenciada regionalmente y para, de igual forma, obtener un panorama nacional. A continuación se presenta una breve descripción de cada uno de ellos, realizada gracias al estructural aporte del informe *“Programas regionales de desarrollo y paz: casos de capital social y desarrollo institucional”* elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD– en 2002, y que ha servido de línea de base al equipo de comunicación y cultura de CINEP para realizar el trabajo en los últimos dos años con dichas iniciativas.

### Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (pdpmm)

La región del Magdalena Medio se encuentra en el corazón de Colombia, entre las cordilleras oriental y central. Desde el inicio de su historia, se constituyó en un lugar de paso y en una ruta obligatoria de viaje. El río Magdalena se convirtió en el camino principal de la colonización y, por lo tanto, en un recorrido de singular importancia para todo el territorio nacional. Las adversas condiciones climáticas y el carácter hostil de los indígenas ahuyentaron cualquier posibilidad de asentamiento permanente. Los viajeros se detenían sólo para descansar y recobrar fuerzas. La región paulatinamente se vio cruzada por diversos caminos, necesarios para el transporte y el comercio de las mercancías, configurándose así como un lugar de tránsito.

Sin embargo, algunas personas empezaron a asentarse en la región, atraídas por la abundante riqueza de sus recursos naturales. El descubrimiento de oro, en la parte sur del departamento de Bolívar, atrajo a muchos y permitió la fundación del primer poblado de la zona, San Antonio de Toro en 1537, actual municipio de Simití. Desde entonces, la región se caracterizó por una economía extractiva y de

enclave, que aunque generó riqueza, no logró un impacto efectivo en la zona. Durante los últimos 120 años, las cinco actividades productivas extractivas de mayor importancia han sido el oro, la quina, el petróleo, la madera y la ganadería extensiva; en los últimos años se abre otro campo de explotación con la misma lógica: el carbón.

Todas estas actividades han tenido como elemento común la apropiación y uso de los recursos naturales. En esta medida, la existencia de importantes riquezas, no implicó necesariamente la generación de valor agregado. Como consecuencia, se creó inequidad en los procesos productivos y en la distribución, la mayoría de los pobladores quedaron excluidos del bienestar propio de la riqueza y el medio ambiente se vio seriamente afectado ante la tala indiscriminada de bosques y la contaminación de las aguas.

Surgió entonces una profunda contradicción entre la riqueza de la región y la pobreza de sus habitantes, que se agudizó con las migraciones poblacionales de inicios del siglo XX. La región del Magdalena Medio se convirtió en el refugio de migrantes liberales radicales, quienes llegaron tras su derrota de la “Guerra de los mil días” (1899-1902). Estos hombres, animados por el pensamiento liberal radical, veían en la libertad casi absoluta su mayor anhelo. Creían profundamente en la iniciativa privada, lo que dificultó posteriormente la construcción de proyectos colectivos. Se configuró así la población del Magdalena Medio: gente liberal y combativa, de ánimo aguerrido y libertario, heredado de sus antepasados indígenas y fortalecido por el espíritu radical de los nuevos colonos.

Las oleadas colonizadoras desestabilizaron la zona, que no estuvo lista para satisfacer las necesidades básicas de todos sus pobladores. La inequidad y la pobreza, acompañadas por un espíritu liberal, fueron las causas de las primeras protestas sociales. La primera de ellas estalló en 1924 en Barrancabermeja, confirmando la debilidad de la presencia del Estado en la zona, que no dio respuestas adecuadas a la mediación de conflictos y a la búsqueda del bienestar para el conjunto de la población. Desde entonces, la región se fue

configurando como un territorio de profundos conflictos económicos, sociales y políticos que, ante la ausencia de espacios de concertación y diálogo, encontraron en la vía armada una aparente salida. A partir de la década del 60 surgió el movimiento guerrillero Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el grupo de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). En los años 70 aparecieron los movimientos M-19 y el Ejército Popular de Liberación (EPL), y en los 80 hicieron presencia los narcotraficantes. Desde mediados de los años 80 surgieron los grupos paramilitares en la región, los cuales hoy, a 2007, son el grupo con mayor impacto en la vida social, económica, cultural y política de la región.

La colonización del Magdalena Medio, la apropiación y concentración desmedida de los recursos naturales por parte de unos pocos, el predominio de una ideología liberal que obstaculizó la consolidación de un pensamiento colectivo, y la debilidad del Estado, hicieron de la región una zona de profundas contradicciones, que propiciaron dinámicas de violencia. Estas dinámicas de luchas señalan la incapacidad de mediar y resolver los enfrentamientos por una vía no armada por parte del Estado. La respuesta a las propuestas y protestas sociales, lideradas por la Unión Sindical Obrera, USO, por los movimientos campesinos y diversas organizaciones de pobladores de la región, e incluso por instituciones como la Diócesis de Barrancabermeja, han sido, en la mayoría de los casos, la represión en sus más variadas y perversas formas (desplazamiento forzado, asesinato y desaparición de líderes sociales; desarticulación del movimiento social; etc.). Por el contrario, se ha brindado una solución inmediata y violenta a los conflictos, sin crear acuerdos y pactos a largo plazo.

En este contexto de pobreza, inequidad, conflicto armado e iniciativas de los procesos ciudadanos y de la sociedad civil regional en general, nació el *Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio* (PDPMM).

A mediados de 1994, una petición por parte de la Diócesis de Barrancabermeja llegó al Comité de Derechos Humanos de Ecopetrol

y al Sindicato de la empresa, con el fin de buscar la forma de superar las causas culturales y económicas, la precariedad de la presencia estatal y los problemas sociales que originaron la violencia en la región (De Roux 2002). Paralelamente, al interior de la petrolera, se presentó una discusión, más allá de las negociaciones laborales, que planteó los graves problemas de violencia de la región ante los cuales no podían permanecer indiferentes. Para atender ambas inquietudes y solicitudes, el Comité decidió convocar a dos organizaciones a nivel nacional: la Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP) y el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP). Durante seis meses, representantes de las cuatro entidades (Ecopetrol, USO, SEAP y CINEP) trabajaron en la elaboración de un diagnóstico para la zona.

Desde esta primera fase, se buscó explicar por qué en una zona tan rica del país donde se amaba la vida, la población era mayoritariamente pobre y los índices de violencia, bastante elevados. Se trazó como objetivo primordial dignificar la vida en el Magdalena Medio. Para este fin, se pensó en un proceso que se construyera con todos los habitantes de la región, que creyeran en la capacidad de transformación de dinámicas económicas contraproducentes y perversas, y que permitiera una convivencia sin exclusiones, violencia, ni pobreza. Con estos objetivos en mira, nació el PDPMM con base en dos pilares de acción: el fomento de procesos de organización y participación de la comunidad, y la puesta en marcha de procesos productivos en la región.

### Programa de Desarrollo para la Paz del Oriente Antioqueño (PRODEPAZ)

La región del Oriente Antioqueño en Colombia es una región cuya vocación agropecuaria y minera, conformada a partir de procesos fundacionales y de colonización desde el siglo XVI, configuró una fuerte estructura de asentamientos campesinos que gracias a las riquezas naturales, la variedad de climas y de suelos le permitió convertirse en un importante centro de abastecimiento para Medellín y otras regiones del país. Esta configuración regional,

cuya importancia parte de los municipios de Rionegro y Marinilla, produjo un “modelo de antioqueñidad” caracterizado por una fuerte cohesión social y familiar, su ética laboral, sus creencias religiosas y un modelo político de fuerte arraigo conservador.

Durante la década de los 60, la región del Oriente Antioqueño comenzó a enfrentar un importante proceso de transformación en la estructura de su “modelo de antioqueñidad”, hacia un proceso de apertura regional con profundas repercusiones de orden cultural, económico, social y político. Esta transformación del Oriente se puede identificar con tres procesos regionales de desarrollo. Primero, el establecimiento de un parque industrial en la región del Oriente Cercano. Segundo, la construcción de los megaproyectos hidroeléctricos: los embalses de San Lorenzo, Las Playas y El Peñol, y de las represas de Jaguas y Calderas. Tercero, el desarrollo de una importante red vial y de comunicaciones conformada por la construcción de la autopista Medellín - Bogotá, el aeropuerto internacional José María Córdova y una red vial de interconexión subregional.

Este proceso de apertura y transformación regional tocó las bases del ordenamiento social y territorial de la región, generando nuevos escenarios de organización en torno a reivindicaciones de la población que, producto del impacto causado por los proyectos mencionados, se vio afectada en sus condiciones de vida. La expresión más significativa de la organización y movilización social la constituyó el Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño, a través del cual se buscó canalizar un conjunto de necesidades y demandas sociales, así como establecer puentes de negociación de las mismas con el Estado y las empresas involucradas.

Durante las décadas del 70 y 80, las situaciones más significativas para la población giraron en torno a los problemas de tierras, reasentamientos humanos y tarifas de servicios públicos. A su vez, la ausencia de respuestas a esta situación por parte del Estado más allá de las respuestas represivas y la incapacidad de las administraciones locales frente a la dimensión de los problemas, permitieron que la

región respondiera con fuertes movilizaciones sociales –tres paros cívicos regionales entre 1981 y 1984–, así como con acciones armadas a través de las organizaciones guerrilleras del ELN y las FARC, asentadas en la región.

El debilitamiento del movimiento cívico, producto de la aplicación de políticas de seguridad nacional como el Estatuto de Seguridad, la violencia y persecución contra los dirigentes cívicos y la “guerra sucia”, dio pie para que las organizaciones guerrilleras fueran progresivamente tomando el control del conflicto regional, hasta convertirse en una de las regiones más violentas del país. A la presencia guerrillera se sumó la aparición del paramilitarismo, proveniente del Magdalena Medio Antioqueño y de Urabá, y con ello el desplazamiento forzoso de poblaciones de las subregiones de Páramos, Embalses y Porce Nus, a partir de la década de los noventa. En ese momento, la región también se vio involucrada en la guerra contra el Cartel de Medellín.

Frente a esta situación, en 1994, la Iglesia, en cabeza del Obispo de la Diócesis de Sonsón-Rionegro, tomó la iniciativa y adelantó una amplia convocatoria a los gremios y, en general, a las fuerzas vivas del Oriente para hacerle frente a la situación. La Iglesia, gracias a sus labores adelantadas hacia la población durante tres décadas de conflicto, logró dar inicio a la construcción de una alianza sobre la cual se diseñó un programa regional de desarrollo para la paz.

En octubre de 1998, convocados por el Obispo de la Diócesis de Sonsón-Rionegro, los gerentes de las EPM, ISA, Isagen y el Comité Empresarial del Oriente (CEO), se reunieron con el propósito de pensar en una propuesta de desarrollo que fuera arrojando frutos de paz para el Oriente Antioqueño. Resultado de este encuentro, se creó un Comité Interinstitucional para analizar y evaluar la viabilidad de la misma.

Para tal efecto, en noviembre de ese año, ISA e Isagen, promovieron la visita del padre Francisco de Roux, director ejecutivo del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM), con el

fin de compartir la experiencia del Programa con las empresas del sector. Debido al interés que suscitó su presentación, se programó una reunión con el objetivo de analizar la posibilidad de extender la cobertura del PDPMM al Oriente Antioqueño. Este encuentro se celebró el 11 de noviembre y contó con la participación del Gerente para Oriente de la Gobernación, el Director del Plan Estratégico de Antioquia, el Proyecto Convergencia & Desarrollo y Proantioquia.

De esta reunión se concluyó la conformación de un grupo impulsor integrado por ISA, Isagen y la Pastoral Social de la Diócesis de Sonsón-Rionegro, con el compromiso de adelantar una visita de campo al PDPMM. Así mismo, se acordó hacer extensiva la invitación a las Empresas Públicas de Medellín. Entre el 23 y 27 de febrero de 1999 se adelantó la visita de campo al PDPMM con el fin de observar y analizar su funcionamiento para precisar aspectos metodológicos, financieros y organizativos que sirvieran como base al futuro Programa para el Oriente Antioqueño.

En agosto del mismo año, el Comité Interinstitucional presentó un documento con los lineamientos del programa y el 13 de noviembre, mediante escritura pública y figurando como socios la Corporación Vida, Justicia y Paz del Oriente Antioqueño, la Diócesis de Sonsón-Rionegro, el Centro de Investigación y Educación Popular –CINEP–, Proantioquia, ISA, e Isagen, se creó el Programa de Desarrollo para la Paz –PRODEPAZ–, con una vida útil de 10 años, tiempo en el cual se disolverá o pasará a otra figura, en tanto se busca construir un proceso social autónomo al cual habrá de contribuir el Programa. A través de esta alianza, las entidades que constituyeron PRODEPAZ definieron como objetivo general del Programa adelantar un proceso de desarrollo humano integral y sostenible que permita dignificar la vida, desarrollar actividades productivas y abrir espacios para construir la paz.

Para tal efecto, PRODEPAZ definió una estrategia que debería contener un programa de comunicación pedagógica; un diagnóstico regional; la construcción de tejido social, promoviendo la concertación para la formulación, presentación y evaluación de proyectos; y el

fortalecimiento de la capacidad de gestión de las administraciones públicas y las comunidades organizadas, con el fin de impulsar y acompañar sus iniciativas y buscar la estructuración de propuestas municipales integrales en perspectiva regional.

La estrategia de intervención e implementación del Programa descansa en tres tipos de acciones: 1). *Formar para actuar*, que apunta a la construcción de tres sistemas: uno de planeación regional, otro de planeación zonal y, uno último, de comunicación y pedagogía. 2). *Instrumentalizar para Actuar*, que debe arrojar como productos la construcción de un sistema de información para la paz, así como una bitácora sobre información y mapas históricos de la región. 3). *Actuar para Mejorar*, que debe producir un sistema de maduración y ejecución de las iniciativas comunitarias, dentro de las cuales se contempla la creación del portafolio de proyectos de inversión social y productivos, y un plan de acción interinstitucional para la operación y ejecución de proyectos.

#### Fundación Pro Sierra Nevada de Santa Marta (PROSIERRA)

La Sierra Nevada de Santa Marta abarca catorce municipios del norte de Colombia, un área total de 2.115.800 hectáreas y es habitada por indígenas y campesinos principalmente. Su área de influencia abarca también la población de los principales centros urbanos de la región. En ella existe una gran riqueza biológica y sus recursos hídricos benefician a más de un millón de personas. Del área total de la Sierra, 2.115.800 hectáreas, se conservan menos de 320.000 de bosques primarios, en un proceso que condujo a la destrucción de cerca del 50% del área de bosque primario durante la llamada bonanza de la marihuana. Un poco menos de una tercera parte del área total de la eco-región, 613.024 hectáreas, son resguardos indígenas o territorios en proceso de ser constituidos como tales. El área en parques nacionales es cercana a las 400.000 hectáreas y equivale al 20% del área de la eco-región.

Por sus características geográficas y su ubicación estratégica, es un territorio en disputa entre diferentes fuerzas armadas ilegales, en particular desde mediados de los años 80. Son varias las circunstancias que hacen de la Sierra una región atractiva para las estrategias de guerra de los grupos armados. Entre las principales se pueden destacar las siguientes: su proximidad al mar facilita actividades ilegales como el contrabando y el comercio de cocaína y marihuana; es parte de un corredor estratégico que va desde la frontera con Venezuela hasta el golfo de Urabá, incluyendo regiones claves desde la lógica de la guerra nacional, como son las regiones planas del Cesar y la Ciénaga Grande de Santa Marta como corredor hacia Córdoba; se presta como refugio para la retención de secuestrados; facilita las incursiones a zonas de propietarios susceptibles de ser secuestrados o extorsionados, para generar así fuentes de ingresos a los grupos guerrilleros principalmente; y tiene una red de ríos y afluentes a través de los cuales se facilita la interconexión entre los departamentos de La Guajira, Cesar y Magdalena.

A mediados de la década de los 80, los diversos grupos armados ilegales –guerrillas y autodefensas– tenían un protagonismo, que se intensificó a través de esos 10 años. La confrontación de estas fuerzas armadas en procura del dominio territorial ha tenido altibajos a través del tiempo, con unos períodos de mayor intensidad y con otros de relativa calma por efecto de una cierta distribución del territorio.

La mayor importancia económica, social y ambiental de la Sierra reside en las áreas consideradas de conservación ecológica y de resguardos indígenas, pero la mayoría de los colonos y campesinos viven de cultivos de subsistencia, con algunos excedentes para el mercado regional, y de los cultivos ilícitos. En la población indígena los sistemas de producción varían en forma amplia, desde un manejo tradicional del medio hasta los propios de una economía de mercado, según las variaciones en los procesos culturales y las diferencias en los tipos de tenencia de la tierra. La economía campesina es frágil, al igual que los procesos organizativos de estas comunidades, siendo ambos afectados en gran medida por el impacto de las diferentes

violencias y por las dinámicas de los cultivos ilegales. La economía ilegal creó un ambiente adverso a los cultivos tradicionales. El sector empresarial agropecuario, por su parte, se concentra en la zona plana, con pocas excepciones de productores de café en la Sierra. Los principales cultivos son el banano, la palma aceitera, el arroz con riego, maíz tecnificado y sorgo.

En respuesta al deterioro ambiental y cultural causado por las diversas presiones humanas, la Fundación Pro Sierra Nevada de Santa Marta coordinó la elaboración del “Plan de Desarrollo Sostenible para la Sierra Nevada de Santa Marta”, que se ejecuta a través del Proyecto de Aprendizaje e Innovación para el Desarrollo Sostenible –PAIDS–. El origen del PAIDS se remonta al origen de la Fundación y a sus primeras acciones dirigidas a contribuir a la conservación de la Sierra Nevada. A partir de un diagnóstico integral de la Sierra a fines de los años 80, se llegó a las “Bases para un Plan de Desarrollo Sostenible para la Sierra Nevada de Santa Marta” en 1997, luego de consultas a diversos actores sociales. De estos procesos y de las estimaciones preliminares de costos surgió la necesidad de conseguir financiación de diversas fuentes. Se confirmaron dos factibles y de magnitud significativa: el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) y un crédito avalado por la Nación con el Banco Mundial para financiar el PAIDS.

El Proyecto plantea la construcción de consensos a nivel ecoregional y de región piloto, el aprendizaje mutuo entre actores para generar pertenencia y participación, y desarrollo de prototipos y la creación de capacidades. Se espera lograr lo anterior mediante la ejecución de tres componentes generales: generación y divulgación del conocimiento; participación, fortalecimiento organizacional y coordinación; y manejo colaborativo y subproyectos.

En relación con el primer campo de aprendizaje plantea hacer énfasis en: i) una base que reúna a los actores sociales principales del manejo de la Sierra; ii) procedimientos que propicien el diálogo intercultural en función del desarrollo sostenible y la conservación; iii) la identificación de las alternativas que mejoren la calidad de

vida y la conservación; y iv) mecanismos operativos flexibles que permitan funcionar en condiciones cambiantes. En el segundo se propone apoyar la nueva política de áreas protegidas, específicamente el proyecto acordado entre las organizaciones indígenas y la Unidad de Parques en función de un plan de manejo colaborativo del Parque Nacional de la Sierra Nevada, incluidas concertaciones necesarias con los campesinos para avanzar procesos de reubicación voluntaria. El campo de los nuevos sistemas productivos se espera trabajar en regiones piloto a través de metodologías a nivel de fincas, partiendo de la experiencia de la Fundación y de otras organizaciones del país.

### Las agendas del desarrollo y la paz. Visibilidades, voces y asuntos del desarrollo y la paz en las páginas web de los PDP.

¿Qué agendas sobre el desarrollo y la paz elaboran las páginas de Internet de los Programas de Desarrollo y Paz seleccionados? ¿Cuáles son las narrativas, los sujetos sociales, políticos y culturales que son visibles en estas agendas? ¿Qué asuntos sobre el desarrollo y la paz construyen estas páginas web y quiénes hablan de estos asuntos? ¿Cómo organizan la información? ¿Qué interfaces gráficas utilizan para responder a sus objetivos? Para la investigación, el planteamiento de estas preguntas es importante en la medida en que ellas revelan el propósito central de esta parte del estudio: analizar las representaciones sobre el desarrollo y la paz desde una perspectiva de *agenda*, esto es, como una temática de relevancia pública y un asunto de interés compartido cuya visibilidad, notoriedad y socialización también es preciso estudiarla desde las páginas web de los PDP. En una palabra, desde las agendas que producen los Programas y que le otorgan un significado compartido.

Preguntarse por las agendas del desarrollo y la paz desde las páginas de Internet de los Programas es examinar la capacidad que tienen los recursos digitales en general, y las estrategias de comunicación de los PDP en particular, de constituirse en “centros” y “depósitos”

del conocimiento público, con poder de “definición” social. Nos referimos a esa función indicadora de la realidad, conocida como la *agenda setting function* (Bryant y Zillman 1996) que se refiere al poder simbólico que tienen los medios de comunicación en la canalización de la atención pública de los ciudadanos, en la toma de decisiones y en la conformación de una cultura de conversación común, por el simple hecho de prestarle más atención a unos temas y silenciar otros.

De este modo, estudiar las agendas informativas de los medios digitales es importante porque permite problematizar la capacidad que éstos tienen de instalar el menú de los asuntos sociales relevantes y de proporcionar los términos con que éstos pueden ser pensados, abordados y discutidos. También es relevante porque es un camino para indagar por la espesa trama de relaciones de poder, contrapoder, demandas sociales y hegemonías en las que los Programas participan, junto con otras instituciones, agentes y esferas de la sociedad, puesto que el lugar social donde se instalan las agendas informativas es en la sociedad y sus conflictos.

Esto, a su vez, implica reconocer que los medios digitales son arenas centrales de la vida social contemporánea y, por tanto, escenarios claves de discusión y reconocimiento social que dan cuenta de la realidad mediante múltiples procesos de selección, organización y producción en los que intervienen ideologías, regímenes de verdad y procedimientos profesionales que determinan qué es y qué no es noticia, qué asuntos son objeto de opinión y cuáles no.

Igualmente, esta investigación busca aproximarse a través del análisis a mirar cómo los PDP ayudan, o no, a configurar los relatos en el *espacio público virtual* (Lins 2003) entendido este como la copresencia electrónica en Internet, mediatizada por una tecnología de comunicación que vehiculiza, simultáneamente, el intercambio de informaciones emitidas en muchos lugares diferentes, para un número indefinido de actores que interactúan en una red diseminada por el globo, cuyo carácter político da nacimiento a universos

preferenciales de reproducción del capitalismo electrónico-informático con su emergente y hegemónica “clase virtual” (Lins 2003: 206). De aquí la preferencia por centrarnos en las agendas, más que en las audiencias, reconociendo las limitaciones de este tipo de estudios y sus parciales alcances.

Para responder los interrogantes formulados, este estudio concentró su atención en el análisis de las tres páginas de Internet de los PDP seleccionados acudiendo al denominado *análisis de contenido*, método de estudio que de forma sistemática, objetiva y cuantitativa mide determinadas variables en los mensajes de los medios de comunicación, en este caso variables asociadas al desarrollo y la paz (Wimmer y Dominick 1996). Es sistemático porque los contenidos sometidos al análisis son seleccionados conforme a unas reglas persistentemente aplicadas. Es objetivo porque las definiciones operativas y las reglas de clasificación de las variables deben estar lo suficientemente explícitas como para que analistas diferentes puedan repetir el proceso y llegar al mismo punto. Es cuantitativo porque el propósito de esta técnica es lograr una representación precisa del conjunto de una serie de mensajes. Como tal busca sintetizar resultados y darlos a conocer con una mayor economía de palabras.

El siguiente es el recorrido metodológico del estudio. Como dijimos, este estudio seleccionó una muestra de tres páginas de Internet, las cuales corresponden a un censo total de nuestro objeto de estudio como sistema de muestreo. El estudio analizó los mapas de navegación (todas las páginas internas) ubicadas, ya sea en las interfaces internas de la página como en los productos con aplicaciones diferentes al *html*. En total se codificaron 243 piezas digitales y multimediales referentes al tema “Desarrollo y Paz”.

El estudio definió las siguientes categorías de análisis:<sup>40</sup>

40. Estas categorías de análisis son una versión ampliada y mejorada de las variables empleadas por el monitoreo de prensa llevado a cabo por el Proyecto Antonio Nariño en el año 2003. Véase Rey, Germán, et. al., *Calidad informativa y cubrimiento del conflicto armado en Colombia*, Bogotá, Proyecto Antonio Nariño, 2004. Así mismo, este monitoreo coincide con metodologías de análisis de contenido utilizadas por estudios similares que

• *Construcción de la información.* Por construcción de la información se entienden las distintas modalidades de confección informativa de la realidad, que además tienen su propia validez en la estructura interna del periodismo: qué es y cómo se valora lo que se considera es objeto de preocupación periodística. Esta categoría midió las modalidades de construcción informativa, los dispositivos narrativos destinados a captar la atención del público/navegante, así como el tipo de cobertura, la ubicación, el origen y la focalización de las informaciones sobre el desarrollo y paz de las páginas. Se examinaron los siguientes elementos:

- Número de informaciones sobre desarrollo y paz.
- Canal o submenú de navegación donde aparece la información.
- Géneros periodísticos o narrativos utilizados.
- Autoría-desarrollo de la información.
- Prominencia de la cobertura.
- Focalización de la información.
- Contexto geográfico de los acontecimientos.
- Expresiones gráficas.

• *Fuentes de la información.* El concepto de “fuente” es un término que designa a los individuos, los grupos, los centros de poder y las instituciones que, como actores de la sociedad, tienen la organización, la legitimidad y el capital cultural para ‘comunicar’ algo y, por esa vía, tratar de influir en la agenda de los asuntos públicos que trata la información. Son las instituciones, grupos sociales o sujetos individuales y/o colectivos que proporcionan formas de conocimiento y maneras de entender, más o menos, estables

han abordado asuntos como el conflicto armado, las campañas electorales, la pobreza o las agendas informativas de los medios de comunicación. Véase, VV.AA., *El conflicto armado en las páginas de El Tiempo*, Bogotá, Casa Editorial El Tiempo, 2003; VV.AA., *La pobreza en las páginas de El Tiempo*, Bogotá, Casa Editorial El Tiempo, 2004; Bonilla, Jorge Iván, et. al., “Medios de comunicación y elecciones. Las agendas informativas en la campaña presidencial de 1998”, en Bejarano, Ana María y Dávila, Andrés, *Elecciones y democracia en Colombia, 1997-1998*, Bogotá, Fundación Social-Universidad de los Andes, 1998, pp. 433-473; Bonilla, Jorge y Cadavid, Amparo (editores académicos), *¿Qué es noticia? Agendas, periodistas y ciudadanos*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Fundación Konrad Adenauer, 2004.

(generalmente más interesadas cuanto más poder y mayor estatus se tiene) que actúan sobre los acontecimientos sociales, políticos, económicos y culturales con los que el periodismo trabaja.

Para presentar los resultados de este apartado del informe se hizo una distinción entre fuentes y sujetos de la información. Se entiende, entonces, por *fuentes* de la información a los individuos, grupos sociales e instituciones de la sociedad que tienen la capacidad de nombrar con voz propia la realidad, esto es, que tienen poder de habla. Por su parte, los *sujetos* de la información son aquellos individuos, grupos sociales, instituciones, categorías y objetos animados e inanimados de quienes se dice algo; en esta medida, los sujetos se caracterizan porque de ellos se habla, pero no tienen voz propia en la información. Se analizaron los siguientes elementos:

- Número de fuentes citadas.
- Puntos de vista de las fuentes citadas.
- Identidad de género de las fuentes citadas.
- Naturaleza de las fuentes y los sujetos de la información.

• *Asuntos de la información.* Se entiende por asuntos de la información aquellos recortes selectivos de la realidad y esas formas de conocimiento público que ingresan al terreno de las preocupaciones compartidas. Por tanto, el propósito de este nivel de análisis es registrar qué asuntos asociados con el desarrollo y la paz son seleccionados y organizados en la agenda de las páginas web. Aquí es importante observar cómo las agendas de los medios delimitan unas temáticas relacionadas con el desarrollo y la paz y ubican a determinadas fuentes de la información con respecto a esos temas. Se analizaron los siguientes elementos:

- Asuntos de la información.
- Idea de desarrollo.
- Perspectiva de paz y desarrollo.
- Consecuencias de las acciones de paz y desarrollo.
- Protagonista central de la pieza digital.

En las siguientes páginas se mostrarán los resultados del estudio mediante una presentación de los consolidados generales de las tres páginas web. Los resultados están ordenados en gráficos y tablas con el fin de hacer más ágil y comprensible su presentación. Éstos se acompañan de unos breves comentarios que tienen el propósito de llamar la atención sobre algunos de los hallazgos a la manera de una “mesa de interpretación”.

La presentación está dividida en tres bloques temáticos distribuidos de la siguiente manera: 1) construcción de la información; 2) fuentes de la información; 3) asuntos de la información.

El informe concluye con algunas observaciones respecto a los resultados obtenidos y que apuntan al doble propósito de este trabajo. Por un lado, aportar elementos de análisis sobre la manera en que las páginas web de los PDP producen las agendas informativas del desarrollo y la paz, esto es, las agendas que señalan qué asuntos son noticia, quiénes lo son y de qué manera aparecen como información. Y por otro lado, propiciar un proceso de reflexión y discusión pública sobre las preguntas que animaron esta parte del estudio: ¿qué agendas del desarrollo y la paz elaboran y movilizan las páginas de Internet de los tres PDP seleccionados? ¿Cómo los PDP ayudan, o no, a configurar los relatos en el *espacio público virtual*?

Resultados cuantitativos

*La muestra:*

- Tres páginas web de los Programas de Desarrollo y Paz.
- Corte temporal: junio a diciembre de 2006.
- Número de piezas codificadas: 243.

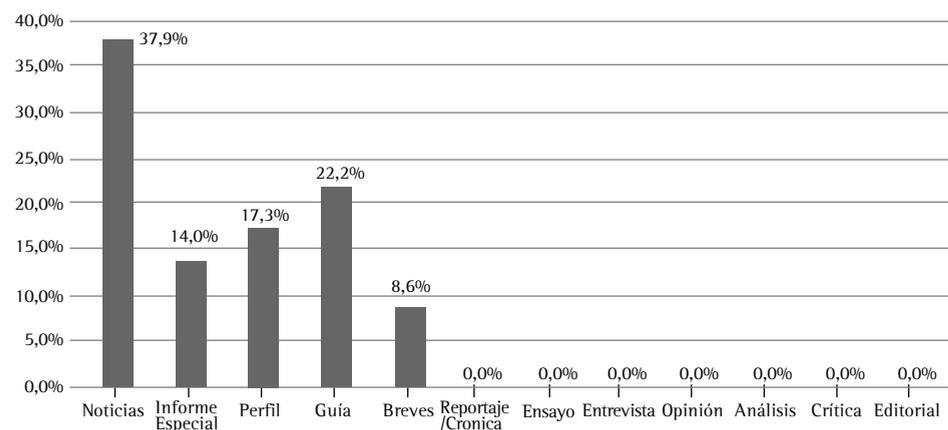
*Universo de estudio:*

Unidades de información que aparecen publicadas en los menús o submenús de las páginas web que se refieren de manera directa o indirecta al tema del Desarrollo y la Paz.

**Ficha Técnica**  
**Tipo de estudio**  
 Análisis de Contenido Mixto (cuantitativo – cualitativo)  
  
**Tamaño de la muestra**  
 3 páginas web, 243 piezas digitales y multimediales  
  
**Periodo monitoreado:**  
 Del 15 de junio al 31 de diciembre de 2006

## 1. CONSTRUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN

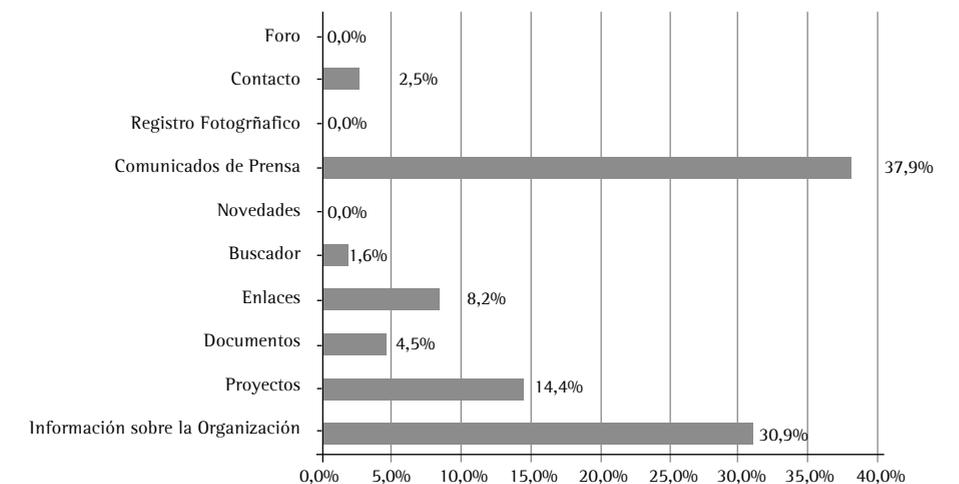
Gráfico 1: GÉNEROS NARRATIVOS



¿Qué géneros narrativos tienen mayor presencia para informar sobre los asuntos relacionados con la paz y el desarrollo? El Gráfico 1 nos muestra cómo *la noticia*, con un 37,9%, es el recurso narrativo privilegiado por los PDP, seguido por *las guías (breve institucional)* con un 22,2%. *Los informes especiales* presentan un 14% y se evidencia que recursos como *el reportaje*, *la crónica* o *el análisis* no son tenidos en cuenta para hacer visibles los temas de su interés. Teniendo en cuenta las cifras, se puede decir que se narra primordialmente desde

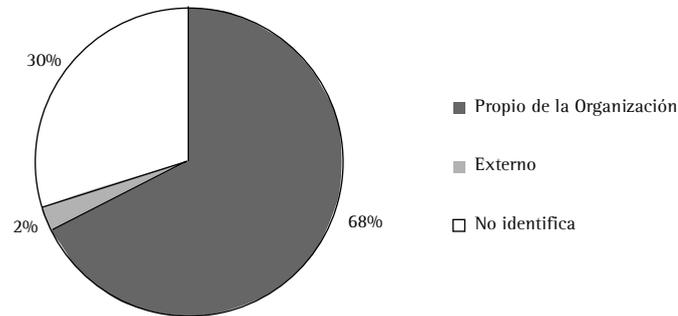
géneros informativos que dan cuenta más de los “hechos” como tal, en detrimento de géneros interpretativos y argumentativos como *la crítica*, *el reportaje-cronica* y *el análisis*. Se evidencia un intento de exploración narrativa al acudir a los *informes especiales* como recurso que les permite alcanzar niveles de mayor densidad formal.

Gráfico 2: UBICACIÓN DEL TEMA POR SUBMENÚS



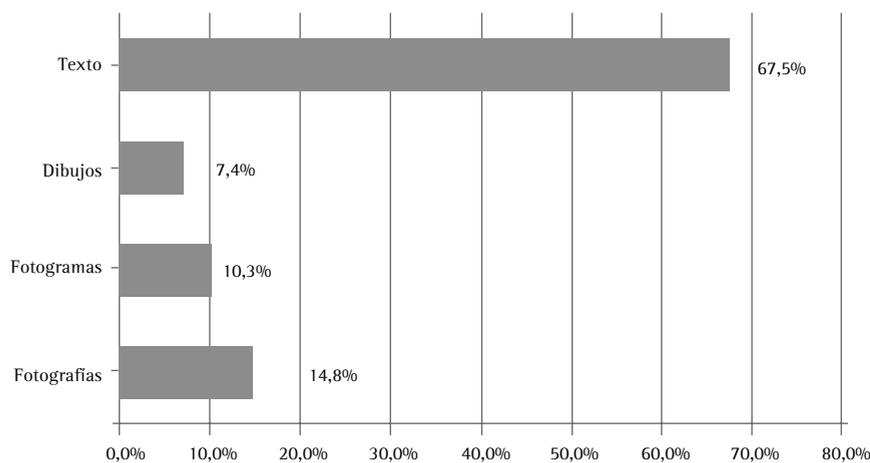
¿Qué topografías se construyen para hacer visible el tema del desarrollo y la paz en la arquitectura de las páginas web analizadas? El Gráfico 2 nos muestra que la ubicación de las piezas digitales sobre paz y desarrollo se concentran en los submenús de *comunicados de prensa*, con un 37,9%, que responde de manera lógica con el género narrativo antes expuesto como privilegiado: *la noticia*. El submenú *información sobre la organización* es el segundo en importancia, con un 30,9%, y la *información sobre proyectos* concentra el 14,4% de las piezas estudiadas. Cabe anotar que esta gráfica demuestra el desaprovechamiento de estas páginas a los espacios como *Foros* y *Contactos* pues presentan cifras ínfimas. También, siendo un medio de comunicación multimedia el submenú de *Registro Fotográfico* posee mínimas piezas digitales para hacer visible el trabajo que realizan los PDP seleccionados.

Gráfico 3: AUTORÍA DE LAS PIEZAS DIGITALES



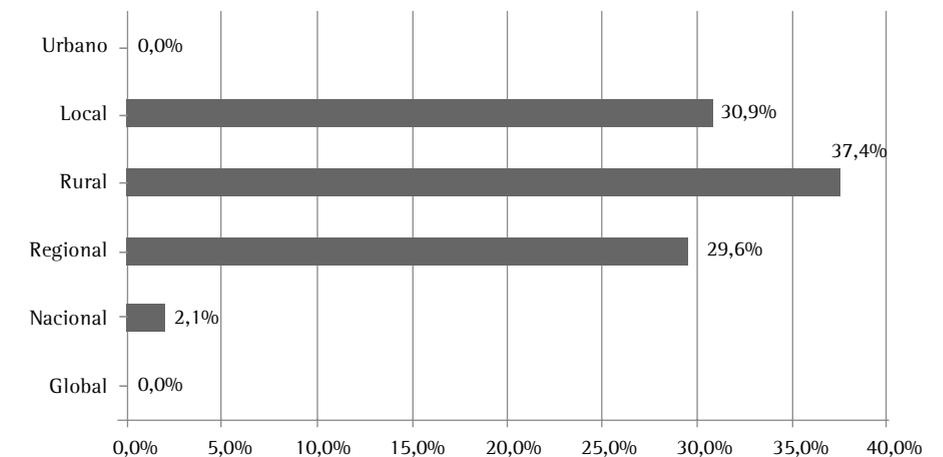
¿En quién recae la responsabilidad de autoría sobre la información de desarrollo y paz que aparece en las páginas web de los PDP seleccionados? Como lo evidencia el Gráfico 3 es *la propia organización*, en la gran mayoría de las veces, la autora de las piezas digitales con un 68%, seguido por autores *no identificados* en un 30%. Llama la atención la escasa información producida por las *personas externas* en el tema del desarrollo y la paz, pues obtiene el 2% de los casos. Esta gráfica nos evidencia la enorme importancia que los PDP le brindan a las piezas digitales en su nivel de atribución, es decir, de explicitar sus posiciones y hacerse responsable de ellas.

Gráfico 4: EXPRESIONES GRÁFICAS



El Gráfico 4 nos muestra los tipos de recursos gráficos que utilizan las páginas web de los PDP para hacer visibles los temas de desarrollo y paz. Se observa que *el texto* es el recurso privilegiado con un 67,5%, seguido por las *fotografías* en un 14,8%. Otros recursos valiosos como los *dibujos*, con un 7,4% y los *fotogramas*, 10,3%, completan la totalidad de herramientas a las cuales apelan las páginas web. Vale la pena decir que se cae en la falta de exploración gráfica, de lo que se puede deducir un desaprovechamiento de las posibilidades que nos brindan los medios digitales.

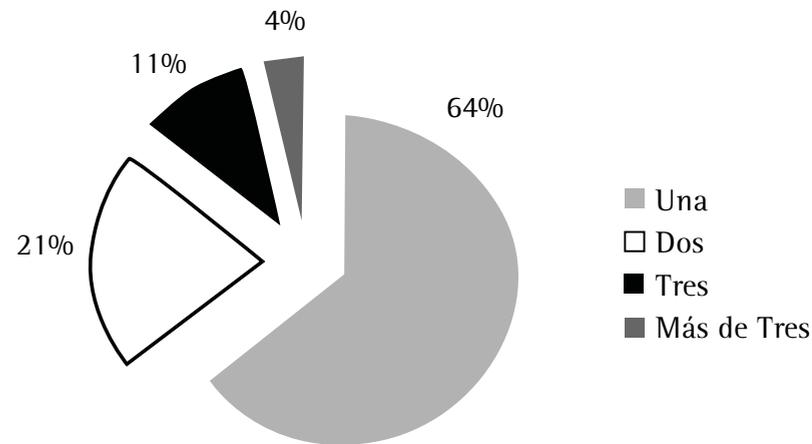
Gráfico 5: EPICENTRO DE LOS ACONTECIMIENTOS



¿En qué lugares geográficos ocurren los acontecimientos? Dicho de otro modo, ¿cuál es la geografía de las piezas digitales sobre el desarrollo y la paz que se construyen en las páginas web de los PDP? El Gráfico 5 muestra que estas páginas concentran su mirada en los hechos que ocurren a nivel de sus áreas de influencia: *rural*, 37,4%; *local*, 30,9%; y *regional*, 29,6%; lo cual nos permite inferir que son medios que hacen visible problemáticas de su entorno inmediato.

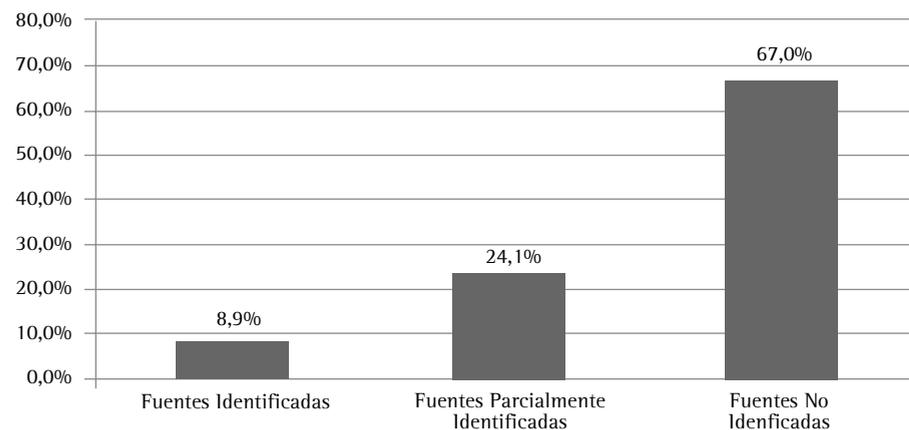
## 2. Fuentes de la información

Gráfico 6: NÚMERO DE FUENTES



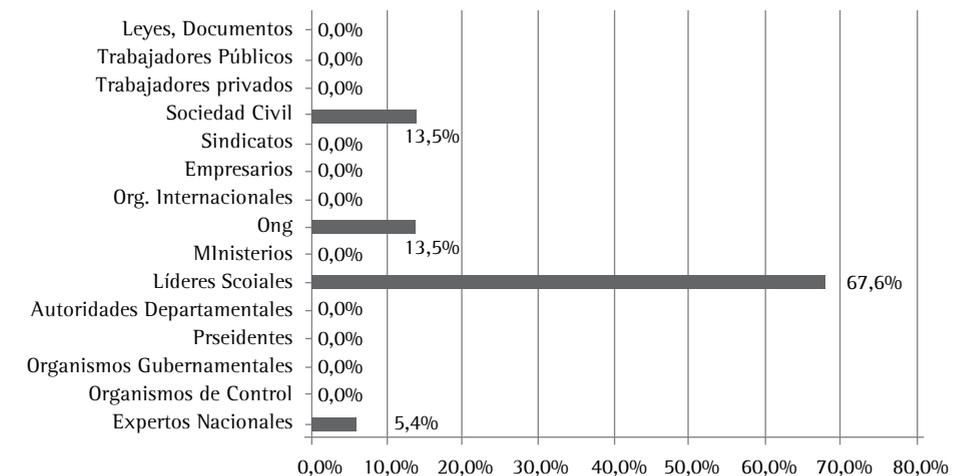
El Gráfico 6 muestra el número de fuentes citadas con las cuales se construye la información. Las informaciones que citan *una fuente* constituyen la mayoría de los casos, con un 64,0%. Las piezas digitales que citan *dos o más fuentes* que alcanzan, en conjunto, el 36,0% de los casos nos devela la presencia de la “fuente única” como el recurso informativo más preponderante en las agendas de la paz y el desarrollo. Más de la mitad de las informaciones tienen una fuente, lo cual evidencia poco rango en la amplitud de mirada hacia los hechos sociales.

Gráfico 7: ATRIBUCIÓN DE LAS FUENTES



Indagar por el número de las fuentes citadas en la información remite a otra inquietud fundamental: ¿cuál es la calidad de esas fuentes? ¿Son fuentes plenamente identificadas, o, por cuestiones de seguridad, se les reserva la identidad? Al observar el Gráfico 7 se aprecia que en un escaso 8,9% de los casos las piezas digitales ofrecen la mayor cantidad posible de datos que permiten establecer la identidad de las fuentes: quiénes son, qué cargo tienen, qué hacen, entre otros elementos. El máximo porcentaje se da en las *fuentes no identificadas* (67%) que nos devela dos cosas: que la información por estar en los *sites* “institucionales” no ameritarían firmas, situación que no justifica este comportamiento; y por otro lado que no se estaría buscando focalizar la responsabilidad de un individuo en los juicios expresados por las informaciones.

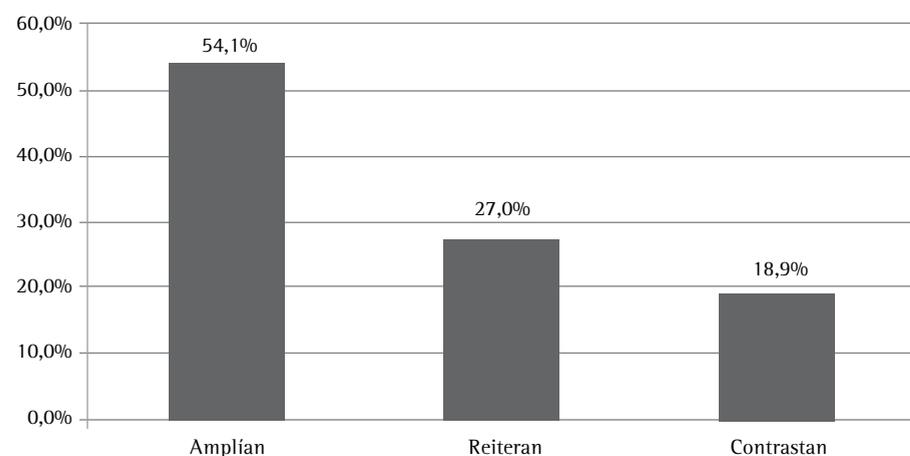
Gráfico 8: FUENTES DE LA INFORMACIÓN



¿Quiénes son las fuentes que en las piezas digitales tienen la capacidad de nombrar con voz propia los hechos de desarrollo y paz? El Gráfico 8 ofrece algunos resultados que vale la pena comentar. Por una parte, es mayoritaria la presencia de las fuentes que provienen de los *líderes sociales* con un 67,6 % acaparando la agenda de las páginas web analizadas. En equilibrio de un 13,5%

cada uno, las ONG y la *Sociedad Civil* son las fuentes a las que más apelan como segunda y tercera instancia los PDP para construir sus informaciones. En este gráfico se destaca que los grupos, sectores o instituciones de la sociedad que aumentan ponderablemente su presencia en las agendas de las páginas web son organizaciones sociales establecidas, manifestando una directa relación con la naturaleza de estos programas regionales.

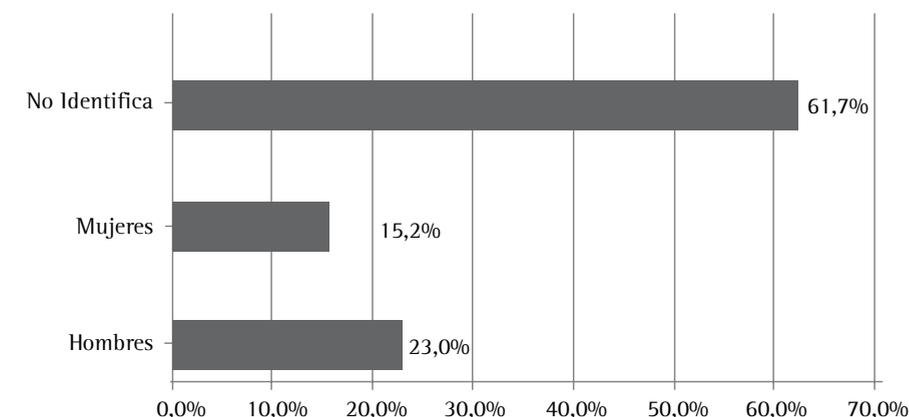
Gráfico 9: PUNTOS DE VISTA DE LAS FUENTES



El Gráfico 9 muestra la calidad de los puntos de vista de las fuentes que hablan con voz propia (fuentes directas) en la información de las piezas digitales. Según los resultados, el *contraste* de los puntos de vista que ofrecen las fuentes no es la opción más utilizada por las páginas web: solamente el 18,9% de las informaciones contrastan los puntos de vista de las fuentes directas. En el 54,1% de los casos, los puntos de vista ofrecidos por las fuentes que se refieren a algún tópico del desarrollo y la paz lo que hacen es emitir testimonios-versiones-conocimientos-datos cuya finalidad es ofrecer más información (no necesariamente idéntica) sobre el asunto en cuestión, es decir, son testimonios que *amplían*, desde otras perspectivas, el asunto tratado por la información; mientras que el 27% son informaciones en que

las fuentes citadas *reiteran* lo ya dicho, o hacen énfasis en el mismo tópico del que se habla.

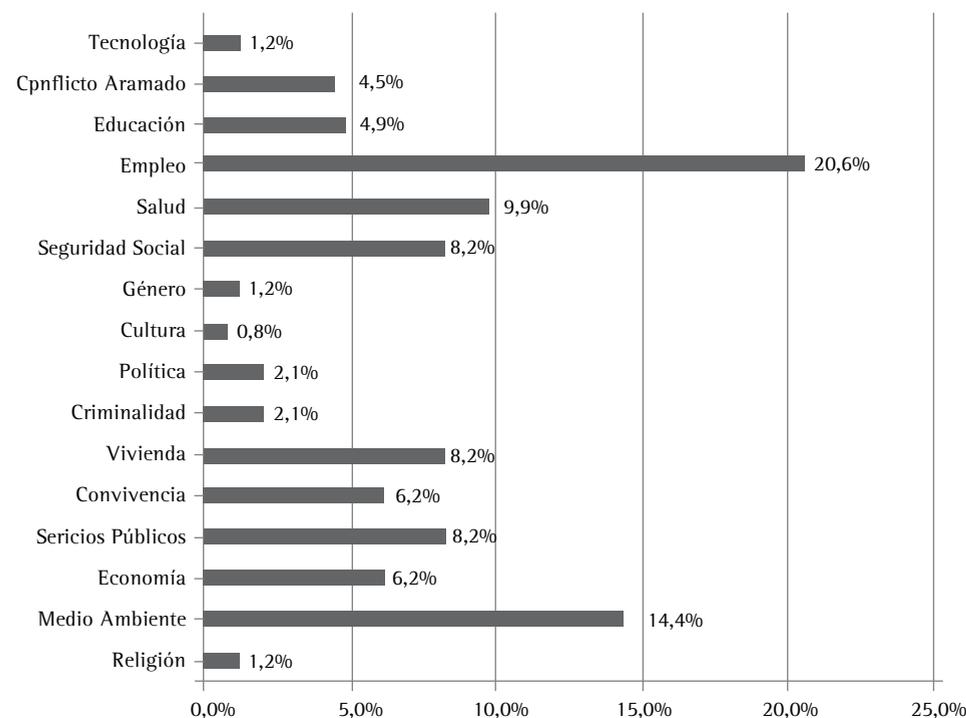
Gráfico 10: GÉNERO DE LAS FUENTES



¿Cuál es la presencia como fuentes de la información de las mujeres y los hombres? Como se observa en el Gráfico 10 hay una muy leve masculinización de la agenda del desarrollo y la paz en las páginas web con un 23%, pero sobresale con un 61% piezas digitales que no nos permiten inferir esta características pues son documentos, reportes o tablas las que generan la información. Aquí la pregunta es: ¿quiénes son y de qué hablan las fuentes femeninas? Según los resultados, esas fuentes no son “autoridades”, analistas o voces expertas en el tema pues aparecen con un escaso 15% y son generalmente líderes sociales.

### 3. ASUNTOS DE LA INFORMACIÓN

Gráfico 11: ASUNTOS DE LAS PIEZAS DIGITALES

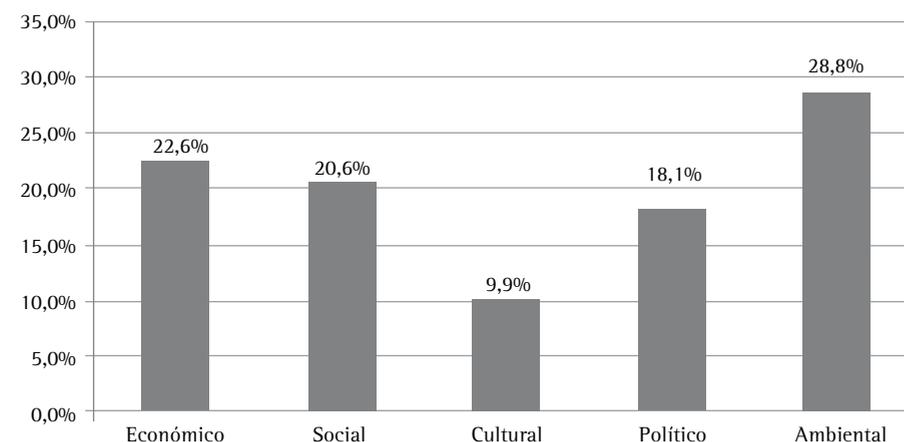


En el Gráfico 11 se observan los asuntos relacionados con el desarrollo y la paz presentes en las páginas web de los PDP. Esta es la agenda que construyen a través de sus páginas de Internet los programas y sus selecciones de la realidad más significativas. En el 20% de los casos las piezas digitales se refieren al *empleo* y en el 14,4% a los temas asociados al *medio ambiente*; mientras que los temas de *salud* (9,9%), *seguridad social* (8,2%), *servicios públicos* (8,2%), y *vivienda* (8,2%) guardan un relativo equilibrio en la agenda.

Los contenidos más “opacos” en sus agendas tienen que ver con temas relacionados con la *política* (2,1%) la *religión*, la *tecnología* (1,2%) y el *género* (1,2%). Esta es, en suma, la topografía de la agenda

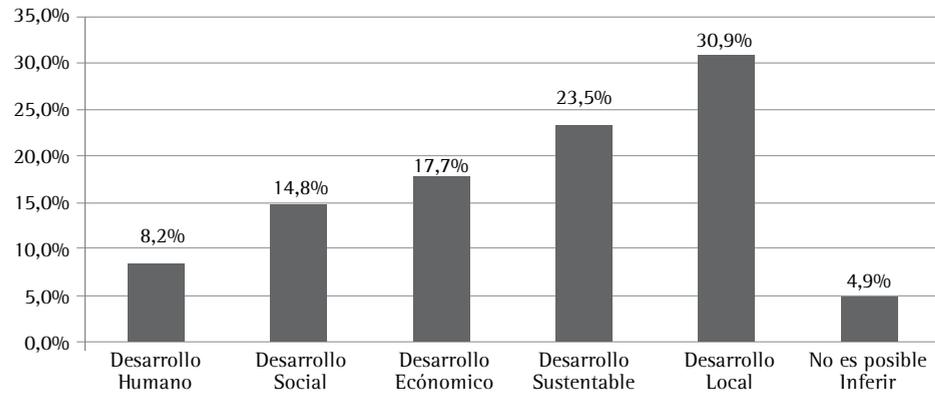
que está construida a partir de las piezas digitales consultadas y que nos permite inferir cuáles son los temas más “densos” y cuáles los más “grises” para los PDP seleccionados.

Gráfico 12: PERSPECTIVA DE LA PAZ Y EL DESARROLLO



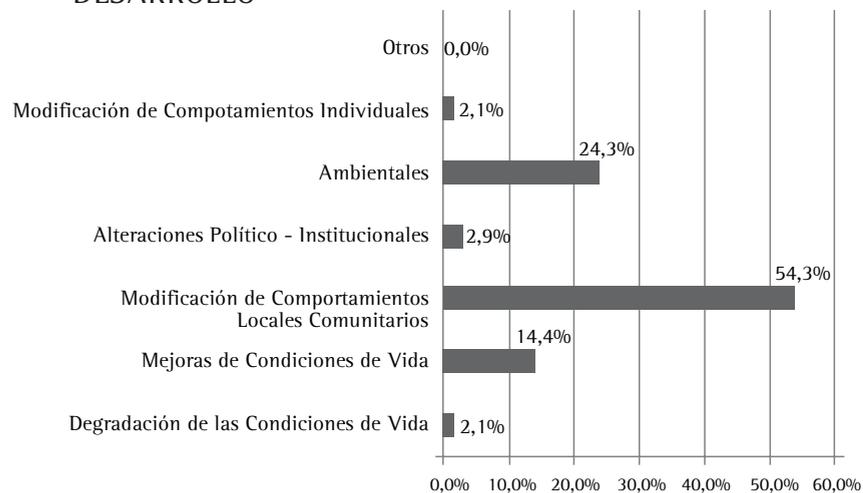
¿Cuándo se elaboran piezas digitales sobre el desarrollo y paz en qué perspectiva se abordan en las páginas web? Según el Gráfico 12 observamos que se evidencia un cierto equilibrio entre las perspectivas de desarrollo *ambiental* (28,8%), *económico* (22,6%), *social* (20,6%) y *político* (18,1%), esto nos manifiesta la intención de abordar de manera holística “el desarrollo como tal” por parte de los PDP seleccionados. La perspectiva de desarrollo *cultural* es la más baja en la muestra del presente estudio con un 9,9%.

Gráfico 13: IDEA SOBRE PAZ Y EL DESARROLLO



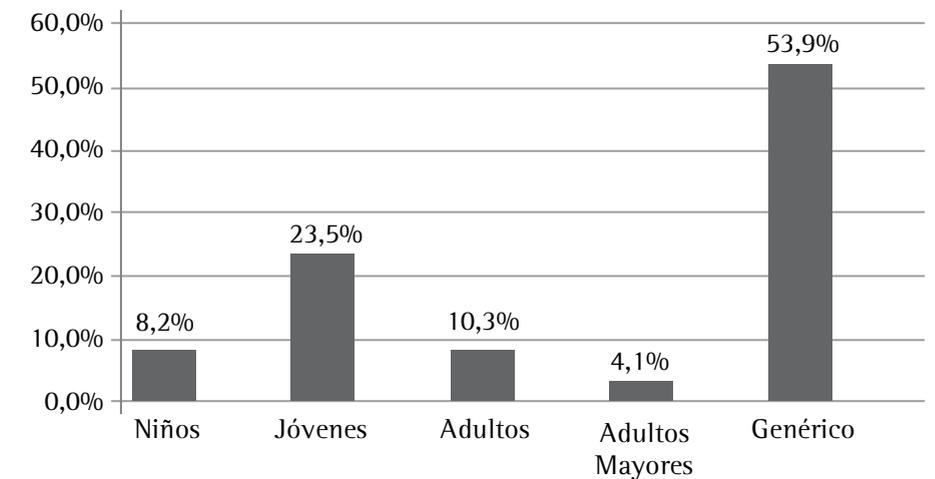
¿Cuándo se elaboran piezas digitales sobre el desarrollo y paz bajo qué idea de desarrollo se ampara? Según el Gráfico 13 observamos que la idea de *desarrollo local* es la más presente con un 30,9%, seguida por la del *desarrollo sustentable* en un 23,5%. La idea de *desarrollo humano* es la más baja con un 8,2% y en el 4,9% de los casos *no es posible determinar* la idea de desarrollo presente en las piezas digitales de las tres páginas web.

Gráfico 14: CONSECUENCIAS DE LAS ACCIONES DE PAZ Y DESARROLLO



El Gráfico 14 presenta la manera como en las piezas digitales se representan las consecuencias de adoptar alguna posibilidad de desarrollo. En el 54,3% de los casos, se asume que la *modificación de comportamientos a nivel local y comunitario* debe ser el resultado lógico de encaminar un proceso de desarrollo, mientras que los *cambios ambientales*, en un 24,3%, es la consecuencia de asumir los parámetros del desarrollo. Vale la pena resaltar que en 2,9% se representan *modificaciones políticas*, y en una similar proporción, 2,1%, la *modificación de los comportamientos individuales*.

Gráfico 15: FOCALIZACIÓN DE ACTORES A PARTIR DE ASUNTOS



¿Qué actores son representados en mayor/menor medida en las piezas digitales sobre paz y desarrollo a partir de la tematización? El Gráfico 15 nos muestra que en un 53,9% son *actores genéricos* (las comunidades, los pobladores, los habitantes) quienes presentan mayor visibilidad cuando se elaboran piezas sobre la paz o el desarrollo. *Los jóvenes* con un 23,5% son los actores más presentes en este régimen de visibilidad, seguido por *los adultos* con un 10,3%. Es interesante anotar cómo los actores se visibilizan o no de acuerdo a la perspectiva de desarrollo que se aborde: sostenible, económico, social, etc.

Tabla 1: PROTAGONISTA CENTRAL EN LAS PIEZAS DIGITALES

ACTOR	% APARICIÓN
Gobierno nacional	0,0%
Legislativo	0,0%
Gobierno regional	0,0%
Gobierno local	4,5%
Comunidades	74,1%
Ong	10,3%
Organismos internacionales	6,2%
Gobiernos extranjeros	0,0%
Iglesias	4,9%

Finalmente, ¿En qué actores / instituciones se concentra la visibilidad del tema del desarrollo y la paz en las páginas de los PDP? La Tabla 1 nos evidencia que en un 74% son *las comunidades* las principales protagonistas de sus piezas, seguidas por *las ONG* con un 10%. *Los organismos internacionales* son visibles en un 6,2%, seguido por *las iglesias* en un 4,9%. La ínfima presencia del *gobierno nacional* y *gobiernos regionales* como actores predominantes responde a la idea de Michael Schudson (1992) de la “burocratización de la verdad”, quien aduce que a mayor legalidad, legitimidad social y autoridad en una zona temática de la realidad, más posibilidades existen para que unos actores específicos de la sociedad puedan relatar con voz propia el desarrollo y la paz. En este caso los actores protagonistas del desarrollo son quienes concentran la visibilidad, siendo esto coherente con las apuestas generales de los PDP.

#### 4. Observaciones sobre los resultados cuantitativos

Los anteriores resultados permiten formular algunas observaciones con respecto a cada una de las categorías analizadas.

En cuanto a la *construcción de la información*:

- Los géneros narrativos más utilizados para dar cuenta de la paz y el desarrollo en las páginas web analizadas son aquellos en

los que prima el recuento inmediato de los hechos y el registro coyuntural de lo que está sucediendo, como son las noticias y las guías (breves institucionales). Con respecto a este último recurso vale la pena precisar que son bullets donde se informan los parámetros institucionales de manera escueta. Se exhorta a realizar piezas digitales que concentren mayor densidad informativa como los reportajes, o que brinden mayor reflexión en los PDP como las entrevistas o los análisis.

- Estos géneros responden de manera coherente con las topografías encontradas en la arquitectura de las páginas. Al concentrarse en los comunicados de prensa y en la información sobre la organización prioritariamente, se pierde la capacidad que tienen los recursos multimediales de ser espacios de discusión y debate entre los diferentes actores sociales. Abrir espacios de retroalimentación con los navegantes sobre las informaciones publicadas puede ser un recurso interesante para explotar, y que conllevaría a generar más “densidad” informativa.

- Al privilegiar el texto como recurso gráfico se está perdiendo la posibilidad de complementar la información con otros recursos complementarios como el video, el audio o la multimedia. En suma, se encuentra en un nivel básico de explotación que conlleva a que se convierta en un espacio gráficamente plano que imposibilita el diálogo con otros recursos y, por ende, con otras formas de comunicación.

- El privilegiar como epicentro de las piezas digitales lo rural, local y regional se realiza una apuesta política muy interesante. El construir “desde lo local” sus informaciones posibilita que los cibernautas accedan a visiones de mundo que tradicionalmente no son tenidas en cuenta. Esta es una fortaleza de las páginas: pensar local y actuar global, que si se combina con otros recursos puede ser una fórmula exitosa para acceder a cosmovisiones de vida en dirección de lo que Nancy Fraser denomina las narrativas de los “contra públicos” (Fraser 2000) como método para incidir en las esferas públicas de manera más contundente.

En cuanto a las *fuentes de la información*:

- La agenda del desarrollo y la paz presenta un marcado protagonismo de la fuente única. Más de la mitad de las informaciones se elabora con una fuente, que en la mayoría de los casos se concentra en los asuntos de empleo y medio ambiente.
- La presencia de dos fuentes en la información sobre desarrollo y la paz no está asociada, como podría esperarse, a la diversidad de los puntos de vista, sino a la ampliación de éstos. Las posibilidades de que se contrasten los puntos de vista de las fuentes que concurren en la información es mayor en la medida en que se aumente el número de fuentes, los temas de la información sean más amplios y los géneros no sean propiamente los de registro.
- Es significativa la presencia de las fuentes que no están asociadas a ningún género, es decir, los documentos, las estadísticas o los reportes son las instancias que más voz propia tienen para referirse a los asuntos de la paz y el desarrollo en las páginas web de los PDP; y los datos generales del estudio muestran que la tendencia general que se sigue es la de una información concentrada en las “voces del tercer sector”, sobre todo de los líderes sociales y la sociedad civil en general.
- Con respecto a las fuentes “oficiales” los resultados generales muestran una ausencia marcada al no otorgar ningún carácter de visibilidad a este actor, reforzando la idea de convertir estos espacios en contrapesos de opinión. Igualmente, en un alto porcentaje, las informaciones de las páginas web acostumbra a no identificar a las fuentes que hablan sobre la paz y el desarrollo.

En cuanto a los *asuntos de la información*:

- El consolidado de los asuntos de la información tiene una relación directamente proporcional con los resultados generales

de la naturaleza de las fuentes que hablan de esos asuntos. Así, al reunir en un sólo bloque analítico los temas concernientes al empleo, el medio ambiente, la salud, los servicios públicos y la seguridad social, y comparar estos resultados con los porcentajes de aparición de las fuentes del “tercer sector” líderes sociales y sociedad civil, se observa que estos asuntos no sólo representan más de la mitad de la agenda de la paz y el desarrollo, sino que allí es donde se concentra el mayor promedio de las fuentes de la sociedad civil.

- Resulta muy interesante que la perspectiva de paz y desarrollo que elaboran las páginas web de los PDP esté equilibrada en sus diversas dimensiones: ambiental, política, cultural, social y económica; conllevando a generar un “tamiz” lo suficientemente amplio para abordar el tema. Si esta perspectiva se cruza con la idea sobre el concepto mismo que manejan las piezas digitales, que es igual de equilibrado, se puede concluir que las agendas de los Programas responden de manera holística al desarrollo y no lo limitan a ninguna de sus dimensiones de forma homogénea.

- Vale la pena, igualmente, resaltar la focalización que se realiza en las piezas digitales hacia los genéricos como actores privilegiados del desarrollo. Es decir, al construir la categoría “los pobladores”, “los habitantes”, “las comunidades” se intenta narrativa y lingüísticamente configurar un imaginario de región e identidad que es propia de la naturaleza de los PDP. Si se suma que las consecuencias de modificación de comportamientos locales y comunitarios como etapa final de adopción del desarrollo resaltan en sus agendas y que el protagonista central son las comunidades; podemos afirmar finalmente que sus páginas web instrumentalizan los objetivos propios de la organización de manera coherente.

### *Una mirada desde las estrategias de comunicación de los PDP. Análisis cualitativo.*

Después de realizar la primera parte que se concentró en “*la pieza digital en sí*”, es decir, en el producto comunicativo que permite inferir resultados a partir de datos empíricos; abordaremos en este apartado un segundo nivel de análisis donde se realiza una aproximación a las lógicas e imaginarios de las personas que al interior de los PDP confeccionan estos datos. Es aproximarnos a las razones e intenciones de los “*que hacen*” los datos antes expuestos para identificar “*por qué*” y “*bajo qué idea*” hacen lo que hacen y, así, entender bajo qué parámetros construyen sus agendas de paz y desarrollo.

El recorrido metodológico fue el siguiente: se identificaron en los PDP cuáles eran las instancias que se encargaban de desarrollar la estrategia de comunicación de la organización para, después de consultada esta instancia, realizar un primer contacto exploratorio. Acto seguido se contactaron a las personas que se encargan de definir la política comunicativa del Programa para indagar por los actores más significativos y que tuvieran el conocimiento sobre el recorrido histórico de la institución y de la estrategia de comunicación. Paralelamente se fue construyendo y validando un cuestionario de entrevista que sirviera de guía para realizar una conversación en profundidad con los actores identificados y que respondiera de manera coherente con el propósito de esta investigación.

Al identificar a los actores claves en cada PDP se realizaron dos estrategias: la primera fue una conversación preparatoria con cada actor (en el marco de diferentes encuentros realizados con ellos) para ir identificando los trayectos, desplazamientos y rutas que la política comunicativa de cada programa ha desarrollado, para luego, como segunda estrategia, realizar una entrevista a profundidad con cada actor en el marco de los intereses de nuestro proyecto.

Los actores seleccionados en cada PDP fueron: José Luis Diazgranados y Angelina García por la Fundación Pro Sierra Nevada de Santa Marta; Leonardo Ardila, por el Programa de Desarrollo y Paz del

Magdalena Medio; y Lillana Zuluaga por el Programa de Desarrollo y Paz del Oriente Antioqueño<sup>41</sup>.

La presentación de este apartado de análisis cualitativo está dividida en tres bloques temáticos distribuidos de la siguiente manera: 1) representaciones y prácticas con relación a Internet y las tecnologías de la información; 2) representaciones y prácticas con relación al desarrollo y la paz; 3) representaciones y prácticas en relación con el Estado. El informe concluye, de la misma forma que el anterior componente, con algunas observaciones con respecto a los resultados obtenidos a partir de las entrevistas realizadas y los acercamientos exploratorios.

Se busca con todo esto instrumentalizar dos opciones de vital importancia para este ejercicio: primero, realizar una combinación metodológica que permita a través de métodos cuantitativos y cualitativos aproximarnos a nuestro objeto de estudio; y dos, realizar una articulación estructural que explore profunda y coherentemente cada elemento de la investigación. En suma, lo que se pretende es comprender y analizar el fenómeno sin privilegiar un sólo método sino, por el contrario, enlazar diversos puntos referenciales que nos conduzcan a “ampliar la mirada” sobre el fenómeno para obtener resultados más elaborados.

En síntesis, este análisis busca aproximarse a respuestas sobre las siguientes preguntas: ¿qué imaginarios sobre las nuevas tecnologías y el desarrollo están presentes en las estrategias de comunicación de los tres PDP? ¿Qué imaginarios determinan la construcción de las agendas que sobre el desarrollo y la paz elaboran los PDP seleccionados en sus páginas web?

#### *Representaciones y prácticas con relación a Internet y las tecnologías de la información.*

Hay dos categorías que sobresalen, a partir de las entrevistas realizadas, y que son definitivas para comprender los imaginarios

---

41. Nota del autor: a todos ellos nuestros más sinceros agradecimientos por la ayuda brindada en todo momento y en estas líneas todo nuestro reconocimiento y admiración.

implicados en la instrumentalización de las nuevas tecnologías en el trabajo comunicativo de los PDP: la categoría de *acceso* y la de *transformación*.

Con respecto a la primera categoría las siguientes frases permiten esclarecer rutas interesantes de entrada:

“Es sin lugar a dudas, un puente de conexión eficiente, que nos conecta con el mundo y con otras corrientes de pensamiento. Y también la forma de poner en consideración y en conversación lo que las comunidades están pensando y los seres individuales también; construyendo sus proyectos de vida. En este sentido Internet no es sólo una herramienta útil, sino es casi un modo de vida para poder estar en conexión con el resto del mundo” (Leonardo Ardila, PDPMM).

“Creo que Internet cambió al mundo totalmente. Creo incluso que Internet transformó el mundo de la información, tú ya no existes si ya no estás en Internet... cambió las formas de razonamiento, las formas de relacionarnos con el mundo” (Lillana Zuluaga, PRODEPAZ).

“Internet es un puente de comunicación. Es una conexión con el resto del mundo, lo importante es poder tener la posibilidad de acceso. En el caso particular del Magdalena Medio este ha sido una limitante muy grande” (Leonardo Ardila, PDPMM).

Es interesante observar cómo estas corrientes de opinión parten de la visibilidad como rector motor de las nuevas tecnologías y cómo la inserción a mundos compartidos es clave para estos comunicadores de los PDP. Esta idea, la de acceso, devela la construcción cultural de indexación que nos brindan las páginas web por el simple hecho de “estar ahí”, más no por la preocupación de “cómo se está” ahí.

La siguiente frase resulta entonces más que interesante pues controvierte la idea de interconexión y la idea instrumental de las tecnologías que hay que transformar:

“Imagínate es una ventana abierta al mundo, son límites para que todo el mundo se entere de los trabajos tan importantes que se están haciendo con las comunidades en un país conflictivo como es Colombia, en una zona difícil como es la Sierra Nevada tener ahí la posibilidad de mostrárselo al mundo... entonces es de prioridad mayor tener esa página montada por eso” (Angelina García, PROSIERRA).

Para la categoría de transformación es clave analizar cómo se asume definitivamente que las tecnologías han reconstruido el mundo social, pero enfatizando que deben partir desde las prioridades de la gente su uso y desde las realidades locales de desequilibrio:

“Contribuye a las transformaciones que se quieren dar en las diferentes comunidades en el mundo. La decisión de transformación no lo hace una herramienta sino una decisión de los diferentes pueblos (...) Internet también ha servido para masificar otras corrientes de pensamiento que por el poder económico y político han podido desplegarse en comunidades pequeñas o en desarrollo. Bien utilizada la herramienta de Internet puede contribuir a que se transforme el mundo, que se transformen las naciones pero pensadas desde la misma gente” (Leonardo Ardila, PDPMM).

“Internet para Colombia está creciendo, lo que pasa es que en estos momentos el acceso es difícil por lo que hay que tener un equipo que es costoso para personas de bajos recursos... que digamos son personas como el 60% que viven con menos de 1 o 2 dólares al día... son personas que son la gran mayoría que no pueden acceder” (Lillana Zuluaga, PRODEPAZ).

De la misma manera las transformaciones que posibilitan las nuevas tecnologías empiezan a entrar en tensión y disputa con las formas tradicionales de comunicación de las regiones de los PDP. Esto se explora en la siguiente posición de la Fundación Pro Sierra:

“Yo creo que Internet es importante para la Fundación en el nivel más institucional pero como trabajo comunitario no sé, yo lo veo muy complejo porque llegarle a la gente con una propuesta de nuevas tecnologías cuando a la gente ya se le está olvidando reunirse, dialogar, conversar, donde ha olvidado su cultura, sus tradiciones, no sé... yo soy de las que le mete más fuerza a ese tipo de cosas” (Angelina García, PROSIERRA).

Lo anterior devela algo que hay que analizar al detalle. La adopción de las tecnologías siempre generará traumatismos en una sociedad, pues habrá ciertos sectores que observarán en estas nuevas herramientas “objetos” que rivalizan, o que pueden sustituir, formas tradicionales de acción, que se estructuran gracias a la cultura. En una palabra, el uso de Internet estará siempre en una lucha simbólica por poder establecerse como una opción legítima para una sociedad y tendrá que adaptarse a las estructuras culturales - simbólicas de los contextos en los cuales se evidencian.

Las representaciones que estos PDP construyen de Internet y que revalidan en sus prácticas podrían estar ligadas más a la adopción de procesos sociales, que incluyeran en las esferas públicas virtuales sus proyectos alternativos de desarrollo y paz que llevan a cabo en las regiones. El recalcar la información en su concepto más básico y el jerarquizar simplemente la exposición de documentos como prioritario, hace entonces que la generación de contenidos amarrados a procesos sociales más heurísticos sea una meta por alcanzar y un reto interesante que se deslumbra en el camino.

### *Representaciones y prácticas con relación al desarrollo.*

Uno de los elementos que se discutía ampliamente en los capítulos anteriores, es la concepción de desarrollo con la que trabajan los PDP. Al profundizar sobre este aspecto nos encontramos con argumentos que revalidan ampliamente la naturaleza de estos programas, que nos explicitan la representación sobre el desarrollo que ellos ejecutan y que enfatizan su acento en las comunidades:

“El desarrollo para los participantes de esta puesta colectiva es entendido desde la gente. Para el PDP del Magdalena Medio, y sus participantes, el desarrollo no son los puentes, la carretera o el crecimiento económico... es prioritario que se desarrolle la gente en su propia cultura, en su propio territorio, con sus propias costumbres... para el PDP el desarrollo es entendido desde la gente y para la gente” (Leonardo Ardila, PDPMM).

“Nosotros trabajamos con el concepto de Desarrollo Humano Integral Sostenible. Es generar oportunidades para la población más vulnerable, y crear alternativas en su propio territorio para que no se vaya... es desarrollo de la gente, por la gente, por ellos mismos, para la gente” (Lillana Zuluaga, PRODEPAZ).

Y se concluye:

“Una sociedad desarrollada es aquella donde la dignidad es la que privilegia todas las acciones. Donde todos los individuos tienen la misma dignidad y no hay las diferencias grandes entre quien tiene o no tiene dinero, quien tiene o no tiene los medios de producción. Una sociedad desarrollada es la que es capaz de mantenerse, de sostenerse, de entrar en la globalización pero donde todos sus individuos están gozando de una vida con dignidad” (Leonardo Ardila, PDPMM).

“Una sociedad desarrollada es aquella donde todos tengamos oportunidades, de lo que libremente escogimos para hacer, lo que escogimos en un territorio. Donde tengamos la libertad para desarrollar todo nuestro ser integral... lo humano, lo espiritual...” (Lillana Zuluaga, PRODEPAZ).

Las representaciones sobre desarrollo que se evidencian en estos comunicadores responden coherentemente a los objetivos trazados por cada uno de los PDP. Nociones de desarrollo desde los pobladores, desde sus necesidades, respetando sus contextos y más como decisiones que enmarcan tomas de posición heterogéneas y no excluyentes. Por otra parte, con respecto a la referenciación de si Colombia es un país desarrollado o no, las estrategias de comunicación de los PDP aseveran:

“Yo creo que Colombia es un país en vías de desarrollo porque hay territorios y hay comunidades enteras pensando de la misma manera: que el desarrollo es la gente y no necesariamente las vías de carretera para ir de vacaciones o los índices de crecimiento económico de unos pocos. No estamos desarrollados en estos momentos porque todos no gozamos de una calidad de vida, tenemos nuestras desigualdades, pero que creo que se está construyendo desde una puesta desde la gente” (Leonardo Ardila, PDPMM).

“Es un país en vías de desarrollo. Todavía siento que le falta demasiado para que ese concepto de desarrollo pueda ser realidad. Existe una brecha entre ricos y pobres que es abismal. La corrupción es muy alta, los pobres son muchos y casi no hay oportunidades” (Lillana Zuluaga, PRODEPAZ).

Al indagar por la relación desarrollo – nuevas tecnologías, eje central de esta investigación, es muy interesante observar cómo aún no se logra asumir como un elemento estructural el avance digital dentro del PDP, pero sí cómo se sigue revalidando el imaginario de conexión y acceso por otras vías de representación:

“Internet aporta al desarrollo del país como cualquier canal de comunicación que sea eficiente, contribuye... no es la condición única, pero contribuye en la medida en que haya interlocución entre personas entre distintas partes que se pueden compartir experiencias y se pueden apropiar los aprendizajes de otros territorios” (Leonardo Ardila, PDPMM).

“Internet aporta al desarrollo en la medida en que sirvan para educar... que tenga un balance entre las nuevas tecnologías pero que no se olvide de lo

viejo, de lo antiguo, de lo de ellos... que haya como un equilibrio y que sea un medio para educar a la gente, para entretenernos, para hacer amigos en el chat, o para informarnos... yo lo veo mucho en el caso de los estudiantes, ellos sí necesitan mucho tener acceso” (Angelina García, PROSIERRA).

“Considero que Internet aporta al desarrollo de Colombia siempre y cuando se creen unas políticas de equidad...es decir que el acceso sea para todos, porque a través de este medio puede fluir perfectamente la información para ejercer nuestro libre ejercicio ciudadano” (Lillana Zuluaga, PRODEPAZ).

Al indagar por la manera como el PDP ha ayudado al desarrollo de Internet en el país, la representación está centrada en la generación de contenido que permite “ubicar” a la región desde sus particularidades del contexto, o por facilitar la apropiación de los recursos tecnológicos a sus grupos objetivo:

“Yo no podría afirmar en cuánto le ha contribuido, pero yo sí creo que lo ha hecho, permitiendo el acceso a personas, a territorios enteros al uso de la herramienta y poner en circulación también sus voces allí” (Leonardo Ardila, PDPMM).

“Yo creo que sí... Uno, ante la sensibilización con las organizaciones para que vean lo importante que es tener información fresca y a la mano, y en esa medida para que creen sus cuentas de correo electrónico...se sumerjan en esta red y se les amplíe su visión del mundo... y dos, se les amplía las posibilidades para sus organizaciones. Internet permite intercambios, y las organizaciones se dan cuenta de que no son las únicas que están sobreviviendo en medio de la guerra, sino que hay otras y pueden crearse redes de apoyo” (Lillana Zuluaga, PRODEPAZ).

Se puede afirmar, finalmente, que las prácticas del desarrollo de Internet por parte de los programas van en dos vías: por un lado, en hacer visible lo que hacen como forma de inserción y de aporte a su desarrollo; y dos, al permitir que las comunidades puedan acceder a recursos puntuales del desarrollo digital.

## *Representaciones y prácticas en relación con el Estado*

Hay tres elementos que engloban la representación de los PDP en la función del Estado con las nuevas tecnologías: uno, al realizar una crítica profunda a las políticas gubernamentales que no desarrollan procesos de acompañamiento; dos, al desconocimiento de otras políticas públicas que superen el asistencialismo, y tres, las visiones de desarrollo excluyentes. Veamos algunas representaciones para estos puntos.

“Fíjate que el Compartel en la Sierra funciona para llamar...es raro, en el caso de San Pedro y Palmar... montaron el Compartel en el casco urbano del corregimiento normalmente y los que lo utilizan son los estudiantes, los muchachos, los jóvenes... pero el casco urbano del corregimiento es muy pequeño y alrededor tiene sus veredas... la gente de las veredas no utiliza el Internet, no tiene la menor idea de cómo usarlo, es que ni les llama la atención, no lo saben usar entonces el uso es muy restringido... los niños de las escuelas, de las veredas tampoco tienen acceso, además uno llega ahí al Compartel y es un man ahí sentado ni idea... no hay una persona que se encargue de que la gente se encante y se enganche con el Internet, eso sí los equipos divinos...ellos le dicen a la gente cómo prender el computador pero no es que se sienten y te orienten para nada... tampoco te dicen de páginas interesantes... de hecho se meten es a pornografía y para eso es que lo están utilizando la mayoría de personas en la Sierra o en los sitios donde hay Compartel” (José Luis Diazgranados, PROSIERRA).

“Yo creo que desde el Ministerio de Comunicaciones se han hecho políticas con la conectividad con la Compartel, se tiene una visión un poco asistencialista de instalar centros de Internet en sitios apartados sin un acompañamiento para que la gente pueda tener el acceso y un uso eficiente de la herramienta” (Leonardo Ardila, PDPMM).

Para profundizar sobre políticas asistenciales y falta de reconocimiento local por parte del Estado, estas representaciones resultan provocadoras:

“Nosotros no compartimos la manera como el Estado ha implementado las tecnologías de la información en el país, porque no ha llegado a las poblaciones más alejadas, ni a las más vulnerables. Y ha ampliado la brecha entre pobres y ricos...” (Lillana Zuluaga, PRODEPAZ).

“Con la visión del PDP nos alejamos un poco de la política del Estado. Para nosotros es la gente y no la infraestructura. Y vemos a un Estado asistencialista que está entregando cosas pero no creando las condiciones para que haya desarrollo sostenible, entendiendo sostenibilidad no sólo económica sino social, política y cultural” (Leonardo Ardila, PDPMM).

Finalmente, podemos apreciar qué tipo de políticas, a nivel de nuevas tecnologías, proponen los PDP analizados:

“Diseñaría unas mejores políticas con la participación de la gente...teniendo en cuenta las necesidades reales de la gente y enseñándoles. Construyéndolas desde sus propias necesidades y ayudándoles a construir su propia historia local, su patrimonio cultural, para que amen su tierra, para que desde el reconocimiento de lo que quieren lo aprendan a valorar y lo sepan mostrar al mundo” (Lillana Zuluaga, PRODEPAZ).

“En primera instancia construiría políticas hechas por los mismos pobladores, construidas a partir de sus necesidades, a partir de sus sueños cruzados con sus proyectos de vida. En ese sentido debería haber una política muy clara de acompañamiento permanente para las comunidades, no sólo instalar unos equipos en una vereda, en una montaña o al lado de un río y poder mostrar indicadores de que hay x número de centros de cómputo instalados en el país. Creo que la política debería ir más hacia cuánta gente lo está utilizando y lo está utilizando de manera eficiente para sus proyectos de vida, para sus procesos en cada uno de los territorios” (Leonardo Ardila, PDPMM).

“A nivel mundial debemos unirnos entre todos y cambiar el planeta... y tal si la cosa va cogiendo tanta fuerza, que es inevitable, lo que tenemos nosotros que hacer es montarnos al potro y no dejar que avance la tecnología por sí sola y con ella avance la pornografía y toda la porquería si mientras tanto los temas que son de vital importancia se quedan ahí como relegados, porque no tuvimos la visión de enfocarnos realmente en la utilidad de esto” (José Luis Díazgranados, PROSIERRA).

## Consideraciones

A continuación presentaremos unas consideraciones que pueden estimular al debate y que se presentan de forma abierta para invitar a la reflexión. Igualmente, se plantean unas breves referencias al estudio de agenda anteriormente expuesto que sirve de telón de fondo para la discusión.

- Es muy elocuente que las representaciones que construyen los PDP sobre sus prácticas revaliden discursos desarrollistas clásicos de acceso y conexión. Definitivamente para los programas el desarrollo digital pasa, y se consolida, en la medida en que la herramienta pueda ser utilizada por todos y se centra más en su consumo que en su reflexión. Es preciso anotar, entonces, que hay que redoblar esfuerzos para dejar de ver las tecnologías como algo neutro e instrumental. El estudio de agendas revalida lo anteriormente expuesto al observarse que las páginas privilegian información institucional y transmiten contenidos que no jalonan procesos que estimulen diversos usos. En suma, a pesar de que se puede percibir contemporáneamente como un lugar común (la crítica a la instrumentalización) se llama la atención una vez más para que en todo proceso de desarrollo y paz la comunicación sea un punto de partida y no de llegada, es decir, *“la excusa para”* y no *“el fin de”*.

- Vale la pena recalcar que el imaginario más presente tiene que ver precisamente con las nociones de integración a una aldea global conectada gracias a Internet. Lo importante radica, parece ser, en que *“se esté”* expuesto más no en la utilidad *“de esa exposición”* para sus fines y objetivos estructuralmente. Se revalidan imaginarios de que el proceso se da por *“sí mismo”* al simplemente estar visibles en las esferas públicas virtuales. Las agendas refuerzan esta idea al manifestarse en los comunicados de prensa y la información sobre proyectos prioritariamente. La invitación radica en pensar y analizar mucho más ampliamente la noción de visibilidad. Recordemos pues que el simple hecho *“de aparecer”* no garantiza ni significa que las audiencias entiendan y articulen nuestros sentidos y significados. No todos nuestros problemas de comunicación se solucionan en nuestras páginas web y no todos nuestros regímenes de visibilidad deben conformarse de formas homogéneas.

- El uso no garantiza procesos de conocimiento; el acceso no genera información. Los PDP no van de la mano de las

construcciones sociales dominantes donde se asocia a Internet como una herramienta “*que por sí sola*” puede gestionar procesos de transformación social si se privilegia su acceso y uso. Para este caso se exhorta a que se revalúe esa mentalidad de que gracias a tener la tecnología se podrá “*ampliar la mirada*” del mundo. Los casos de la Sierra Nevada y del Magdalena Medio ejemplifican ampliamente este apartado.

- Los PDP se consolidan como “contra públicos” ideales de las visiones homogéneas del desarrollo, a pesar de acentuar el desarrollo digital bajo parámetros clásicos. Lo anterior, por contradictorio que parezca, es el caldo de cultivo ideal para que se puedan asumir las nuevas tecnologías de manera diferente para el país y para que se logre virar el curso de adopción tecnológica pues la mentalidad ya se encuentra alterada. El hecho de que en las agendas se de mayor centralidad y protagonismo a las comunidades es una forma de empezar a construir nuevas prácticas y usos del desarrollo.

- El reconocimiento y caracterización del contexto, así como de sus necesidades inmediatas, es una de las manifestaciones más loables del imaginario de desarrollo expuesto por los PDP. Si se logra que esta diferenciación heterogénea induzca a igualmente pensar cómo adoptar el desarrollo digital a partir de este parámetro, las sorpresas pueden ser ampliamente favorables. En una palabra, la mentalidad expuesta de diferenciación social puede ser la base para expresar diferenciación digital, que de la mano de reconocer prácticas y usos diversos pueden ayudar a construir una ideología de las nuevas tecnologías más desde las necesidades de las regiones que de vías naturales para la dependencia. Aquí está la clave.

#### IV. Policy Paper #1

### Internet, Estado y Desarrollo: de las encrucijadas a las alternativas

En el último año Internet ha tenido uno de los desarrollos más importantes dentro del sector de las telecomunicaciones, alcanzando una penetración de 13,2% y 5.475.000 usuarios (CRT 2007). Por otra parte, una de las principales empresas nacionales, como es el caso de Telecom, ha sido vendida a uno de los grandes grupos internacionales de telecomunicaciones como lo es Telefónica, anunciando con esto cambios significativos en avances tecnológicos, inversión, cobertura y servicios. De igual forma, nuevas infraestructuras y nuevos modos de conectarse a la red están empezando a dejar atrás viejas tecnologías (la posibilidad de conexión a través de la banda ancha está imponiéndose sobre la conexión de tipo conmutado). De hecho, Colombia fue en 2006 el país en América Latina con el mayor porcentaje de acceso a la tecnología de banda ancha, ocupando el cuarto puesto a nivel

mundial. Por otra parte, la creciente competencia en el marco de las telecomunicaciones ha llevado a las empresas a ofrecer servicios cada vez más integrados y empaquetados (estrategia que se conoce con el nombre de *convergencia*) con el objetivo de ofrecer nuevos servicios que conjuguen en un sólo producto voz, datos, televisión y multimedia. Todo esto ha representado un innegable crecimiento y consolidación del sector de las comunicaciones, el cual ha llegado a producir, para el 2006, ingresos del orden de \$8,18 billones de pesos (14,1% más que en el año anterior).

No obstante, a pesar de estas cifras, *el desarrollo* de Internet en Colombia no ha sido el esperado. En cuanto a la cantidad de usuarios conectados a esta red, se encuentra por debajo del promedio de la región (15,4%), aportando sólo el 6,27% de todos los usuarios que se conectan en el continente. De otro lado, si bien para el 2006 el número de suscriptores dedicados sobrepasa el número de suscriptores conmutados, en Colombia aún no se alcanzan los precios y las tarifas de otros países como Argentina o Chile. Lo anterior no refleja otra cosa que posiciones dominantes dentro del mercado, es decir, la existencia de jugadores que, debido a su trayectoria, volumen de capital y capacidad para la convergencia, están por fuera de la competencia de tarifas, servicios y usuarios.

De otra parte, este no es un problema meramente económico o de índole de mercado, no es un problema de oferta y demanda o de precios y tarifas. Estos tecnicismos y estas cifras reflejan realidades sociales y culturales más complejas. La implementación de las nuevas tecnologías de la información, dentro de las cuales se encuentra Internet, se ha acompañado de una lectura estrecha y obtusa del desarrollo que olvida, primero, las condiciones sociales e históricas de los usuarios; segundo, sus propias visiones de desarrollo ajustadas a sus necesidades y contextos particulares; y tercero, las exclusiones preexistentes a las que han sido sometidas estas poblaciones.

¿Cómo entender aquella aparente “falla de mercado”, en qué consiste? ¿Es este un fenómeno espontáneo o, por el contrario, ha

sido producto de la intervención estatal? Si es así, ¿de qué forma ha intervenido y cuáles han sido las consecuencias? ¿Cuál es la definición de desarrollo que orienta nuestro desarrollo? ¿Es esta definición acorde a nuestras realidades y posibilidades? ¿Cómo plantear políticas que reconcilien la mirada estatal, las necesidades sociales y nuevas perspectivas sobre el desarrollo a la luz de las posibilidades ofrecidas por las nuevas tecnologías? Estas serán algunas de las preguntas que buscaremos resolver en esta reconstrucción de las relaciones sociales, políticas y culturales que se han tejido en Colombia alrededor de las nuevas tecnologías.

### Internet y la apertura económica de los 90

Más que una invención de la mano invisible del mercado, Internet en Colombia –tal vez como ningún otro servicio de telecomunicaciones– es el producto de la apertura económica iniciada en el gobierno de César Gaviria (1990-1994). A pesar de haber sido una iniciativa liderada inicialmente por el sector universitario del país (universidades Nacional, de los Andes y del Norte), el nacimiento de esta red el 4 de junio de 1994 no hubiera sido posible sin la concurrencia del Estado y la empresa privada.

Ahora bien, ¿en qué consistió esta intervención? A partir de una serie de medidas, tales como la ley 72 del 20 diciembre de 1989 y el artículo 75 de la Constitución de 1991, el Estado colombiano decidió liberalizar (y en algunos casos, privatizar) –paulatina pero irrevocablemente– el campo de las telecomunicaciones en Colombia. En esa medida, fue a partir de entonces cuando se empezó a abandonar el modelo de una única empresa pública, de cobertura nacional, que centralizara todos los servicios de telecomunicaciones con el objetivo de reducir lo que los economistas llaman “las externalidades del mercado”, es decir, las inequidades y las exclusiones sociales que son producidas si las telecomunicaciones se dejan al “libre albedrío” del mercado.

En este proceso, la búsqueda de “mayor eficacia” en la prestación de los servicios de telecomunicaciones, la empresa Telecom (propiedad

del Estado) inició hacia 1992 un proceso de privatización (bajo la forma de contratos de riesgo compartido) que paulatinamente la iría despojando de su posición dominante en el mercado, para darle paso a nuevos jugadores privados. En esa medida, sostenemos que fue sólo a partir de esta liberalización/privatización paulatina, cuando Internet pudo surgir como un proyecto viable para el país. De este modo se abre la puerta para las denominadas *empresas de valor agregado*, es decir, las empresas que utilizan las redes para vender un servicio adicional como voz, datos o video. Para 1999, el Ministerio de Comunicaciones había expedido un total de 220 licencias, dividiendo el campo entre Portadores (ASP) –empresas que ofrecen servicios empresariales de infraestructura– y Proveedores (ISP) –cuyo mercado es el Internet doméstico–. Entre el primer grupo se encuentran empresas tales como: Telecom, Globalone, Impsat, Colomsat, Americatel, EPM, INTERRED, Andinet, Rey Moreno, Comsat. Mientras que al segundo grupo pertenecen: Telecom, EPM, universidades, Impsat, Colomsat, Latinonet, Emcatel y Cablenet.

Sin embargo, para el año 2001 el panorama era distinto. Aunque las cifras de la CRT hablan de 320 agentes registrados, en realidad sólo 10 de ellos tenían el 80% del negocio (Acosta 2004: 29). Entre ellos Impsat (25%), Telecom (6%), Andinet (5%), AT&T (11%), Cablenet (11%), ETB (5%), Emtelco (8%), otras (21%). Los ingresos de acuerdo a cifras de la CCIT eran en el 2000 de 197.7 millones de dólares y en el 2001 aumentaron a 222.4 millones de dólares. De manera desglosada, el estudio de la CCIT habla de los ingresos de estas empresas provenientes sólo de Internet, asegurando que en el 2000, estos alcanzaron los 25.7 millones de dólares y en el 2001 aumentaron a 42.2 millones de dólares. En este sentido, detrás de la fascinación por la *convergencia tecnológica*, se esconde un escenario menos fascinante donde los grandes grupos económicos (nacionales y extranjeros) –aprovechando y usufructuando las prebendas de la apertura económica llevada a cabo por el Estado– se apoderan de posiciones cada vez más dominantes dentro del campo a través de la *convergencia de capitales*.

Como vemos, al final de los 90 la apertura económica y la privatización de la empresa estatal más importante de las telecomunicaciones no tuvieron los efectos esperados. A medida que crecían los ingresos que movilizaba el sector de Internet, la competencia entre las empresas decreció significativamente hasta llegar a lo que puede denominarse un oligopolio. Mientras más creció el volumen de capital amasado, menos empresas se quedaron con sus dividendos. De ahí que no estemos tan lejos de encontrarnos con un nuevo monopolio de las telecomunicaciones, que repita los mismos “peligros” y los mismos “vicios” que se denunciaban en el pasado, salvo que ahora serían de una empresa privada que evade todos los efectos sociales que produce su búsqueda de rentabilidad y eficiencia. Máxime si tenemos en cuenta que la “privatización paulatina” de Telecom llegó a su punto culminante cuando en 2006 fue comprada por el grupo Telefónica; tal vez el operador de telecomunicaciones más poderoso de la región.

Para decirlo de otro modo, el Estado colombiano escogió la privatización, la liberalización y la apertura económica como trampolín al desarrollo de Internet. Hoy nos encontramos de nuevo con problemas tarifarios, con bajos niveles de penetración, con amplias zonas geográficas “desconectadas” de Internet y nos preguntamos ¿Por qué? De alguna manera, tácita o inconiente, el Estado ha buscado responder a este interrogante: dirigiéndose a la *demanda*. En otras palabras, si por principio las causas de tales problemas no pueden hallarse en la *oferta* –puesto que ya la hemos privatizado y liberalizado–, entonces las causas deben hallarse en la *demanda*, es decir, en la incapacidad de las personas para consumir Internet.

Bajo este planteamiento, se han desarrollado una buena cantidad de políticas de “Telecomunicaciones Sociales” encaminadas al “desarrollo de habilidades necesarias para el uso de Internet”. Por este camino, proyectos como Compartel y como la misma Agenda de Conectividad –a pesar de sus innegables aportes y buenas intenciones–, han caído en una visión problemática y estrecha del desarrollo. Por ejemplo, no es casualidad que una de las estrategias más importantes de la Agenda de Conectividad se encuentre orientada hacia el “Uso de TI

en los procesos Educativos y Capacitación en el uso de TI” buscando fundamentalmente “fomentar el uso de las tecnologías”, “capacitar a los colombianos en el uso”, “fortalecer el recurso humano” y “sensibilizar a la población sobre la importancia del uso”. Como vemos, pareciera no sólo que detrás de estos objetivos se esconde la idea de que “el problema es la demanda”, sino que también el desarrollo de las personas se orienta hacia una sola dirección, hacia unos objetivos que no fueron escogidos por ellos pero que deben seguir. Así, por ejemplo, la Agenda finalmente recomienda al Gobierno que mejore la calidad de la educación “especialmente en los aspectos relacionados con la enseñanza de las *matemáticas* y el *inglés*”. De ahí que nos preguntemos ¿todos los problemas del desarrollo de Internet se reducen a la modificación de las *capacidades subjetivas* de sus consumidores?, ¿cuáles estrategias se han emprendido para fomentar el desarrollo de Internet a través de la intervención de la *oferta*? Todo esto nos lleva en último término a mostrar los límites de estos programas que en buena medida replican en *asistencialismo* de algunos programas estatales, esta vez, desde el punto de vista tecnológico.

A riesgo de resumir excesivamente una problemática de enormes profundidades, es importante anotar los límites de las políticas estatales que, por una parte, han buscado desproteger y liberalizar el mercado de las telecomunicaciones nacionales –dejando en manos privadas y extranjeras la oferta de un servicio y la garantía de un derecho<sup>42</sup>–, y, por otra parte, han llevado el problema a la esfera del ciudadano quien (a su juicio) no tiene las habilidades necesarias para desarrollar el consumo y la demanda de Internet –lo cual se inscribe en una concepción muy estrecha del desarrollo–. Ahora bien, ¿cómo salir de tal encrucijada?

---

42. *Constitución Política de Colombia. Artículo 20*: se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación.

## Escenarios posibles y recomendaciones

La tecnología es sociedad. Antes que ser un objeto es un conjunto de relaciones –materiales y simbólicas– que se insertan en las condiciones sociales que posibilitan su origen particular, de ahí que no existan fórmulas ni recetas universales que lleven indefectiblemente al desarrollo. Por esto, es una responsabilidad histórica de cada sociedad comprender los procesos que la han producido, para desde allí formular los derroteros para su propia superación. En este sentido es fundamental comprender que *no hay decisiones solamente técnicas* que no tengan inevitablemente consecuencias sociales y consecuencias políticas. Si la tecnología está fundada en relaciones sociales, su aplicación, sus efectos y su implementación tienen inseparablemente efecto sobre aquellas.

En este sentido, no podemos esperar que la implementación de “redes de nueva generación” –actual preocupación de los entes reguladores colombianos– traiga solamente consigo la “posibilidad de soportar dispositivos de usuario final en múltiples redes de acceso, permitir rápidos desarrollos e implementación de servicios y asegurar una calidad apropiada para cada sesión” (CRT 2007). Si hemos superado la *visión tecnicista* de la tecnología debemos preguntarnos más ampliamente por el estado de las *relaciones de poder y dominación* que actualmente habitan el campo de las telecomunicaciones y de Internet en el país: ¿Cuáles son las reglas de este juego? ¿Qué se apuesta en este juego? ¿Qué tipo de relaciones existen? ¿Cuáles prevalecen? ¿Quiénes son los ganadores y quiénes los perdedores? Se trata, en otras palabras, de entender la lógica de un juego particular, el de Internet, donde distintos agentes con distintas y desiguales apuestas invierten y luchan.

Como sabemos, la otra cara de la *convergencia de servicios* ha sido la *convergencia de capitales* que ha terminado por privilegiar a los grandes grupos económicos que controlan cada vez, no sólo las telecomunicaciones del país, sino también de la región. Mientras no veamos –o no queramos ver– los efectos perversos de tener

unas telecomunicaciones monopolizadas por la inversión extranjera multinacional que, debido a las condiciones en que llegaron al país, reproduce nuevas formas de exclusión y de pobreza (informativa, por ejemplo), será imposible plantearnos como sociedad formas propias de desarrollo que den cuenta de nuestras complejas particularidades sociales e históricas<sup>43</sup>.

Recordemos que las formas de exclusión se reproducen en la medida en que las empresas comerciales, específicamente las transnacionales multimedia, hacen que prime la rentabilidad comercial por encima del interés del acceso público de las MTC. El desarrollo comunicativo se puede ver cooptado por la lógica de la rentabilidad y por eso es que continúa intensificándose la concentración del control y la propiedad de estos recursos en manos de unos pocos (León, Burch y Tamayo 2001).

Ahora bien, si partimos de la idea de Castells que dice que hay dos poblaciones: los *interactuantes* y los *interactuados*, donde los primeros tienen la capacidad de elegir y adquirir sus circuitos de comunicación mientras que los segundos se les provee de un número limitado de opciones de aplicaciones tecnológicas para que las usen así no se adecuen a sus necesidades ni a su sentido de bienestar material e identidad cultural; hay que llamar entonces la atención sobre las *diferencias culturales y educativas* que entran en juego y detenerse más en las necesidades y los usos concretos que las poblaciones –como las rurales, por ejemplo– le pueden brindar a sus procesos de alfabetización tecnológica a partir de sus requerimientos particulares. Debido a las estrategias puestas en marcha por el Estado para fomentar la demanda de Internet, planteada sólo en término de acceso, tenemos en el país varios programas de alfabetización digital (“Computadores para educar”, por ejemplo) que promueven la instalación de computadores en regiones rurales sin estudiar las necesidades y los usos concretos que requiere una población en particular.

---

43. En este sentido no deja de sorprender que la CRT, no satisfecha con la apertura de los 90, todavía hoy quiera liberalizar aún más el sector de las telecomunicaciones para ajustarlo a los modelos foráneos. (“Esta normatividad, si bien propende por la liberalización del sector, está rezagada en comparación con el desarrollo del fenómeno tecnológico de las convergencia de redes y servicios” (CRT 2007)).

En definitiva, el proceso de evolución de esta “brecha digital” y la democratización de esta red no está determinado simplemente por el grado de acceso o cobertura de este medio, sino que más bien depende de la interacción entre las instituciones paradigmáticas y los mismos nodos para impedir el control y el monopolio de este medio por parte de unos sectores o regiones en particular (Castells 1999). Igualmente se deben considerar las acciones de los sectores políticos, sociales y económicos y los resultados de las pugnas e interacciones entre los actores sociales –nodos que presentan alta legitimidad, influencia y capacidad de coacción para determinar su dinámica–.

Finalmente cabe preguntarse: ¿Los países subdesarrollados o las llamadas “zonas desconectadas” están capacitados y dispuestos a integrarse en la lógica del funcionamiento de un mundo digital? ¿Es esta la mejor forma de plantearnos el problema? ¿Acaso las tecnologías de información pueden servir realmente como espacios de integración social, participación y articulación de acciones sociales como respuesta a las problemáticas de estos territorios y poblaciones? Las preguntas quedan abiertas.

## V. Policy Paper #2

### Pdp y desarrollo digital: algunas apuestas, algunas incertidumbres

Los Programas de Desarrollo y Paz (PDP) de Colombia han logrado generar procesos muy interesantes en las regiones donde operan, al implementar e instrumentalizar diversas dimensiones del desarrollo que muchas veces van en contravía de las visiones tan comúnmente aceptadas de ver “el desarrollo” de una forma homogénea. Sin embargo, esto no significa que dichos programas no tengan que detenerse a analizar profundamente un factor que alterará sus visiones de futuro: el desarrollo digital.

Los PDP hasta el momento han particularizado el uso de las nuevas tecnologías en tendencias instrumentales, llevando a que éstas tengan la tendencia a convertirse en espacios de simple difusión de información institucional o de registro básico de los proyectos

realizados. Lo anterior, sin desconocer la importancia de que esta información se haga pública, nos plantea un desafío mayor: cómo lograr configurar las dimensiones comunicativas de los programas en campos más articulados y significativos al interior del PDP, que se traduzca en acciones que igualmente *desde la comunicación y el desarrollo digital* ayuden a cumplir los objetivos mismos de los programas.

La dimensión comunicativa en los PDP ha sido siempre un reto y una preocupación que se ha trabajado no simplemente como mero instrumento para ampliar la voz, también ha sido un escenario de disputas sociales donde se construyen procesos y se debaten las significaciones e imaginarios del desarrollo, la paz, el conflicto y los sueños de los habitantes de los diversos territorios. Es a partir de todo lo anterior que se empiezan a evidenciar tres puntos desde donde se pueden abordar las recomendaciones que deben ser objeto de política digital: *integración, implementación y convergencia*.

**Integración.** Cuando hablamos de integración hacemos referencia a la capacidad que deben tener los Programas de insertar el desarrollo digital en las otras dimensiones del desarrollo que trabajan (económica, política, social, cultural, espiritual, medio ambiental) más desde sus dimensiones estructurales que desde sus condiciones coyunturales. En otras palabras, que la noción de desarrollo que se ha constituido históricamente sea la base fundamental para pensar igualmente el desarrollo digital y que no sea visto como algo externo, de corto plazo o extraño; sino ‘problematizante’.

Para explicar lo anterior, nada mejor que un ejemplo. Al asumir las nuevas tecnologías desde sus dimensiones coyunturales es como si desde las dimensiones económicas nos preocupáramos por solucionar el problema sólo para el instante y no pensáramos soluciones de largo plazo. Con las tecnologías sería pensar ese “hoy” en la solución de una necesidad puntual (un comunicado de prensa virtual, una presentación para una reunión o los resultados de un proyecto a través de una multimedia) y no generar procesos sociales donde los

productos sean *la excusa para* generar mejores condiciones de vida al interior de las comunidades. Es, definitivamente, una apuesta por no instrumentalizar las nuevas tecnologías al interior de los PDP.

Cuando empezamos a pensar más en *un proceso* que en *un producto*, las nuevas tecnologías en los PDP pueden adquirir dimensiones más enriquecedoras, que igualmente pueden ayudar a que se cumplan los objetivos propuestos por estas organizaciones. Este reto de *la integración* quiere llamar la atención y problematizar dos cosas: primero, el hecho de ver y asumir las tecnologías como algo neutro, cuando debemos asumir que el uso de las mismas también implica apuestas políticas en el marco de las relaciones de poder; y segundo, que las nuevas tecnologías pueden generar procesos sociales profundos cuando no se centralizan sino que, por el contrario, se desplazan a otros sectores al ser *la excusa para*. En suma, asumir el desarrollo digital igualmente a como se estructura cualquier otra dimensión del desarrollo, y no generar procesos instrumentales sino multimodales, puede ser la conclusión de este reto.

**Implementación.** Los PDP tienen una larga tradición en la planificación conciente y estructurada de sus líneas de intervención. El trabajo ordenado, con procesos de seguimiento, indicadores e impacto, siempre ha estado a la orden del día en sus agendas. El reto que desnuda *la implementación* es el de generar toda una serie de mecanismos de planeación, seguimiento y evaluación a los procesos de desarrollo digital que se implementen en los Programas. Esto permite, a futuro, construir modelos propios de trabajo que faciliten la adopción de dichas estrategias a contextos específicos.

Este elemento resulta definitivo si asumimos que las NTIC también ameritan ser evaluadas y medidas desde indicadores más “robustos” que los actuales, y que deben ser planeados de la misma manera como se edifica cualquier tipo de acción que es creada, o inducida, a los procesos de desarrollo. Generalmente se piensa que el uso de las nuevas tecnologías solamente puede ser medido bajo parámetros de visibilidad o de conteo minucioso (visión instrumental), el reto

e invitación es el de *implementar* procesos de desarrollo digital que sean abordados de manera holística, más no reduccionista, por los mismos Programas.

En definitiva, lo que se busca es que en los PDP se logre articular el desarrollo digital a los mecanismos institucionales que conllevan a generar procesos y mecanismos de trabajo propios y no como una “rueda suelta”. Sólo en la medida en que se asuma de manera conciente que las estrategias de implementación de las NTIC también pueden ser abordadas desde indicadores sociales cuantificables y observables, y que igualmente generan procesos de desarrollo que transforman las condiciones de vida de las personas; es cuando se empezarán a implementar las nuevas tecnologías bajo parámetros que responden a los “objetivos propios” de la organización, implementando ejes transversales a todo su accionar regional y local.

**Convergencia.** El uso e implementación del desarrollo digital en los PDP evidencia una falta de articulación con otros recursos digitales y otras formas de accionar tecnológico. El reto de *la convergencia* es invitar a los Programas para que no se caiga en una sola dimensión de dichos recursos, sino que se piense –y evalúe– qué mecanismos tecnológicos son los más adecuados y pertinentes para responder a las necesidades que evidencia el entorno local. Es, en suma, preguntarse por la pertinencia, utilidad y coherencia de los recursos digitales que tengo a mi disposición, a partir de las necesidades de mis “grupos meta”.

Tradicionalmente se cree que los insumos tecnológicos no ofrecen formas diferenciadas que permiten distinciones en la manera como son consumidos culturalmente por sus públicos. Se cree que a través de “una página web” se pueden solucionar todos los problemas de visibilidad y que va a ser consultada de forma indiferenciada y, paradójicamente, efectiva por parte de todos. El reto de *la convergencia* es la invitación a pensar en los públicos a los cuales direcciono mis procesos digitales como agentes heterogéneos y no como una masa amorfa de sentidos compartidos y homogéneos.

Este reto se puede concluir bajo dos vías: la primera, generar procesos de desarrollo digital donde se analice más detenidamente los recursos a utilizar en miras de que nuestra intervención social sea más efectiva; y segundo, combinar diferentes estrategias que permitan que nuestros procesos sean más precisos con los “grupos meta”. En definitiva, coherencia, multiplicidad y pertinencia pueden ser las palabras que condensan la apuesta de *la convergencia* como reto para los PDP.

### Visones del desarrollo: hacia la construcción de apuestas conjuntas

Uno de los elementos diferenciadores del actuar de los PDP en Colombia es la concepción propia del modelo de desarrollo que implementan, a partir de caracterizaciones regionales y de accionares holísticos de sus dimensiones. Esta distinción es la que nos lleva a plantear que las nuevas tecnologías, bajo sus paraguas conceptuales, se presentan como excusas ideales para generar lazos comunes entre su sentido y su accionar propiamente. La visión del desarrollo digital, entonces, se transforma en nociones que pueden ir más de la mano de modelos de desarrollo tecnológicos propios de las comunidades, que de una simple imposición de agendas globales dominantes.

En este punto radica la apuesta central que los PDP pueden evocar en las nuevas tecnologías: cómo transformar discursos desarrollistas clásicos, en miradas mucho más propias y alternativas sin perder el sentido de sus declarados rumbos ideológicos y sin optar por descartarlas de plano. Es, en suma, una oportunidad histórica para que modelos de desarrollo digital alternativos emerjan desde visiones de mundo subalternos. El pensar las nuevas tecnologías como centros de poder que pueden ser alterados, para realizar demandas propias, es pensar una vez más la posibilidad de transformar el campo con las mismas herramientas que se utilizan para asegurar la dominación simbólica por parte de los agentes dominantes.

Construir nociones de desarrollo desde las nuevas tecnologías que respondan más a intereses propios, en un marco de necesidades y

prioridades, es empezar a encausar un camino que ha estado marcado con la inmediatez de asumir la herramienta sin antes modificar la mentalidad. Transformar los hábitos de pensamiento para luego implementar desde miradas más íntimas los desarrollos digitales, es empezar a crear puentes definitivos entre miradas de desarrollo local y procesos de adopción tecnológica sin sumisión.

En definitiva, la construcción de visiones de desarrollo digital, que estén más dirigidas a cambios estructurales, en un marco –como se dijo– de necesidades propias, y que partan de las potencialidades de las nuevas tecnologías más como proceso que como herramienta; es empezar a develar la apuesta última: cómo lograr coincidir las apuestas del desarrollo desde parámetros que respondan a las necesidades primarias, sin olvidar las potencialidades de las miradas incluyentes.

### El e–hub: un camino de implementación posible

Finalmente, queremos concluir con una recomendación general para los PDP, que pueda ser implementada en la acción de las organizaciones amparada en los planteamientos expuestos a lo largo de este texto: implementar un modelo de desarrollo basado en la teoría del e–hub, anclado en las particularidades regionales y privilegiando una herramienta, las páginas web de los Programas.

Esta recomendación busca iniciar un acercamiento primario a otros usos de la tecnología y no puede verse como una apuesta cerrada ni absoluta, por el contrario, busca generar preguntas sobre instrumentalizaciones futuras y precisas e, igualmente, generar excusas para implementar procesos de comunicación para el desarrollo, telecentros o alfabetizaciones digitales alternativas como otras dimensiones posibles del desarrollo digital.

La teoría del e–hub busca generar diferentes niveles de aproximación a los recursos digitales bajo tres premisas claras: *producción de información de calidad, generación de conocimiento e interacción y*

*debate con los actores sociales.* A continuación explicaremos cada uno de los pasos para pensar visiones diferentes de desarrollo de páginas web ancladas en procesos regionales. Vale la pena recordar que el soporte son las páginas electrónicas de cada uno de los Programas de Desarrollo y Paz de Colombia.

Producción de información de calidad. Tradicionalmente se realiza una relación directa engañosa: el acceso a la información genera *per se* procesos de conocimiento. Para poder empezar a realizar procesos digitales diferentes, se debe partir de conocer –y reconocer– que el simple acceso a la información no genera producción de conocimiento, pero que la definición de políticas claras sobre *el tipo de información* que va a hacerse pública a través de las páginas web de los PDP, puede empezar a generar niveles conducentes a ello. En una palabra, definir el tipo de información es empezar a pensar en la generación de procesos sociales y comenzar a ver la información desde miradas menos instrumentales. Veámoslo más detalladamente.

El primer paso es definir una política de información que vaya de acuerdo a los objetivos e intereses de cada PDP, para así ir generando toda una gama de dispositivos que le permita al actor social acceder a la información concerniente al tema del cual es objeto la política. La calidad de la información, para este caso, es definida como todo recurso que permite describir, explicar y analizar los ejes que estructuran el accionar del Programa y sus apuestas de largo aliento sobre el tema privilegiado. Centros de recursos con información digital, bibliotecas virtuales, indexación de toda la producción comunicativa de los PDP en archivos .pdf, sonoros, audiovisuales o multimedia; archivos fotográficos con las memorias visuales de la institución; o la generación de páginas con información clasificada por temas especializados; pueden ser sólo ejemplos de este primer nivel de acción y de consecución de conocimiento tácito.

Generación de conocimiento. Para este segundo nivel de acción, se proponen dos estrategias fundamentales: desarrollar procesos con las comunidades objetivo a partir del primer nivel de acción; y dos,

transformar un conocimiento tácito en uno explícito. Vale la pena anotar que existen muchas formas de generación de conocimiento, para este caso nos planteamos la necesidad de aseverar que el “tipo” de generación de conocimiento se basa en la capacidad de relacionar temas de conocimiento propio con temas de conocimiento guiado, es decir, la información de la cual es objeto la política de información del PDP. A partir de ahí, se espera que la información tácita permita procesos de generación de conocimiento al establecer con las comunidades objeto procesos de educación formal, no formal; en plataformas virtuales; o a través de estrategias como talleres, seminarios y diplomados, donde la información esté centrada en la política informativa. Si se logran desarrollar procesos pedagógicos, a partir de la utilización del conocimiento tácito, se pueden empezar a formular diversas estrategias ancladas en las particularidades de cada contexto, definiendo el tipo de conocimiento a desarrollar.

Interacción y debate con los actores sociales. Finalmente, este nivel de acción busca que los dos niveles anteriores presenten repercusiones en el mundo vital de los actores sociales involucrados en esta estrategia de e-hub. Se busca así darle una utilidad al conocimiento tácito y explícito acumulado y que sea igualmente pertinente al contexto regional en el cual se implementa la acción. Este nivel se instrumentaliza en dos vías: una, a través del recurso virtual con la generación de *chats*, foros de discusión, *blogs* o listas de debate guiadas por el moderador del PDP; y dos, con la creación de espacios de discusión tanto académica (seminarios, encuentros, simposios) como de acción política (cabildos ciudadanos, participación en asambleas locales y regionales, debates en instancias de deliberación / participación política) donde los actores sociales sean protagonistas de estos espacios y ayuden a implementar políticas que incidan en lo público desde las visiones de desarrollo previamente definidas por los participantes.

## VI. Epílogo

“Aunque seamos un producto del medio ambiente externo, es obvio que tenemos el poder de transformarnos, lo cual significa ver cuán importante es la verdad de que sólo podrá haber revolución cuando ustedes y yo nos comprendamos a nosotros mismos, además de comprender la estructura que llamamos sociedad” (Krishnamurti 1994: 27)

Hace más de tres siglos el paradigma racionalista, científico-tecnológico, ha construido verdades categóricas sobre la comprensión de la realidad y, por tanto, sobre cómo las sociedades y culturas deben desarrollar la vida. Sin embargo, este paradigma, a pesar de sus logros políticos y materiales, ha generado grandes desigualdades sociales, concentración de la riqueza, altos niveles de pobreza, exclusiones culturales, construcción de imaginarios y de conocimientos dominantes sobre la realidad, depredación de los patrimonios naturales y graves problemas ambientales para el planeta.

Sin duda este paradigma, que propuso alcanzar altos niveles de crecimiento económico y de desarrollo social, se ha venido

convirtiéndose en uno de los más grandes obstáculos para la vida en general y el desarrollo humano en particular. En síntesis, el medio, que era la llave para alcanzar el “buen vivir” y la felicidad humana, se convirtió en el fin; y el fin –el ser humano–, se convirtió en el medio para acrecentar la riqueza de manera desmedida a favor de un reducido número de grupos sociales. La absolutización de la riqueza material minimizó la conciencia y el espíritu humano.

Bajo este paradigma dominante el debate actual se concentra, de manera particular, en la búsqueda de nuevas comprensiones sobre el desarrollo, y de manera más general, sobre cuál es la verdad de la VIDA: ¿Qué es la vida?, ¿Cómo se debe comprender y desarrollar? ¿Quién es el ser humano en relación con el mundo? ¿Cuáles deben ser sus prioridades, hacia dónde debe ir, y por tanto, que tipos de relaciones y comunicaciones son adecuadas para construir una sociedad organizada, en paz, democrática y sostenible?

Si bien este debate ha traído la emergencia e innovación conceptual de nuevos paradigmas para la comprensión global de la realidad, alimentados por una gran diversidad de autores occidentales de la talla de Einstein, Heisenberg, Prigogine, Varela, Maturana y muchos más, también es cierto que esta emergencia de paradigmas se encuentra en sintonía con las cosmovisiones y comprensiones que sobre la Vida han elaborado las tradiciones y reinterpretaciones de los pueblos indígenas, afrodescendientes y mestizos, en contextos concretos.

Pero, tal vez, el momento más crítico del paradigma racionalista, científico-tecnológico, se genera a partir de los análisis y denuncias que un grueso número de científicos, físicos, ecologistas, ambientalistas y políticos impulsaron en diversos escenarios académicos, políticos y de los medios de comunicación masivos. Estos análisis y denuncias se basan en el siguiente argumento fundamental: el paradigma dominante vigente está basado en un proceso de insostenibilidad ambiental, económica, cultural y social; porque su impacto sobre los patrimonios naturales es devastador, porque su interés es el crecimiento de capitales financieros concentrado en los países desarrollados y pocas manos, porque utiliza medios

educativos y comunicativos para controlar una sola visión de la Vida y de la realidad que propugna por una sociedad homogénea sin reconocimiento de la diversidad étnica y cultural. Porque el presente y futuro de miles de millones de personas en el mundo está marcado por el hambre, la exclusión política, las limitadas oportunidades para acceder a la educación, al conocimiento y a los medios globales de comunicación.

Ahora bien, en el largo proceso de construcción del paradigma racionalista científico-tecnológico, se han jugado diversas verdades sobre lo que significa la Vida, el rol de la especie humana y la comprensión de la realidad. Verdades religiosas, filosóficas, científicas y tecnológicas que pretenden explicar y definir tanto el camino vivido como el que se debe seguir.

Verdades que se han producido, en medio de conflictos, acuerdos y desacuerdos, perdedores y ganadores, evoluciones significativas y simultáneamente guerras y desigualdades entre sujetos y naciones enteras. Verdades vivas, organismos vivientes, en medio de incertidumbres y búsquedas que determinan el curso de la historia y por tanto de los que significa la Vida.

En medio de esta disputa sobre los significados y sentidos de la Vida, F. Capra, nos invita a pensar en la construcción de nuevos paradigmas para comprender y desarrollar la Vida, cuando afirma: *“A principios de los ochenta, cuando escribí *The Turning Point*, la nueva visión de la realidad, que con el tiempo debería reemplazar en diversas disciplinas la visión del mundo cartesiano y mecanicista, no estaba bien articulada, ni mucho menos. Denominé entonces *visión sistémica de la vida* a esa formulación científica, y la relacionaba con la tradición intelectual del pensamiento sistémico; y argumenté asimismo que la escuela filosófica de la ecología profunda, que no distingue entre humanos y naturaleza y reconoce el valor intrínseco de todo ser vivo, podía proporcionar el contexto filosófico, e incluso espiritual, ideal para el nuevo paradigma científico. Hoy, veinte años más tarde, sigo manteniendo esa opinión”.* (Capra 2002: 17)

Frente a este tipo de visiones del mundo emergen controvertidas preguntas, reacciones contradictorias, posiciones polarizadas y una crisis de fondo sobre los paradigmas del desarrollo y sobre cómo replantearse la vida humana, en medio de conflictos económicos, culturales y políticos de dimensión local y global.

F. Capra, describe esta crisis y plantea alternativas sobre la misma de la siguiente manera: *“El modelo de sociedad y el sentido de la vida que los seres humanos proyectaron para sí, al menos en los últimos 400 años, está en crisis [...] En este contexto dramático se está haciendo una llamada a la ecología radical o profunda [...] Lo que ella pretende es discernir la cuestión fundamental: que la crisis actual es una crisis de la civilización hegemónica. Quiere esto decir que es la crisis de nuestro paradigma dominante, de nuestro modelo de relaciones más determinante, de nuestro sentido de vivir preponderante. ¿Cuál es el sentido primordial de las sociedades mundiales hoy? Ya lo hemos dicho: es el progreso, la prosperidad, el crecimiento ilimitado de los bienes materiales y servicios [...] El gran instrumento para ello es la ciencia y la técnica que han producido el industrialismo, la informatización y la robotización. Estos instrumentos no han surgido por pura curiosidad sino de la voluntad de poder, de conquista y de lucro”. –Por el contrario, la ecología– “es un saber acerca de las relaciones, interconexiones, interdependencias e intercambios de todo con todo, en todos los puntos y en todos los momentos [...] Esta evocación de la ecología pretende ser una vía de redención ¿cómo sobrevivir juntos, seres humanos y medio ambiente, dado que tenemos un mismo origen y un mismo destino común? ¿Cómo salvaguardar lo creado en justicia, participación, integridad y paz? (Boff 2002: 14-17, 21)*

Para muchos de nosotros el actual modelo de desarrollo dominante ha generado altos niveles de insostenibilidad de la vida, distorsionando y enajenando la relación esencial que existe entre las especies de la naturaleza, las culturas, sus saberes económicos, ambientales, sociales y políticos. Pero sobre todo, este desarrollo hegemónico ha separado, de manera equivocada, la materia del espíritu. En este

proceso, la naturaleza queda fragmentada, lista para ser dominada por un tipo de tecnología y de ciencia que fundó y perpetró la modernidad racionalista.

En este proceso de insostenibilidad de la vida *“el ser más amenazado de la naturaleza hoy en día es el pobre”* (Boff 2002: 13-14). A pesar de los esfuerzos de la estadística social y de los estudios de los indicadores econométricos por mostrar otra realidad, los informes internacionales muestran que actualmente más de las dos terceras partes de los más de seis mil millones de seres humanos, viven en estado de pobreza y los grandes capitales se concentran en un pequeño número de personas y familias del mundo. Al parecer tres mil millones de personas tienen una alimentación insuficiente y sin embargo el mundo produce 12 veces más alimentos que los necesarios para nutrir muy bien a toda la población mundial. Algo más de 60 millones de seres humanos mueren anualmente de hambre y más de 14 de millones de jóvenes de menos de 15 años de edad mueren anualmente como consecuencia de enfermedades derivadas del hambre.

En este contexto, los dineros destinados a la solidaridad y cooperación mundial, por parte de los países “desarrollados”, se acercan con dificultad al 1% del PIB anual, y los EE.UU., uno de los países más ricos y poderosos del mundo solamente destina un 0.15% de su PIB a la cooperación internacional para ayudar a calmar los factores de pobreza más urgentes a las personas que padecen grandes necesidades, pero no aplica un solo dólar para ayudar a resolver el verdadero problema: la desigualdad, la inequidad, la violación estructural de los derechos humanos, derivado de la aplicación distorsionada del modelo de desarrollo económico basado en la ciencia y tecnología vigente, con el único fin de acrecentar y concentrar los capitales.

Desde otro ángulo, en este modelo de desarrollo las demás especies de la naturaleza están experimentando amenazas y situaciones igualmente nefastas. *“Se afirma –dice L. Boff– que entre el año 1500 y 1850 presumiblemente se eliminó una especie cada 10 años, y que entre 1850 y 1950 una especie por año; y que actualmente, en las*

*dos últimas décadas se pueden estar desapareciendo una especie por día. Este desarrollo, es una máquina de matar dirigida contra la vida bajo sus más variadas formas” (Boff 2002: 13-14).*

Pero no sólo la desigualdad, la inequidad y la máquina de muerte del desarrollo actual han desatado la insostenibilidad material. Es innegable el deterioro global de las relaciones entre las personas, el modo de hacer sociedad se basa en el individualismo y el consumismo que provoca el mercado de los sentimientos y necesidades de las personas como mercancías. La producción y en general los procesos económicos y políticos están en manos de la avaricia, del egoísmo y de la preservación del crecimiento del capital. El ser humano, incluso la clase dominante o elite del mundo, debe estar también al servicio de este capital. La mutación de valores es evidente; la ética económica y política se reduce a su más mínima expresión y sólo se usan para reconocer de manera distorsionada que la economía debe darse en el escenario de la “libre competencia” y del “libre mercado”.

Por eso, hoy estamos lejos de reconocer, respetar y enriquecer los saberes de los pueblos, sus tradiciones culturales, sus acumulados éticos y espirituales, que fundamentan los grandes valores, sentidos y explicaciones profundas de la Vida.

En este sentido y dada la dinámica del crecimiento económico, de la degradación de los sentidos de vida, de los altos niveles de pobreza de millones de seres humanos y del impacto negativo que esto ha ocasionado en los valores éticos y espirituales, se puede concluir que la humanidad está en medio de una encrucijada crítica del modelo de desarrollo y que esta situación nos toca tanto a los sujetos individuales, colectivos y culturales, así como también al medio ecológico como organización ecosistémica. Nadie se puede escapar de esta situación ni nadie es inocente de ella. Todos por participar en esta crisis de manera directa o por hacer caso omiso de la misma está llamado a generar alternativas con un claro sentido de la responsabilidad ética y como despliegue de su ser profundamente fecundo y libre, y por tanto entrañablemente espiritual.

Por eso, cualquier ciencia, tecnología, ideología, tradición espiritual o saber tradicional, que intente desde sus propias búsquedas, apropiarse de la tarea de dar respuesta a la globalidad del problema de la encrucijada del modelo de desarrollo, solamente creará una vana e ilusoria solución. Por tanto, el esfuerzo por comprender el desastre del actual desarrollo, nos plantea el reto de generar una conciencia diferente, una conciencia que reconozca la complejidad de la vida, creadora de redes, lúcida, responsable y abierta a la comprensión ecológica de la vida, como seres humanos que pertenecemos al universo.

Para generar esta conciencia ecológica un criterio ineludible es reconocer la complejidad e integralidad de la existencia con todas sus dimensiones, vividas en un contexto territorial concreto, y desde él, *pensar globalmente y actuar localmente así como actuar globalmente y pensar localmente.*

Esta complejidad también es vivida en contextos históricos y culturales igualmente concretos. En el caso de las culturas occidentales se han desarrollado tres concepciones simbólicas de la realidad que se basan en la relación naturaleza, sociedad y cultura: en primer lugar una concepción orgánica de la naturaleza de la época pre-moderna (Siglo XV-XVI) con un correlato espiritual religioso teocéntrico y de moral casuística; en segundo lugar, una concepción técnico-científica y capitalizada de la modernidad (Siglo XVIII-XX), en donde la pérdida de la relación fe y razón, materia y espíritu, fabricó una espiritualidad que justifica la dominación de la materia por parte de un hombre que se hace como dios; y, en tercer lugar, la concepción de la naturaleza reinventada de la posmodernidad (finales del Siglo XX), cuyo correlato espiritual es el culmen del dios humano, una espiritualidad envuelta en el relativismo individualista y donde las relaciones humanas y con la naturaleza se desvanecen en la decisión personalista y en el poder concentrado de los centros económicos y financieros transnacionales (Escobar 1994).

De esta manera, si bien la crisis provocada por el actual paradigma generó lo que ya se ha anotado como una profunda crisis del

modelo de desarrollo, también y de manera no menos complicada ha generado una *crisis ecoespiritual*, entendida como el rompimiento profundo en las relaciones humanidad-naturaleza; definida por otros como la separación entre conciencia y energía, o finalmente, la fragmentación de la VIDA entre el espíritu y la materia.

Esta crisis ecoespiritual puede ser formulada de diversas maneras, de manera breve se pueden señalar algunos elementos centrales que ayudan a comprender los términos indicados en el párrafo anterior:

i) La crisis ecoespiritual no se puede formular desde una única ciencia o saber; es decir, no puede ser explicada solamente por los especialistas en teología, en espiritualidad, en medio ambiente o en ecología, ni por los economistas, los biólogos, los antropólogos, ni los filósofos, los políticos, etc.

ii) Esta crisis no es un problema que se resuelve observando reglas religiosas o doctrinas de fe, ni preservando la naturaleza ni solamente adecuando los sistemas artificiales creados por las culturas, ni tampoco es un asunto que ya tiene respuesta desde los saberes tradicionales de las culturas populares, a pesar de acumular riquezas de la tradición indígena o afrodescendiente. La significación de la vida espiritual humana es un proceso más complejo, dinámico, evolutivo e integral.

iii) El problema de la crisis ecoespiritual no es simplemente un obstáculo para la Vida, esencialmente es una oportunidad y una esperanza que nos da la misma Vida para recuperar los espacios de separación entre la naturaleza y la especie humana, en su más profunda expresión social y cultural.

iv) Si cada día que pasa, cada ser humano no avanza en cultivar positivamente esa relación, es decir si no toma conciencia de las consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales de sus actos y de los modos de proceder en su cotidianidad y en su proceso de vida, el avance hacia una ecoespiritualidad que religue

al ser humano con la naturaleza será más difícil de comprender y consolidar, y por tanto, la resolución de los problemas ambientales, económicos, políticos y culturales que hoy vivimos serán mucho más complicados de responder.

v) Para darle significado y contenido a la ecoespiritualidad, como camino hacia la construcción y comunicación de un nuevo paradigma de la VIDA y del desarrollo de la misma, es necesario tener una visión compleja, dinámica e integral (holista) de la vida.

Para decirlo de una vez: el asunto tiene que ver con el sentido del Todo de la Vida, con la globalidad, con el sistema estructural de la existencia, que contiene vida, muerte, dolor, felicidad, realización, frustración, caos y orden, luz y sombra; y, en medio de esos extremos aparentemente lejanos, está todo el proceso de construcción de la ecoespiritualidad, diciéndonos a nosotros los seres humanos que somos parte del todo, que no somos el centro, que estamos y somos, con y para otros, que nuestra responsabilidad, por ser los seres del elemento conciencia espiritual, puede ser mucho más exigente y de mayor servicio a las demás especies; que además en nuestras manos está la posibilidad de hacer un mundo menos desigual para todas y cada una de las especies, y que en la evolución de la naturaleza que es a la vez Madre y Maestra, nosotros los humanos no somos sus amos sino sus hijos y como tal le debemos admiración, reverencia, gratitud y respeto.

Como lo indica L. Boff, “necesitamos efectivamente una nueva experiencia fundacional, una nueva espiritualidad que permita una religación singular y sorprendentemente nueva de todas nuestras dimensiones con las más diversas instancias de la realidad planetaria, cósmica, histórica, psíquica y trascendental. Solo entonces será posible el diseño de un nuevo modo de ser a partir de un nuevo sentido de vivir junto con toda la comunidad global” (Boff 2002: 99).

vi) En una comprensión ecoespiritual de la Vida, ni el “antropocentrismo”, ni el “ecologismo” ni el “ambientalismo” y

ni el “naturocentrismo”, pueden levantarse como el único centro o núcleo desde el cual se resuelve la crisis ecoespiritual. Se necesita, como criterio para dar significación y contenido nuevo a la ecoespiritualidad, el reconocimiento y valoración de la complejidad que viaja entre lo “ordenado” y lo “caótico”, espectro dentro del cual la vida está constitutivamente construida.

A partir de estos elementos es posible plantear una hipótesis sobre la sostenibilidad ecoespiritual de la vida en los siguientes términos:

Al leer el actual paradigma racionalista, científico-tecnológico, desde el paradigma de la complejidad e integralidad de la Vida, se puede concluir que el actual desarrollo capitalista globalizado y hegemónico es insostenible. La VIDA está fracturada. La aplicación distorsionada del paradigma científico-tecnológico, mecanicista y funcional, generó un rompimiento que unas veces obstaculiza y otras imposibilita, resignificar y recrear el sentido y las transformaciones que exige el dinamismo misterioso de la VIDA.

Este rompimiento, ha producido distorsiones, desconexiones y problemas cuyo resultado funesto se encarna en la intensificación de diversos tipos de violencia, desde la interpersonal hasta las guerras mundiales, con innumerables vidas humanas perdidas en medio de la devastación, del despilfarro por el alto consumo, de la concentración de los patrimonios naturales y de las energías no renovables, con altos niveles de contaminación y nuevas enfermedades físicas y psicológicas, con sistemas políticos dominados por los intereses y decisiones de pequeñas elites en detrimento de la democracia; y, en la destrucción de culturas, tradiciones y experiencias espirituales que han ofrecido sentidos profundos a las comunidades que las crearon.

Si bien las sociedades y las personas cotidianamente buscan nuevas alternativas y hacen procesos de aprendizaje en y para la vida, como camino de resistencia y de esperanza para hacer posible un presente y un futuro más feliz, esta búsqueda no solo apunta a las soluciones de sobrevivencia sino también, y tal vez esencialmente,

a la construcción y vivencia de un sentido espiritual y un proyecto para vivir. La gente busca, tanto en el nivel personal como colectivo, reintegrar su VIDA en todas sus dimensiones: económica, ambiental, social, política, cultural, espiritual, etc., como un TODO que garantice, de manera sostenible, equitativa y digna, el “bien-estar”, la autonomía, la libertad de elección, el crecimiento humano y la reconstrucción de la relación entre naturaleza, sujeto y sociedades, con el fin de volver ser parte del patrón universal como especie humana, cohabitar con las demás especies y ofrecer el servicio de nuestra conciencia reflexiva y de nuestra capacidad espiritual para mejorar y fortalecer de manera duradera el “buen vivir” en la casa de todos, en el planeta Gaia y en el Universo.

En este sentido una posible formulación de la hipótesis puede ser la siguiente:

La reintegración compleja de la vida se da en un todo dinámico que busca, lejos de una falsa armonía, comprender que en la base y como fundamento de la estructura originaria de la vida está un sentido, una significación profunda que todo ser tiene y debe desarrollar, esa significación se da por el sentimiento profundo de que *todos somos parte de un mismo patrón de existencia*. Este sentir que la razón y la conciencia humana ha podido expresar y comprender se refiere al sustento que da el hálito fundamental de VIDA, que ofrece el soplo de energía para ser y estar vivos, y que proviene de una misma fuente para todos.

Por tanto, la sostenibilidad de la vida proviene de este ÁNIMO, de esta FUERZA, de este HÁLITO, cuyo nombre es el ESPÍRITU de la vida. El ser, el estar, el sentir, el vivir es la expresión del espíritu vivificador, por tanto, por el solo hecho de que todo ser viviente, animado e inanimado sea materia/ energía, proceso histórico y significación, ese ser ya contiene el hálito, el soplo de energía; por tanto tiene en sí mismo el Espíritu de la Vida.

Al romperse la relación entre la naturaleza, la sociedad y el sujeto lo que se está quebrando, diluyendo o convirtiendo en insostenible

es el mismo Espíritu que da la vida. Cuando destruimos la vida, bien sea mediante sistemas de explotación del suelo que maltratan la naturaleza, o mediante sistemas políticos antidemocráticos, o por medio de sistemas de comunicación que generan culturas dominantes y hacen invisibles otras comprensiones y tradiciones culturales, lo que estamos haciendo es aplicar un sistema insostenible, un espíritu concentrador de poder, egoísta, generando la insostenibilidad en la vida. La crisis ecoespiritual.

Luís Guillermo Guerrero G.  
Bogotá, 6 de Octubre de 2007

## VII. Bibliografía

Acosta, Z. (2004). *Liberalización de los servicios de telecomunicaciones en Colombia*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.

Alexander, J. (1998). "La centralidad de los clásicos". Giddens, A. y Turner, J. *La teoría social, hoy*. Madrid: Alianza.

—. (2000a). "La promesa de una sociología cultural. Discurso tecnológico y la máquina de la información sagrada y profana". *Sociología cultural*. Barcelona: Anthropos.

—. (2000b). "Ciencia social y salvación: sociedad del riesgo como discurso mítico". *Sociología cultural*. Barcelona: Anthropos.

América Económica. (2007). "At&t se fusiona con Firstcom". Disponible en: <http://www.americaeconomica.com/reportajes/aatt.htm>

Attalis, J. (1991). "The Political Economy of growth". *The World Bank Economy Review*.

BBC Mundo. (2001). "Colombia impulsa el .co en Internet". Disponible en: [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid\\_1455000/1455569.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_1455000/1455569.stm)

Boff, L. (2002). *Ecología: grito de la tierra, grito de los pobres*. Madrid : Trotta.

Bonilla, J. et al. (1998). "Medios de comunicación y elecciones. Las agendas informativas en la campaña presidencial de 1998". Bejarano, A. y Dávila, A. *Elecciones y democracia en Colombia, 1997-1998*, Bogotá: Fundación Social-Universidad de los Andes.

\_\_\_ y Cadavid, A. (ed.). (2004). *¿Qué es noticia? Agendas, periodistas y ciudadanos*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Fundación Konrad Adenauer.

Bourdieu, P. y Wacquant, Loïc J.D. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.

Bourdieu, P. (1986). *The Forms of Capital*. West Port: Greenwood Press.

\_\_\_ (1997). *Razones Prácticas, sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.

\_\_\_ (1998). *La distinción: criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.

\_\_\_ (1999). *Meditaciones Pascalianas*. Barcelona: Anagrama.

\_\_\_ (2003). *Las estructuras sociales de la Economía*. Barcelona: Anagrama.

\_\_\_ (2005). "Sobre las astucias de la razón imperialista". Wacquant, L. *El misterio del ministerio*. Barcelona: Gedisa.

Bryant, J. y Zillman, D. (Comps). (1996). *Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y teorías*. Barcelona: Paidós.

Bustamante, X. y Fajardo, I. (2000). *Infraestructura de Internet en Colombia. Informe Final de Conectividad Nacional*. Bogotá: Centro del Conocimiento del Negocio.

Capra, F. (2002). *Las conexiones ocultas*. Barcelona: Anagrama.

Castells, M. (1999). *La transformación del trabajo*. Colomers: La Factoría Cultural.

Centro de Investigaciones de las Telecomunicaciones. (2003). *Misión*. Disponible en: <http://www.cintel.org.co/noticia.php3?nt=7>

Comisión de Regulación de Telecomunicaciones. (1999). *El Sector de las Telecomunicaciones 1999*. Disponible en: [http://www.crt.gov.co/Documentos/BibliotecaVirtual/publi\\_sector\\_98-01/cap06\\_valor\\_agregado.pdf](http://www.crt.gov.co/Documentos/BibliotecaVirtual/publi_sector_98-01/cap06_valor_agregado.pdf)

\_\_\_ (2000a). *El Sector de las Telecomunicaciones en la Década de los 90 en Colombia*. Disponible en: [http://www.crt.gov.co/Documentos/BibliotecaVirtual/publi\\_sector90/Cap1\\_LasTelecColombia.pdf](http://www.crt.gov.co/Documentos/BibliotecaVirtual/publi_sector90/Cap1_LasTelecColombia.pdf)

\_\_\_ (2000b). *Infraestructura de Internet en Colombia, Año 2000*. Disponible en: [http://www.crt.gov.co/crt\\_2001-2004/documentos/biblioteca/InformeInternetColombia2000.pdf](http://www.crt.gov.co/crt_2001-2004/documentos/biblioteca/InformeInternetColombia2000.pdf)

\_\_\_ (2005). *Informe Sectorial 2005*. Disponible en: <http://www.crt.gov.co/>

\_\_\_ (2007). *Telecomunicaciones: hechos y tendencias*. Disponible en: [http://www.crt.gov.co/Documentos/BibliotecaVirtual/InformeSectorial/Informe\\_sectorial\\_8.pdf](http://www.crt.gov.co/Documentos/BibliotecaVirtual/InformeSectorial/Informe_sectorial_8.pdf)

Concejo de Medellín. (2004). *Acta 122*. Disponible en: <http://www.concejodemedellin.gov.co/sicom/actas/act-2004/ACTA-122.doc>

\_\_\_ (2007). "Datos de la Compra de Telegan S.A. por parte de Diveo de Colombia". <http://www.concejodemedellin.gov.co/sicom/actas/act-2004/ACTA-122.doc>

Consejo de Estado. (2001a). Consejero Ponente: César Hoyos Salazar. Radicación número: 1376. Disponible en: <http://gecti.uniandes.edu.co/docs/ConsejodeEstado%5B1%5D.co.doc>

—. (2001b). Consejero Ponente: Alier E. Hernández Enríquez. Expediente: 16596. Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/derecho/dere4/Tesis-41.pdf>

De Roux, F. (2002). “Nosotros, los programas de desarrollo y paz”. *Memorias taller de programas, iniciativas regionales de desarrollo y paz en Colombia*. Bogotá.

Departamento Nacional de Planeación. (1998). *Plan de desarrollo. Cambio para construir la paz 1998-2000*. Disponible en: [http://www.dnp.gov.co/paginas\\_detalle.aspx?idp=736](http://www.dnp.gov.co/paginas_detalle.aspx?idp=736)

—. (2000). *Documento Conpes 3072. Agenda de Conectividad*. Disponible en: <http://www.agenda.gov.co/documents/files/CONPES%203072.pdf>

—. (2004). *Documento Conpes 3302*. Disponible en: [http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/Subdireccion\\_Conpes/3302.pdf](http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/Subdireccion_Conpes/3302.pdf)

—. (2005). *Documento Conpes 2775*. Disponible en: [http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/Subdireccion\\_Conpes/2775.pdf](http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/Subdireccion_Conpes/2775.pdf)

Empresa Nacional de Telecomunicaciones. (1995). *Del Maguaré a la Fibra Óptica. Crónica de las Comunicaciones*. Bogotá: Telecom.

Escobar, A. (1994). El desarrollo sostenible: diálogo de discursos. *Revista Foro* No.23. Abril. Bogotá.

—. (1996). *La invención del Tercer Mundo*. Bogotá: Norma.

Fraser, N. (2000). *Justicia Interrupta. Reflexiones desde la posición postsocialista*. Bogotá: Siglo del hombre Editores – Universidad de los Andes.

García, A. y Sarmiento, A. (2002). *Programas regionales de desarrollo y paz: casos de capital social y desarrollo institucional*. Bogotá: Fundación Ideas para la paz – PNUD.

García, E. (2002). *Dominio <.co> Aspectos Relativos a su Naturaleza Jurídica*. Bogotá: Tesis de Grado. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Jurídicas.

Habermas, J. (2003). *Teoría de la acción comunicativa II*. Madrid: Taurus.

Islas, O. (2006). El Día de Internet. En *Razón y Palabra* No. 49 <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/espejo/2006/abr17.html>

Kliksberg, B. (2005). “Administración pública en América Latina: promesas, frustraciones, y nuevas búsquedas”. *Economía, Gestión y Desarrollo*. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (Cali). -- No. 3: 203 - 238.

—. (2006). Filmus y un asesor del BID cuestionaron la exclusión educativa. *Infobae electrónico*. Argentina. Disponible en: <http://www.infobae.com.ar>

Krishnamurti, J. (1994). *Vivir de instante en instante*. Medellín: Endimión.

La Nota.com. (2007). *Movidas*. Disponible en: <http://lanota.com.co/noticias/barras/Movidas/Movida110.php>

León, O., Burch, R. y Tamayo, C. (2001). “*Movimientos Sociales en la Red*”. Disponible en: <http://alainet.org/publica/msred/>

Lins, G. (2003). *Postimperialismo. Cultura y política en el mundo contemporáneo*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Martín Barbero, J. (2000). *Industrias Culturales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Marx, K y Engels, F. (1998). *Manifiesto Comunista*. Barcelona: Crítica.

Marx, K. (1993). *Manuscritos*. Barcelona: Altaya.

Meneses, A. (2000). *El Sector de las Telecomunicaciones en Colombia Años 90*. Bogotá: Comisión de Regulación de Telecomunicaciones.

Merton, R. (2002a). "Puritanismo, pietismo y ciencia". *Teoría y estructuras sociales*. México: FCE.

—. (2002b). "Ciencia y economía en la Inglaterra del siglo XVII". *Teoría y estructuras sociales*. México: FCE.

Ministerio de Comunicaciones. (1982). *Decreto 2328 de Agosto 2 de 1982*. Disponible en: <http://www.mincomunicaciones.gov.co>

—. (1992). *Decreto 2122 de 1992*. Disponible en: <http://www.mincomunicaciones.gov.co>

Montenegro, S. y Niño, L. (2001). *La Tecnología de la Información y de las Comunicaciones en Colombia*. Proyecto Andino de Competitividad. Disponible en: <http://www.caf.com/attach/4/default/ITColombia.pdf>

Pinto, M. (2006). *Intervención en la Clausura del Congreso Internacional de Nuevas Tecnologías organizado por la Universidad Santo Tomás*. Disponible en: [http://www.mincomunicaciones.gov.co/mincom/src/user\\_docs/Noticias/DiscursoUSantoTomas31mayo.pdf](http://www.mincomunicaciones.gov.co/mincom/src/user_docs/Noticias/DiscursoUSantoTomas31mayo.pdf)

Presidencia de la República. (1991). *Consejería para la Modernización del Estado Constitución Política de Colombia*. Disponible en: <http://www.presidencia.gov.co/constitu/index.htm>

—. (2007). *Telmex Llegó a Colombia*. Disponible en: [http://www.presidencia.gov.co/colpositiva/marzo/col\\_espanol9mar.htm](http://www.presidencia.gov.co/colpositiva/marzo/col_espanol9mar.htm)

Red CETCOL. (2007). *Challenges to Academic Networks in Latin America: The Case of Colombia's Red CETCOL*. Disponible en: <http://som.csudh.edu/fac/lpress/devnat/nations/colombia/challenge/>

Revista de la Universidad Nacional. (2002). *Debate por el Dominio .co* Bogotá.

Revista Portafolio. (2005). *La unión de Telmex y Telecom, un negocio que vale 3.400 millones de dólares*. Disponible en: [http://www.portafolio.com.co/port\\_secc\\_online/porta\\_econ\\_online/2005-08-26/ARTICULO-WEB-NOTA\\_INTERIOR\\_PORTA-2505912.html](http://www.portafolio.com.co/port_secc_online/porta_econ_online/2005-08-26/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_PORTA-2505912.html)

—. (2006). *Telefónica, nueva socia estratégica de Telecom*. Disponible en: [http://www.portafolio.com.co/port\\_secc\\_online/porta\\_econ\\_online/2006-04-07/ARTICULO-WEB-NOTA\\_INTERIOR\\_PORTA-2830715.html](http://www.portafolio.com.co/port_secc_online/porta_econ_online/2006-04-07/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_PORTA-2830715.html)

—. (2007). *Slim y Telefónica siguen de compras en la región y el turno es para Telecom*. Disponible en: [http://www.portafolio.com.co/port\\_secc\\_online/porta\\_econ\\_online/2006-04-07/ARTICULO-WEB-NOTA\\_INTERIOR\\_PORTA-2830294.html](http://www.portafolio.com.co/port_secc_online/porta_econ_online/2006-04-07/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_PORTA-2830294.html)

Rey, G. et al. (2004). *Calidad informativa y cubrimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Proyecto Antonio Nariño.

Rodríguez, C. (2006). *Campos de interacción social, redes sociales y nuevas tecnologías de información y comunicación en el escenario comunicativo de pugnas simbólicas*. Bogotá: Tesis de Grado. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Comunicación y Lenguaje.

Salcedo, F. (2002). *Historia de la Internet en Colombia*. Disponible en: [http://uque.uniandes.edu.co/~fsalcedo/voc/Historia%20Internet\\_2002.htm](http://uque.uniandes.edu.co/~fsalcedo/voc/Historia%20Internet_2002.htm)

Schudson, M. (1992). "The sociology of news. Production Revisited". Current, J. Y M. Gurevitch (eds). *Mass Media and Society*. London.

Secretaría del Senado. (1994). *Ley 142 de 1994*. Disponible en: [http://www.secretariasenado.gov.co/leyes/L0142\\_94.HTM](http://www.secretariasenado.gov.co/leyes/L0142_94.HTM)

Sin, H. (2004). *Diez Años de Internet en Colombia*. Bogotá: Diario La República (17 de Mayo).

Supervalores. (2000). *Contrato de la Compra de Firstcom por parte de AT&T Latinoamérica*. Disponible en: [http://www.supervalores.gov.co/contratos00/contratos\\_suscritos00.htm](http://www.supervalores.gov.co/contratos00/contratos_suscritos00.htm)

Turriago, A. (2003). *Líneas de acción desarrolladas por los programas de Desarrollo y Paz*. Bogotá: Red PRODEPAZ.

Universidad del Valle. (2004). *Red Farallones*. Disponible en: <http://oitel.univalle.edu.co/farallones.html>

VV.AA. (2003). *El conflicto armado en las páginas de El Tiempo*. Bogotá: Casa Editorial El Tiempo.

—. (2004). *La pobreza en las páginas de El Tiempo*. Bogotá: Casa Editorial El Tiempo.

Wacquant, L. (2005). "Indicaciones sobre Pierre Bourdieu y la política democrática". *El misterio del ministerio*. Barcelona: Gedisa.

Weber, M. (2001). *La ética protestante y el "espíritu" del capitalismo*. Madrid: Alianza.

Wimmer R. y Dominick, J. (1996). *La investigación científica de los medios de comunicación*. Barcelona: Bosch.

## VIII. Glosario de Términos

- **Agenda de Conectividad:** la Agenda de Conectividad es el programa del Ministerio de Comunicaciones, encargado de impulsar el uso y masificación de las Tecnologías de Información y Comunicación –TIC– como herramienta dinamizadora del desarrollo social y económico del país. Los grupos hacia los cuales está orientada esta tarea son: la ciudadanía, las empresas, la administración pública. (Agenda de Conectividad, 2006). Más Información consulte página web: <http://www.agenda.gov.co/>
- **AT&T:** la Corporación AT&T (siglas de su antiguo nombre, American Telephone and Telegraph) es una compañía norteamericana de telecomunicaciones. Provee servicios de voz, video, data, e Internet a negocios, clientes y agencias del gobierno.
- **Backbone:** mecanismo de conectividad primario en un sistema distribuido. Es la vía principal (columna vertebral) dentro de una red, que ofrece la mayor velocidad posible, y que conecta a todos

los nodos principales. Todos los sistemas que tengan conexión al *backbone* pueden interconectarse entre sí, aunque también puedan hacerlo directamente o mediante redes alternativas.

- **Banda ancha:** es una técnica de transmisión que permite la conexión de varias redes de gran capacidad. La banda ancha hace referencia también a una gran velocidad de transmisión.
- **Biblioteca Luis Ángel Arango (blaa):** la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República de Colombia es inaugurada el 20 de febrero de 1958 y lleva el nombre de su promotor. La BLAA es un centro cultural que presta servicios bibliográficos y desarrolla actividades de música, artes plásticas y numismática.
- **Brecha digital:** diferencia o distancia entre países o comunidades en referencia al desarrollo de la Sociedad de la Información y de las NTIC.
- **ccit:** siglas de Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones fundada en 1993 y que reúne a las empresas más importantes del sector de las Telecomunicaciones en Colombia. Más información, visite la página web: <http://www.ccit.org.co/www/html/home.asp>
- **Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP):** fundación sin ánimo de lucro creada por la Compañía de Jesús en 1972 con el objetivo de trabajar por una sociedad equitativa a partir de los principios de un desarrollo humano integral y sostenible. Para más información, consulte página web: <http://www.cinep.org.co>
- **Cisco Systems:** compañía ubicada en San Francisco (California, Estados Unidos) fundada en 1984, que ofrece servicios en infraestructura en Nuevas Tecnologías.
- **Colciencias:** el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, Francisco José de Caldas (Colciencias) es una organización estatal líder en la generación de políticas y

capacidades que permiten incorporar la ciencia, la tecnología y la innovación en la cultura del país, y convierten el conocimiento en motor del desarrollo local, regional y nacional. Páginaweb: <http://www.colciencias.gov.co>

- **COLDAPAQ:** siglas de Red Colombiana de Transmisión de Paquetes de Datos, una de las primeras en Colombia, precursora en infraestructura para el desarrollo de Internet en Colombia. Su cobertura abarca las principales ciudades del país y es operada por la empresa Telecom.
- **Colomsat:** empresa proveedora de Internet en Colombia. Desde 1991 ofrece sus servicios al sector corporativo del país. Más información visite página web: <http://www.colomsat.com/satelital.html>
- **Compartel:** proyecto del Estado colombiano conjunto a la Agenda de Conectividad que busca facilitar el acceso universal de los colombianos a los servicios de telecomunicaciones, sobre todo en localidades apartadas y vulnerables. Sus objetivos son desarrollar la Telefonía Rural Comunitaria, el Servicio de Internet Social y la Conectividad en Banda Ancha para Instituciones Públicas. Mayor información consulte página web: <http://www.compartel.gov.co/>
- **CompuServe:** CompuServe, también llamada por las siglas CIS es una de las mejores empresas comerciales que ofrece servicios de internet en Estados Unidos. Creada en 1980 se consolidó a partir de los años 90 cuando se convirtió en proveedora de America Online (AOL).
- **Computec:** empresa en tecnología fundada el 2 de agosto de 1968 en Colombia. Creada con el propósito de prestar servicios para el sector financiero, se consolidó en productos técnicos y tecnológicos.
- **Conpes:** el Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) fue creado por la Ley 19 de 1958 y es la máxima autoridad nacional de planeación. Se ha convertido en el organismo asesor del Gobierno en todos los aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del país.

- Conpes 3072 del 2000: documento, base jurídica del proyecto Agenda de Conectividad creada para desarrollar las Nuevas Tecnologías en Colombia. Fue integrado por el decreto 127 de 2001 al Plan Nacional de Desarrollo.

- Conpes 3302 de 1999: documento con el cual se establecen los principios de acceso y servicio universal en Telecomunicaciones en Colombia. Las políticas aplicadas por el decreto 899 de 1999 tienen el propósito de disminuir la brecha de los usuarios en comunicación.

- Comisión de Regulación en Telecomunicaciones (CRT): institución estatal que tiene como objetivo la regulación de las telecomunicaciones en Colombia con el propósito de mejorar la prestación del servicio. Más información consulte página web: <http://www.crt.gov.co/>

- DANE: siglas de Departamento Administrativo Nacional de Estadística, encargado de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia. Para más información consulte página web: <http://www.dane.gov.co/>

- EAFIT: siglas de la universidad antioqueña: Escuela de Administración, Finanzas y Tecnología fundada en 1960. Tiene su campus principal en la ciudad de Medellín, Colombia y desarrolla programas en humanidades y tecnologías. Más información en página web: <http://www.eafit.edu.co/>

- Ecopetrol: sociedad pública por acciones dedicada a la exploración y perforación de nuevos pozos petrolíferos fundada el 25 de agosto de 1951. Más información, consulte página web: <http://www.ecopetrol.com.co/>

- Emcatel: hoy Emcali es la empresa prestadora de servicios portador de Internet en la región de Cali, Colombia. Consulte página web: <http://www.emcali.com.co/vsmPC/index.php>

- Emtelco: empresa especializada en la solución de problemas de tecnologías y medios de comunicación. Pertenece al grupo empresarial Empresas Públicas de Medellín. Más información: <http://www.emtelco.com.co/>

- EPM: siglas de Empresas Públicas de Medellín, pertenecientes al grupo empresarial UNE Colombia, dedicados al sector de las Telecomunicaciones en Colombia. Para más información visite página web: <http://www.une.com.co/>

- ETB: la Empresa de Teléfonos de Bogotá, fundada el 28 de agosto de 1884, es una de las más antiguas en prestación de servicios de telecomunicaciones en Colombia. Para más información consulte página web: <http://www.etb.com.co/>

- Firstcom: empresa que presta servicios como portador de Internet y que pertenece al grupo de AT&T Latinoamérica. Consulte: [http://www.att.com/peru/index.cgi?pagename=pe\\_home&language=spanish](http://www.att.com/peru/index.cgi?pagename=pe_home&language=spanish)

- Globalone: empresa encargada de la prestación de servicios de portador de Internet. Fue una de las precursoras en el génesis de esta Nueva Tecnología en Colombia.

- Host: ordenador que permite a los usuarios comunicarse con otros sistemas centrales de una red.

- IBM: siglas de International Business Machines Corporation, una empresa que fabrica y comercializa hardware, software y servicios relacionados con la informática.

- ICANN: institución que maneja la asignación de registros de las páginas y los dominios. Página web: <http://www.icann.org/>

- Impsat: empresa multinacional que provee soluciones integradas de Datos, Data Center, Telefonía e Internet en América Latina. Más información en página web: <http://www.imsat.com>

- **INTERRED:** corporación creada con el fin de desarrollar Internet domiciliario en Colombia. Se convierte en la empresa prestadora de servicios corporativos de Internet Telecorp. Mayor información, página de Internet: <http://www.telecorp.net>
- **ISA:** empresa de servicios de administración, operación y transporte en mercados de energía eléctrica y de servicios de telecomunicaciones. Más información en página web: <http://www.isa.com.co>
- **Panamsat:** es un satélite fundado en 1984 por Rene Anselmo que provee servicios de telecomunicaciones.
- **Telefónica:** grupo empresarial multinacional español que presta servicios de telecomunicaciones en todo el mundo. Para más información ver página web: <http://www.telefonica.com.co/>
- **Telecom:** empresa de telecomunicaciones de Colombia que presta servicios de voz, transmisión de datos e Internet. Fue una empresa del Estado hasta que en el 2003 se convierte en Colombia Telecomunicaciones con el fin de ser privatizada, finalmente, tres años después, es vendida al grupo Telefónica de España.
- **Telemática:** el término se refiere a la fusión de dos tecnologías: las telecomunicaciones y la informática.
- **Telmex:** esta empresa es de origen mexicano y pertenece al grupo empresarial más importante de ese país. El Grupo Carso lleva el control de Carso Industrial (Condumex, Porcelanite, Nacobre y Cigatam, entre otras) y de Carso Comercial (Sears, Sanborns, Promotora Musical y El Globo). Por otra parte, se opera el Grupo Financiero Inbursa, que se compone de Banco Inbursa, Seguros Inbursa, Casa de Bolsa Inversora Bursátil, Arrendadora Inbursa, Fianzas la Guardiania y Afore Inbursa, entre otras compañías, y US Commercial Corp., tenedora de las acciones de CompUSA. Ver: [http://www.telmex.com/co/c\\_esto.jsp?p=co\\_esto\\_intro.html](http://www.telmex.com/co/c_esto.jsp?p=co_esto_intro.html)

- **Universidad de los Andes:** conocida con las siglas Uniandes, es una de las instituciones universitarias que más ha empujado el desarrollo de Internet en Colombia. Fundada en 1948, es de carácter privado y se encuentra ubicada en Bogotá, Colombia. Mayor información: <http://www.uniandes.edu.co>
- **Universidad del Norte:** es una de las más importantes universidades colombianas ubicadas en las Costa Atlántica del país. Fue fundada en 1966 por un grupo de empresarios liderados por Mr. Karl C Parrish en Barranquilla. Mayor información: <http://www.uninorte.edu.co>
- **Universidad del Valle:** universidad oficial departamental ubicada en Cali. Fundada en 1945 actualmente cuenta con una planta de mil profesores con altos niveles académicos. Tiene como misión educar en el nivel superior, mediante la generación y difusión del conocimiento en los ámbitos de la ciencia, la cultura y el arte, la técnica, la tecnología y las humanidades. Mayor información: <http://www.univalle.edu.co>
- **Universidad Nacional:** conocida por las siglas UN o UNAL, esta universidad pública fue fundada oficialmente el 22 de septiembre de 1867, mediante la Ley 66 aunque sus antecedentes se remontan a 1830. Sus objetivos son lograr la equidad educativa en Colombia y elaborar una resignificación del proyecto de Nación desde los ámbitos culturales, políticos, económicos y sociales. Mayor información en página web: <http://www.unal.edu.co>
- **WAN:** (Wide Area Network) es una red de comunicación de datos con gran cobertura geográfica y utiliza como medio de transmisión el que ofrecen las operadoras de servicios de telefonía.

**“HACER REAL LO VIRTUAL: DISCURSOS DEL DESARROLLO, TECNOLOGÍAS E HISTORIA DE INTERNET EN COLOMBIA”** se sitúa teórica y metodológicamente dentro de los estudios que buscan detectar los mecanismos a través de los cuales se ha naturalizado el vínculo entre desarrollo y tecnologías de la información. Nuestra mirada ubica en el centro del análisis dos series de procesos: el primero, la conformación del campo de Internet en Colombia y, el segundo, el análisis de los Programas de Desarrollo y Paz (PDP) como un actor que desde el reconocimiento de las particularidades regionales busca implementar procesos de desarrollo alternativo para el país.

Analíticamente, aproximarnos a estas dos series de procesos nos lleva a considerar la tecnología más allá de su aspecto meramente técnico para reintroducirla en la complejidad de las interacciones sociales de donde otros análisis la han sacado. En estas páginas buscamos demostrar que la tecnología, en general, e Internet, en particular, son objetos socialmente elaborados en el cruce de las interacciones políticas y simbólicas.

Con las primeras, buscamos establecer las relaciones que existen entre la consolidación técnica de un artefacto tecnológico y el papel del Estado, entendiendo sus ejercicios de capital político como una forma de consolidar la existencia social de agentes y relaciones alrededor de un mismo “juego” que denominamos campo tecnológico. El segundo tipo de interacciones, permite comprender los objetos tecnológicos como objetos culturales que vehiculan modos de ver y experimentar la realidad. De ahí que no se encuentren desligados de los discursos más amplios que los enmarcan –por ejemplo, el del desarrollo–.